



UNIVERSIDAD "DON VASCO, A. C."

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.
INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"ESTUDIO SOCIAL DE FAMILIA EN REDES FAMILIARES
DE UN ADOLESCENTE EN CONFLICTO CON LA LEY POR
LA CONDUCTA DE VIOLACIÓN."

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTA:

ANAID ISABEL HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

ASESORA:

LIC. MARTHA VIOLETA GÓMEZ ZAVALA



URUAPAN, MICHOACÁN, 11 DE FEBRERO DE 2015



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a mis padres, quienes me han apoyado a lo largo de este proceso y quienes han sido una gran motivación y fortaleza en mi vida.

A todos los profesores que fueron parte de mi formación académica, especialmente a aquellos que confiaron en mí y me alentaron a ser una mejor alumna.

A todos mis familiares, amigos compañeros de generación y a todas aquellas personas que directa o indirectamente contribuyeron en mi formación profesional.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

FAMILIA, DINÁMICA FAMILIAR Y REDES DE APOYO FAMILIARES 5

1.1.- La familia	5
1.1.1.- <i>Definición</i>	5
1.1.2.- <i>Tipología</i>	6
1.1.3.- <i>Funciones</i>	7
1.1.4.- <i>Ciclo vital de la familia</i>	9
1.1.5.- <i>Problemas familiares</i>	10
1.2.- Dinámica familiar	12
1.2.1.- <i>Definición de dinámica familiar</i>	12
1.2.2.- <i>Elementos de la dinámica familiar</i>	13
1.3.- Redes sociales (como elemento de la Dinámica Familiar.)	15
1.3.1.- <i>Definición de redes sociales</i>	15
1.3.2.- <i>Clasificación de las redes sociales</i>	16
1.3.3.- <i>Características de las redes sociales</i>	17
1.3.4.- <i>Componentes de la red social</i>	18
1.3.5.- <i>Conocimiento de la red social</i>	18
1.3.6.- <i>Funciones de la red social</i>	19
1.3.7.- <i>Instrumentos para detectar las redes sociales</i>	19
1.3.7.1.- <i>Mapa de redes</i>	20
1.3.7.2.- <i>Ecomapa</i>	21
1.3.7.3.- <i>Sociograma</i>	23
1.3.7.4.- <i>Cronograma</i>	24
1.3.7.5.- <i>Línea de sucesos familiares en el tiempo y graficación</i>	24

CAPÍTULO II

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY Y CONDUCTA DE VIOLACIÓN SEXUAL..... 26

2.1 Adolescencia.....	26
2.1.1- <i>Concepto de adolescencia</i>	26

2.1.2.- <i>Cambios físicos, cognitivos y sociales en la adolescencia</i>	27
2.2.- Adolescentes en conflicto con la ley	36
2.2.1.- <i>Causas de la comisión de conductas delictivas</i>	45
2.2.1.1.- Área física	45
2.2.1.2.- Área psicológica	47
2.2.1.3.- Área social.....	47
2.2.2.- <i>La inadaptación en la adolescencia</i>	49
2.3.- La comisión de la conducta tipificada por la ley como delito.....	51
2.3.1.- <i>Delitos contra la libertad y seguridad sexual</i>	51
2.3.1.1.- Conducta de violación	52

CAPÍTULO III

CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADOLESCENTES DE URUAPAN	54
3.1.- Características generales de la institución.....	54
3.2.- Antecedentes históricos	54
3.3.- Políticas y reglamentos	56
3.4.- Estructura organizativa	59
3.5.- Puestos y actividades	59
3.6.- Servicios que ofrece	64

CAPÍTULO IV

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA JURÍDICA	66
4.1.- Definición de Trabajo Social Jurídico.....	66
4.2.- Antecedentes	66
4.3.- División del Trabajo Social Jurídico	67
4.3.1.- <i>Trabajo Social Penitenciario</i>	67
4.3.2.- <i>Trabajo Social Criminológico</i>	68
4.4.- Perfil de Trabajo Social con menores en conflicto con ley.....	71
4.4.1.- <i>Definición de Trabajo Social con menores infractores</i>	71
4.4.2.- <i>Objetivos</i>	71
4.4.3.- <i>Funciones y actividades</i>	72
4.4.4.- <i>Conocimientos, habilidades y actitudes</i>	73
4.5.- Metodología	75

4.5.1.- Definición.....	75
4.5.2.- Niveles de intervención.....	76
4.5.2.1.- Nivel de caso.....	76
4.5.2.2.- Nivel de grupo.....	78
4.5.2.3.- Nivel de comunidad.....	80
CAPÍTULO V	
TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS: SU APLICACIÓN EN EL SISTEMA FAMILIAR	82
.....	
5.1.- Teoría del enfoque sistémico.....	82
5.2.- La familia como sistema social.....	89
CAPÍTULO VI	
INVESTIGACIÓN DE CAMPO.....	97
6.1.- Tipo de investigación.....	97
6.2.- Definición de universo.....	99
6.3.- Elaboración de instrumento.....	101
6.4.- Recopilación de información.....	102
6.5.- Esquema para el Estudio social de familia en redes familiares.....	104
6.6.- Asuntos, necesidades y problemas de la investigación:.....	106
6.7.- Presentación de resultados de investigación (construcción de instrumentos, interpretaciones y análisis).....	107
CONCLUSIONES	
PROPUESTA	
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

Realizar el estudio social de familia de sus redes familiares de un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual ayudará a que las instituciones que atienden a este tipo de población en riesgo identifiquen la influencia que tiene el apoyo de la familia para el adolescente y de esta manera lo fomenten e incluyan en el tratamiento, en el caso particular del Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan (CIAU) la presente investigación proporcionará una perspectiva innovadora de intervención, debido a que se abarca no solo al adolescente sino a su familia de origen, que son las personas con las que mayormente convive el adolescente.

Esta investigación no sólo es beneficiosa para las instituciones sino también para las familias con adolescentes en conflicto con la ley, ya que les servirá para comprender la importancia que tienen para los adolescentes en conflicto con la ley el hecho de que su familia les proporcione apoyo durante este proceso y se involucren en él. Y en lo que respecta a la sociedad en general, específicamente a la población uruapense la realización de la presente investigación puede proporcionar la información referente a la situación que viven los adolescentes en conflicto con la ley promoviendo su comprensión.

En lo que respecta al área profesional esta investigación proporcionará información referente a las redes de apoyo familiares que vive un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual, siendo de utilidad tanto para trabajadores sociales que atienden directa o indirectamente a esta población en riesgo como a otros profesionistas como psicólogos y pedagogos que trabajan en equipos multidisciplinarios en la atención de los adolescentes en conflicto con la ley ya que proporcionará información relevante en torno al apoyo que proporciona la familia del adolescente y como este apoyo beneficia al cumplimiento de la medida de estos adolescentes posibilitando un mayor involucramiento de la familia del adolescente en conflicto con la ley en el cumplimiento de la medida y del tratamiento impuesto.

Como estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social ayuda a conocer las redes de apoyo que se viven en la familia de un adolescente en conflicto con la ley y beneficiará puesto que los adolescentes en conflicto con la ley son una población en riesgo con la que perfectamente se puede trabajar en un futuro, además de que también podría trabajar a un nivel preventivo. De igual manera esta investigación servirá para avanzar en el proceso académico de la titulación.

Esta investigación se encuentra compuesta por seis capítulos en los cuales se aborda la información necesaria para su comprensión.

En el **capítulo I** denominado Familia, Dinámica familiar y Redes de apoyo se integran los temas de familia, dinámica familiar y redes sociales como elemento de la dinámica familiar.

Respecto al **capítulo II** Adolescentes en conflicto con la ley y conducta de violación sexual, se encuentran temas enfocados a la adolescencia tales como: Adolescencia, Adolescentes en conflicto con la ley y La comisión de la conducta tipificada por la ley como delito, debido a que el sujeto de estudio se encuentra dentro de este sector.

Así mismo se incluye el **capítulo III** que se denomina Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan e incluye: Características de la institución, Antecedentes, Políticas y reglamentos, Estructura organizativa, Puestos y actividades y Servicios que ofrece, debido a que fue en esta institución en la cual se realizó la investigación y de donde se seleccionó el sujeto de estudio.

También se incluye un **IV capítulo** referente al Trabajo Social en el Área Jurídica, donde se engloba la definición, antecedentes, división del Trabajo Social Jurídico, perfil del Trabajo Social con menores infractores y la metodología, esto debido a que el tema de la investigación pertenece a el área Jurídica.

El **capítulo V** Teoría General de Sistemas: su aplicación en el sistema familiar, es el último capítulo teórico de la investigación y describe como se aplica esta teoría en la familia por lo que se abordan los temas de Teoría general de sistemas y La familia como sistema.

Y finalmente en el **capítulo VI** denominado Investigación de campo se define el universo, también se abarca la elaboración del instrumento, se describe como fue la recopilación de la información, se presenta el Esquema para el estudio social de familia que se aplicó en la investigación, los asuntos, necesidades y problemas de la investigación y se concluye con la presentación de resultados en la que se integran la construcción de instrumentos, la interpretación y análisis de los mismos.

Se concluye la investigación presentando las conclusiones generales donde se hace referencia al cumplimiento de los objetivos tanto general como específicos y se sugiere una propuesta de intervención como respuesta a las situaciones encontradas en la investigación.

Para la investigación se formuló un objetivo general, objetivos específicos e hipótesis, los cuales se presentan a continuación.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las redes de apoyo familiares que viven un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación, durante el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa, con la finalidad de proponer alternativas de atención.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Describir las redes de apoyo que vive el adolescente en su dinámica familiar.
- 2.- Reconocer la ausencia de los padres en la crianza del hijo.
- 3.- Detectar las limitaciones económicas que tuvieron los padres en la formación del hijo.
- 4.- Distinguir situaciones de solidaridad de padres a hijo.
- 5.- Examinar las redes de apoyo: con familia de origen, extensa, amigos y vecinos que tiene el adolescente del caso.

HIPÓTESIS:

Las redes de apoyo que brindan los padres de familia al adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual benefician en el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa.

CAPÍTULO I

FAMILIA, DINÁMICA FAMILIAR Y REDES DE APOYO FAMILIARES

1.1.- La familia

1.1.1.- Definición

Eroles considera que “La familia debe ser entendida como una unidad básica bio-psico-social con leyes y dinámica propias, que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad como grupo primario de organización social, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

La familia es un grupo primario donde sus integrantes se interrelacionan por vínculos afectivos y de participación que favorecen a su vez su crecimiento armónico, desarrollo y maduración”¹

De acuerdo a Quintero “la familia es entendida como un grupo primario por excelencia, diferenciándose de los demás grupos por su evolución bio-social en una cultura particular y por su división en dos generaciones y en dos sexos. Como tal pasa de una díada a triada o grupos más amplios, con los que reorganiza su dinámica, tanto a nivel interno como externo.”²

Por tanto la familia es un grupo primario por excelencia, que pasa de una díada a triada o grupos más amplios con los que reorganiza su dinámica interna y externa, también es referida como una unidad bio-psico-social en la que ésta dinámica aunada a sus leyes propias le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tensiones y variaciones sin perder la identidad, a través de la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.

¹ Eroles Carlos, Familia y Trabajo Social un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional, Argentina, Editorial Espacio, 2001, p. 139. |

² Quintero V. Ángela M., Trabajo Social y procesos familiares, Buenos Aires, Editorial LUMEN/HUMANITAS, 1997, p. 18.

1.1.2.-Tipología

De acuerdo a Eroles se pueden encontrar los siguientes tipos de familia.

<p>a) Familia con vínculo jurídico y/o religioso:</p> <p>Por razones formales o por firmes convicciones religiosas la pareja solemniza su unión matrimonial.</p>	<p>b) Familia consensual o de hecho:</p> <p>Se considera tal al vínculo estable, con características casi idénticas al de la familia con formalización jurídica matrimonial.</p>
<p>c) Familia nuclear:</p> <p>Conformada por los padres y los hijos. Es una categorización distinta a las anteriores y puede coexistir con alguna de ellas.</p>	<p>d) Familia ampliada o extensa:</p> <p>Donde hay convivencia de tres generaciones y/o la presencia de otros familiares convivientes.</p>
<p>e) Familia ampliada modificada:</p> <p>En esta categoría si bien no hay convivencia, las relaciones entre los miembros de la familia tienden a un comportamiento clánico.</p>	<p>f) Familia monoparental:</p> <p>Se conforma por el o los hijos y solamente el padre o la madre como cabeza de la familia.</p>
<p>g) Familia reconstruida o ensamblada con o sin convivencia de hijos de distintas uniones:</p> <p>Conformada por una pareja que ha tenido experiencias matrimoniales anteriores, con la convivencia permanente o por algunos días a la semana de hijos</p>	<p>h) Familia separada:</p> <p>Se les denomina así a los padres que siguen siendo familia en la perspectiva del o de los hijos. Este vínculo puede ser aceptado y armónico o no aceptado y conflictivo.</p>

<p>i) Grupos familiares de crianza:</p> <p>Incluye situaciones particulares como la adopción, el prohijamiento (proteger a los huérfanos o abandonados dentro de la propia comunidad), los nietos a cargo de abuelos, etc.</p>	<p>j) Familiarización de amigos:</p> <p>Es una realidad crecientemente extendida por la que se reconoce una relación familiar muy estrecha a los que son entrañablemente amigos. Hay así abuelos o tíos o hermanos familiarizados</p>
<p>k) Uniones libres carentes de estabilidad y formalidad:</p> <p>No deben ser consideradas relaciones vinculares familiares. La familia requiere la decisión de compartir un proyecto de vida al que se le asigna permanencia, más allá de la posibilidad de que la relación fracase.</p>	

1.1.3.- Funciones

Eroles refiere que las funciones de la familia son tres, denominadas: función materna, paterna y filial, que pueden ser ejercidas por cualquier miembro de la familia, sin embargo están mayormente ejercidas por la madre, el padre y el hijo respectivamente.

❖ La función materna:

Se encarga de las conductas nutricias, no sólo a través del alimento sino de poder incluir estos en un clima de afecto y continencia corporal; es la que permite que el primer contacto con el mundo exterior se dé en un clima continente que le permita al infante desarrollar la confianza básica necesaria para vivenciar al mundo como acogedor y no hostil.

La función materna está conectada con la interioridad, los afectos, el cuerpo y sus funciones. Maneja especialmente códigos de afecto, de deseos; es incondicional. Valora más lo incondicional que el rendimiento.

❖ La función paterna:

Se define por el reconocimiento del hijo dándole el nombre, reconociendo así su paternidad, es la función que sostiene económicamente, que se relaciona con el mundo exterior, que trae al hogar el vínculo con las leyes exteriores y con el deber ser. Permite el crecimiento del niño al ayudarlo a desprenderse de la madre, el que exige al hijo ciertas condiciones para ser amado y valorado. Se conecta con las necesidades mediatas de los hijos: futuro, profesión, previsión económica, etc.

❖ La función filial:

Conecta a la familia con el futuro, con los proyectos nuevos; La que cuestiona lo establecido y busca romper las estructuras antiguas. Es el futuro que irrumpe en la familia, trayendo nuevas ideas y visiones del mundo.

Se rebela frente a los modelos familiares; se desprende del núcleo para formar a su vez un nuevo núcleo y continuar así la historia familiar.

En la literatura sociológica especializada es común la identificación de tres funciones básicas, que exponemos a continuación:

<p>❖ Función Biosocial:</p> <p>Comprende la realización de la necesidad de procrear hijos y vivir con ellos en familia.</p> <p>Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población, incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elemento de estabilidad para ella y para toda la familia.</p>	<p>❖ Función Económica:</p> <p>Comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares, y las actividades de mantenimiento que incluyen el trabajo realizado por los miembros en el marco del hogar (tareas domésticas), así como las relaciones intrafamiliares que se establecen con tal fin. Esta función determina sobre el nivel de vida familiar.</p>
--	---

❖ **Función Cultural-Espiritual:**

Comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural-espiritual de la sociedad y de sus miembros.

Empleando sus medios y posibilidades la familia realiza aspectos específicos del desarrollo de la personalidad de sus miembros, especialmente en la educación y socialización de los miembros más jóvenes.

1.1.4.- Ciclo vital de la familia

La familia pasa por un conjunto de etapas dentro de su existencia, dichas etapas son denominadas ciclo vital.

El ciclo vital de la familia se encuentra conformado por siete diferentes etapas, las cuales son:

a) **Periodo de galanteo (adolescencia):**

Es la etapa en la que el joven abandona el hogar y sale a buscar un compañero fuera de su familia.

b) **Constitución o formación de la pareja estable:**

Etapa en la cual se forma una nueva familia, se trata de conseguir la independencia conservando la involucración emocional con la familia de origen.

c) **Nacimiento de los hijos y familia con niños pequeños:**

Con el nacimiento de un hijo la pareja pasa de ser dos personas a configurar un triángulo; esto debe implicar un cambio en las reglas de relación, también la pareja puede empezar a tratar sus problemas a través del o los hijos.

d) **Familia con hijos en edad escolar:**

El período más común de crisis es cuando los hijos empiezan la escolaridad, para los padres, la escolaridad del hijo es una experiencia de que terminarán dejando el hogar.

e) Periodo intermedio y familia con hijos adolescentes:

En este período la relación matrimonial se profundiza y amplía; se han forjado relaciones estables con la familia extensa y con círculos de amigos. Al llegar a esta etapa, la pareja ha atravesado muchos conflictos y ha elaborado modos de interacción bastante rígidos y repetitivos, .En estos años medios pueden sobrevenir graves tensiones, gran parte de ellas relacionadas con la edad adolescente de los hijos y también el divorcio.

f) El desprendimiento de los hijos o el “nido vacío”:

Es en esta etapa, y cuando el hijo logra abandonar el hogar, los padres deben transitar ese cambio que se llama "convertirse en abuelos". Cuando el hijo mayor produce un nieto, puede liberar a alguno de los padres de su hijo menor, con el que, tal vez, estaban excesivamente involucrados, también puede ocurrir que la gente joven se aísla de sus padres priva a sus hijos de los abuelos, no permitiendo la interrelación mutua entre las generaciones.

Cuando los hijos dejan el hogar algunos padres se encuentran frente a frente sin nada que decirse ni compartir.

g) El retiro de la vida activa:

Un síntoma en esta etapa, puede verse como la protección de un miembro sobre el otro, desarrollando un síntoma incapacitante el otro miembro al ayudar a su pareja, se siente útil; de esta manera, lo desvía de la crisis que puede sobrevenir a la jubilación al sentirse retirado de una vida activa.

1.1.5.- Problemas familiares

La familia al ser un sistema abierto y estar en constante interacción con otros sistemas puede llegar a presentar diversas situaciones de conflicto, de acuerdo a Eroles tales problemas pueden ser:

a) Problemas de calidad de vida:

Estos problemas tienen que ver con la satisfacción de las necesidades sociales básicas, en términos de nutrición, salud, vivienda, trabajo, educación, recreación y

seguridad social, muchas de las familias con este tipo de necesidades insatisfechas se encuentran por debajo del umbral de la pobreza y requieren el apoyo del Estado o de la comunidad para atenuar su situación.

b) Problemas de trama vincular familiar:

La familia se presenta como un sistema complejo de vínculos entre personas tales como: vínculos de pareja, vínculos entre padres e hijos, vínculos entre otros miembros de la familia. Los principales problemas son:

- ❖ La problemática del conflicto de pareja
- ❖ La problemática de las relaciones entre padres e hijos
- ❖ La solidaridad intergeneracional

c) Problemas de identidad:

Bajo esta categoría se agrupa una serie de situaciones problemáticas que afectan a las familias respecto al derecho a la identidad, el cual es un elemento indispensable para el cumplimiento de las funciones familiares y para el adecuado desarrollo de la personalidad. Esto tiene que ver con situaciones problemáticas como:

- ❖ La adopción
- ❖ La convivencia de hijos de distintas uniones
- ❖ Desarrollo cultural y migraciones
- ❖ Los niños víctimas de desaparición forzada y de tráfico ilegales

d) Situaciones límites:

Son ciertas circunstancias sobrevinientes que modifican abruptamente las condiciones de vida de un grupo familiar, dificultando total o parcialmente el desarrollo de su proyecto de vida.

- ❖ Discapacidad
- ❖ Desaparición repentina
- ❖ Muerte o abandono que cambia la situación socioeconómica
- ❖ Detención prolongada

- ❖ Salud mental, SIDA, adicciones
- ❖ Catástrofes

e) Situaciones de alto riesgo social:

Esta categoría abarca situaciones problemáticas que se expresan en la familia y que configuran grupos de alto riesgo tales como:

- ❖ Los chicos en estrategias de supervivencia
- ❖ Embarazo adolescente
- ❖ Madres solas, cabeza de familia numerosa
- ❖ Adolescentes en conflicto con la ley
- ❖ Los sin techo
- ❖ Trabajadores golondrina
- ❖ Migrantes
- ❖ Abuelos a cargo de nietos

f) Privación de derechos. Violencia y agresión sexual:

Se agrupa en esta categoría a ciertas situaciones problemáticas que se generan dentro de la familia y se traducen en situaciones de violencia física y abuso sexual.

1.2.- Dinámica familiar

1.2.1.- Definición de dinámica familiar

“La dinámica familiar es el tejido de relaciones y vínculos atravesados por la colaboración, intercambio, poder y conflicto que se genera entre los miembros de la familia padre, madre e hijos al interior de ésta, de acuerdo a la distribución de responsabilidades en el hogar, la participación y la toma de decisiones.

En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del

núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo”.³

La dinámica familiar es para Chagolla una mezcla de sentimientos, comportamientos y expectativas entre cada miembro de la familia, lo cual permite que cada uno de ellos se desarrolle como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás.⁴

Se puede entender a **la dinámica familiar** como el conjunto de relaciones, vínculos, sentimientos, expectativas y comportamientos que se generan entre los diferentes miembros de una familia, los cuales se encuentran mediados por normas, reglas, límites, jerarquías, roles, distribución de responsabilidades en el hogar y la participación, la toma de decisiones, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente, así mismo permite que cada uno de los integrantes de la familia se desarrolle como individuo y le infunde el sentimiento de no estar aislado y de poder contar con el apoyo de los demás.

1.2.2.- Elementos de la dinámica familiar

Entre los elementos de la dinámica familiar se encuentran:

- a) Jerarquía: “Hacen referencia al miembro con mayor poder en la familia”⁵, “se establecen en las familias en diferentes niveles de autoridad, varían de acuerdo con:
- ❖ El ciclo de vida familiar
 - ❖ Las características de personalidad de sus miembros
 - ❖ La dinámica de las relaciones de los subsistemas
 - ❖ El individuo pertenece a varios subsistemas y en ellos adopta diversos niveles de autoridad.

³ <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/issue/view/30/showToc> (2013, 25 de septiembre)

⁴ <http://www.oocities.org/hiponiqueo/videos/Family.html> (2013, 25 de septiembre)

⁵ <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/esquizo.html> (2013, 12 de septiembre)

El proceso de disciplina según Maccobby y Martin, incluye de parte de los padres, factores tales como sus demandas y controles, clasificando así los tipos de crianza.

- ❖ Autoritaria
 - ❖ Indiferencia/negligencia
 - ❖ Indulgente/permisiva (padres que hacen todo guiados por amor)
 - ❖ Reciproca con autoridad: (el padre da, pero se recibe algo a cambio)
- b) Alianzas:** estas son asociaciones abiertas o encubiertas entre dos o más integrantes de la familia, se basan en afinidades y metas comunes, o el propósito de perjudicar a alguien.

Alianzas disfuncionales.

- ❖ Triangulación: uniones
 - ❖ Coalición estable
 - ❖ Desviación de ataque
 - ❖ Desviación de apoyo.
- c) Límites:** Se refiere a aspectos de cercanía y/o distancia entre diversas personas o subsistemas

Son fronteras o membranas imaginarias que separan a los individuos y a los subsistemas, regulando el contacto que establecen con los demás en términos de:

- ❖ Permisividad
- ❖ Dependencia emocional
- ❖ Derecho
- ❖ Autonomía.

d) Roles: Son conductas repetitivas que implican la existencia de actividades reciprocas en otros miembros de la familia, equivale a la conducta que se espera de un individuo en determinado contexto.

Los roles son complementarios y tienen consistencia interna.

e) Redes de apoyo: Consiste en acciones de solidaridad que facilitan el cuidado y la crianza de los hijos y compensan deficiencias tales como:

- ❖ Ausencia de padres

❖ Las limitaciones económicas.

Están constituidas por miembros de la familia extensa, amigos y vecinos, además de las agencias sociables de los sectores públicos y privados.

- f) Comunicación: El proceso por el que las personas crean y envían mensajes que son recibidos, interpretados y respondidos por otras personas.
- g) Normas: el nivel de rendimiento aceptable por el grupo mismo. Pueden ser implícitas o ser manifestadas claramente.
- h) Geografía o Mapa: Es el esquema o grafica que representa la organización de una familia.
- i) Liderazgo: Es una interacción entre dos o más miembros de un grupo que, con frecuencia implica una estructuración de la situación y de las percepciones y expectativas de los miembros, los líderes son agentes de cambio. El liderazgo se da cuando un miembro del grupo modifica la motivación o competencias de los demás miembros del grupo.”⁶

1.3.- Redes sociales (como elemento de la Dinámica Familiar.)

1.3.1.- Definición de redes sociales

“Podemos pensarla como un sistema abierto, multicéntrico y heterárquico, a través de la interacción permanente, el intercambio dinámico y diverso entre los actores de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, barrio, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para fortalecer la trama de la vida. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos”⁷

⁶ http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/psiquiatria/images/material_alumnos/Sauceda_1991-Familia.pdf (2013, 12 de septiembre)

⁷ Dabas Elina, Redes Sociales, familias y escuelas, Buenos Aires, Editorial Paidós, 2003, p. 111

“Red social es un grupo de personas. Miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo tan reales como duraderos a un individuo o una familia. Es en síntesis, un capullo alrededor de una unidad familiar que sirve de almohadilla entre esa unidad y la sociedad”⁸

Se entiende como **Red social** a los miembros de una familia, vecinos, amigos y otras personas, capaces de aportar una ayuda y un apoyo reales y duraderos a una persona o familia, donde cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos.

1.3.2.- Clasificación de las redes sociales

“**Red Social Primaria:** es la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como significativas o define como diferenciadas de la masa anónima de la sociedad.

Las redes primarias fundan todos aquellos vínculos personales de un individuo. De todo el mapa relacional de una persona, las redes primarias son sus lazos ya que integran sus uniones más estrechas. Estos se diferencian de las relaciones, que son los enlaces generales que definen a todos los vínculos interpersonales.

Dentro de estas redes se encuentra: la familia, la familia ampliada, amigos y vecinos.

Res Social Secundaria: es aquella que tiene lugar en un contexto más lejano a este grupo primario y que se rigen por una menor proximidad, cuya operacionalidad es más borrosa.

En estas redes podemos distinguir dos grupos. Uno más próximo a las redes primarias, pero cuyas relaciones se entablan con características más periféricas respecto a la relación, pero que no por ello dejan de ser significativas. En ellas se encuentran: grupos recreativos, relaciones comunitarias y religiosas y relaciones laborales y de estudio.

⁸Chadi Mónica, Redes Sociales en el Trabajo Social, Buenos Aires, Editorial Espacio, 2000, p. 27

En segundo lugar las denominadas “redes institucionales, las cuales se hallan en el sistema externo. Estas redes están integradas por instituciones que brindan servicios educativos, asistenciales y de control social. En estas redes se encuentra: la escuela, hospital o equipos de salud y sistema judicial.

Redes institucionales: que integran también las redes secundarias, ya que se hallan en una disposición exógena. Su distancia en cuanto a l criterio de la relación, es mayor y el trato con las mismas es indirecto.

Estas redes se van incluyendo desde el mundo externo familiar, antes el desarrollo de los diferentes ciclos evolutivos; la necesidad de incorporar recursos, para desarrollar funciones que la familia no está capacitada de implementar o para satisfacer necesidades puntuales o resolver determinadas problemáticas, que necesitan de la especificidad de sistemas más complejos y profesionales.”⁹

1.3.3.- Características de las redes sociales

- ❖ “Relaciones horizontales independientes y complementarias.
- ❖ Respeto a la identidad, autonomía y a los estilos y ritmos de trabajo.
- ❖ Búsqueda de soluciones a problemas comunes.
- ❖ Se asumen responsabilidades individuales y compartidas.
- ❖ Se aportan recursos humanos, materiales y financieros.
- ❖ Tienen un papel facilitador para el logro de resultados.
- ❖ Coordina los intercambios y los proyecta hacia espacios mayores de interacción.
- ❖ Conlleva la ampliación de los límites físicos, sociales Y subjetivos de producción de conocimientos.
- ❖ Una red no funciona hacia adentro (endógenamente) sino: en la búsqueda constante de interacciones e intercambios y ampliando siempre sus límites.
- ❖ La red opera en un mismo plano de igualdad: HETERARQUÍA (circulación del poder), no niega la JERARQUÍA, pero esta se da en momentos determinados y entre los diferentes actores de la red, según los roles a desempeñar.

⁹ Ibídem. P. 29, 30, 31, 32, 45 y 46.

1.3.4.- Componentes de la red social

- a) Los nodos (nudos): son los puntos o lugares de la red (personas, grupos, instituciones) en los cuales confluyen de manera estable los lazos o hilos de la red (recursos, relaciones e interacciones). Los nodos contribuyen a la estabilidad y, por tanto, a la permanencia y seguridad de la red.
- b) Los vínculos: los constituyen todos los tipos de relaciones existentes entre los nodos de una red social. Se caracterizan por ser:
 - ❖ Persistentes: duraderos en el tiempo,
 - ❖ Recíprocos: en ambos sentidos entre los nodos conectados,
 - ❖ Prevalentes: es decir, más significativos que otros que se estén dando al mismo tiempo en la misma red.
- c) El lenguaje: es el principal vínculo en una red social.

1.3.5.- Conocimiento de la red social

Conocimiento de red social: Es una fase en esencia de observación e interpretación del proceso relacional, desde aquí se puede hacer un diagnóstico del estado relacional de ese proceso, ubicarlo estructuralmente, para planear y realizar las acciones correspondientes.

Para conocer la red es necesario:

- ❖ Develar redes preexistentes.- Vínculos. Dinámicas que regulan su vida. Conocer: valores, normas, mitos, ritos, etc.
- ❖ Identificar idearios compartidos comunitariamente en cuanto a problemas y posibles soluciones. (¿Qué los mueve y los motivos para querer formar parte de una red social comunitaria u organizacional?). También se deben conocer las potencialidades comunitarias, sinergias, etc.
- ❖ Desde una visión interna, cerciorarnos de que la comunidad se reconozca como tal. Identidad, pertenencia.
- ❖ Identificar los actores sociales esenciales: Actores representativos según su prestigio, tipo de recurso, capacidad de convocatoria, cobertura geográfica, ya que estos se convertirán en nodos estratégicos sobre los cuales se cimentará

la solidez de la futura acción social: Hacer un inventario de toda clase de recursos de los que pueda disponer la red.”¹⁰

1.3.6.- Funciones de la red social

De acuerdo a Carlos E. Sluzki las funciones de la red social son:

1.-Compañía Social. Realización de actividades conjuntas o simplemente estar juntos, compartir rutinas cotidianas para socializar.

2.- Apoyo Afectivo Emocional: Intercambios que connotan una actitud emocional positiva, clima de comprensión, simpatía, empatía, estímulo. Es poder contar con la resonancia emocional y la buena voluntad del otro.

3.- Guía cognitiva y consejos: Dirigidas a compartir experiencias, información personal o social, aclarar expectativas, promover modelos de rol.

4.- Regulación y control social: interacciones que recuerdan y refuerzan responsabilidades y roles, neutralizan las desviaciones del comportamiento que se apartan de las expectativas colectivas. Permiten una disipación de la frustración y la violencia, favorece la solución de conflictos.

5.- Ayuda material y de servicios: Colaboración específica sobre la base de conocimiento experto, ayuda física, financiera, servicios de salud. Etc.

6.- Ampliación de la RED: (acceso a nuevos contactos) la expansión de la Red puede obedecer a la necesidad de incremento y diversificación de la misma, al afianzamiento de su estructura, al incremento de la cobertura o a la integración con otra red.”

1.3.7.- Instrumentos para detectar las redes sociales

Según Ángela María Quintero Velásquez en todos los instrumentos para la intervención familiar se requiere elaborar y manejar la cantidad de información y

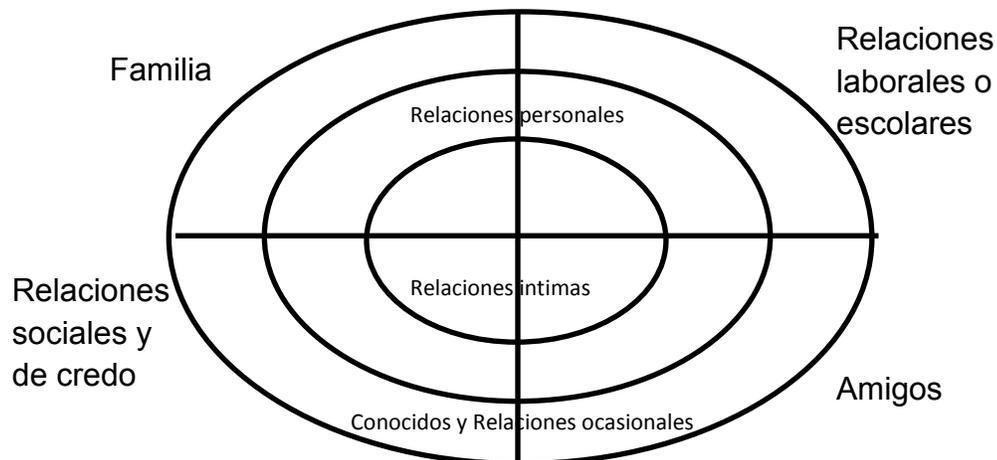
¹⁰ www.redes sociales.com

datos que el consultante expresa, tanto a nivel verbal como no verbal. Para ello, están establecidos varios métodos que, a la vez que facilitan la consignación por escrito al profesional o equipo, le permiten conocer, analizar y por ende diagnosticar sobre la situación que maneja.

El trabajador social ha recogido varios, unos, producto de su propia experiencia y los otros derivados de diversas ramas de las ciencias sociales o naturales, y que por lo tanto conllevan una característica interdisciplinaria.

A continuación se presentan los instrumentos a que hace alusión la autora Ángela María Quintero Velásquez.

1.3. 7.1.- Mapa de redes



“Este método realmente novedoso en la práctica bio-psico-social conjuga de manera ágil y contundente la cantidad e intensidad de las relaciones del sistema familiar con su espacio social.

Retomando a Carlos Sluzki, “la red social ha sido definida como la suma de todas las relaciones que un individuo percibe como personalmente relevantes o que son, de hecho, relevantes... define el nicho social de la persona contribuye sustancialmente a sus propio reconocimiento como individuo-persona.

Constituye la clave de la experiencia individual de identidad, bienestar, competencia y agencia, incluyendo los hábitos de cuidado de la salud y de adaptación durante la

crisis. El mapa de una red comprende a todos los individuos con quienes una persona interactúa, e incluye

- a) **Círculo interior:** relaciones íntimas (ej.: familiares directos y amigos cercanos);
- b) **Círculo intermedio:** relaciones personales con intercambios de menor grado de intimidad y compromiso (ej.: relaciones sociales, familiares intermedios)
- c) **Círculo externo:** conocidos y relaciones ocasionales (ej.: compañeros de colegio, buenos vecinos, compañeros de trabajo, familiares lejanos, cofrades).

El mapa de una red puede ser sistematizado demarcando cuatro **sectores, a saber:**

- ❖ Familia
- ❖ Relaciones laborales o escolares
- ❖ Amigos
- ❖ Relaciones sociales y de credo.

1.3.7.2.-Ecomapa

Recogiendo la metáfora ecológica, el Ecomapa dibuja el individuo y la familia en su espacio de vida; representa de forma dinámica el sistema ecológico que rodea a la familia: las conexiones importantes, los límites intrasistémicos, los conflictos, los recursos, las carencias, además de la naturaleza e intensidad de las relaciones familiares con los sistemas externos.

Permite mayor colaboración entre el trabajador social y los sistemas atendidos, y a la vez fortalece el compromiso de éstos en el tratamiento, dado que la gráfica aumenta la percepción de las relaciones familiares con el entorno y permite un trabajo conjunto.

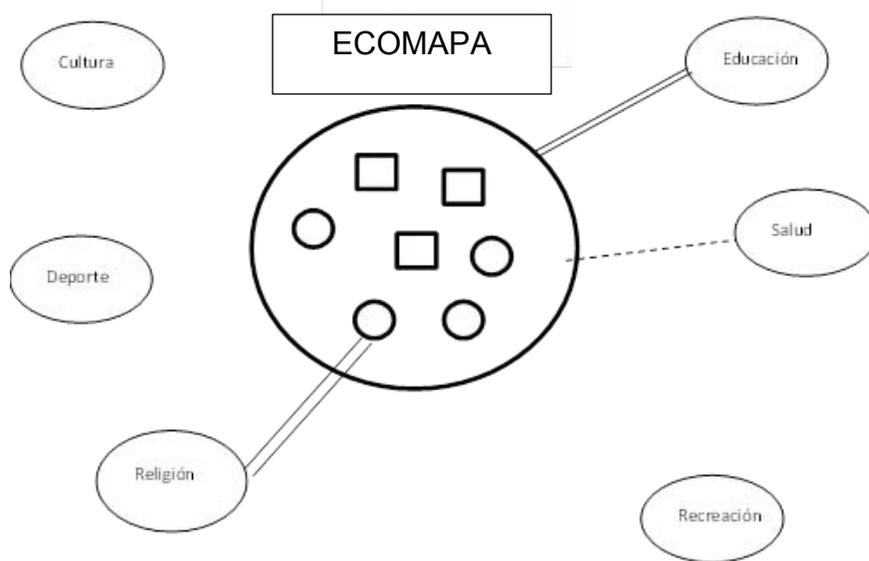
Completa la visión aportada en el genograma y posibilita el conocimiento integral del sistema familiar, con énfasis en las relaciones internas y externas, que son la base de la intervención profesional; en este sentido, es una ubicación de la familia en sus relaciones con el suprasistema y/o con otros sistemas, por lo cual puede ser modificado constantemente, ya que hay variación en la interdependencia de los sistemas humanos y sociales.

Para su graficación

- a) Se parte del genograma en su forma más simple, es decir, con la descripción mínima sin establecer las relaciones intrasistémicas, el cual se presenta en un círculo grande en el centro del espacio.
- b) A su alrededor se hacen tantos círculos como interacciones con sistemas externos tenga la familia en su totalidad o cada uno de sus componentes:
 - ❖ Salud,
 - ❖ Educación,
 - ❖ Recreación,
 - ❖ Cultura,
 - ❖ Deporte,
 - ❖ Política,
 - ❖ Religión,
 - ❖ Relaciones afectivas y/o sociales,
 - ❖ Relaciones laborales,
 - ❖ Familia extensa o de origen.
- c) Las conexiones se establecen a través de líneas que unen a la familia y a sus miembros con los círculos externos y dan cuenta de la naturaleza de las relaciones (fuertes, tenues o débiles y estresantes o conflictivas); y su intensidad, es decir, el flujo de energía visualizado por flechas que indican la reciprocidad o no entre la familia y lo social.
- d) Si un elemento extrafamiliar influye en todo el grupo, basta con diseñar el aro más grande y que sólo toque la periferia.

El ecomapa dibuja en forma dinámica el sistema ecológico, los límites que rodean a la persona y la familia en el espacio de vida. Incluidos en el mapa están los sistemas mayores que son parte de la existencia y la naturaleza de las relaciones familiares con varios sistemas. Hace un portarretrato de una visión general de la familia en su situación. Complementado de manera creativa con el genograma, ilustra integralmente la esencia estructural, vital y ecosistémica de la familia.

Su principal valor es organizar y presentar simultáneamente no sólo una gran cantidad de información de hechos, sino también las relaciones entre variables. Explora áreas no trabajadas antes y rescata la propuesta moderna de las redes, del ecosistema. “La aplicación de la perspectiva ecológica... evita responsabilizar al individuo, la familia o el contexto en forma particular o exclusiva de la situación social problema. La responsabilidad de ésta descansa en la transacción del sistema cliente con otras personas y con el ambiente físico.



1.3.7.3.-Sociograma

La familia, entendida como el grupo primario por excelencia puede apoyarse en las técnicas sociométricas, que proporcionan una representación gráfica de la acción e interrelación. Lo que, en términos de la dinámica familiar, es dar cuenta de sus funciones internas.

De esta manera, se utiliza el Sociograma como un instrumento que apoya la intervención familiar, dada su “utilidad para medir las relaciones interpersonales, en cuanto a elecciones recíprocas, (relaciones conflictuales, rivalidad, odio), relaciones de indiferencia. En esencia, pone al descubierto las redes de comunicación del grupo familiar.

Su **elaboración** implica los siguientes pasos:

- a) Formulación de una pregunta a todos los miembros para que manifiesten sus preferencias o rechazos.
- b) Elaboración de las respuestas
- c) Confección del Sociograma o diagrama.
- d) Análisis e interpretación de la imagen gráfica: presencia de subsistemas, indicadores de la influencia positiva o negativa que cada uno de los subsistemas ejerce recíprocamente; el papel asignado a cada miembro”.

1.3.7.4.- Cronograma

Ésta es la técnica que conecta el tiempo con eventos individuales y familiares relacionados con la situación problemática. Se ubican las fechas en una columna vertical y los miembros en una columna horizontal.

Es evidente que la cronología familiar variará en extensión y detalles según el alcance y profundidad de la información disponible; de igual manera, es susceptible de modificarse según el área o disfunción que requiera intervención.

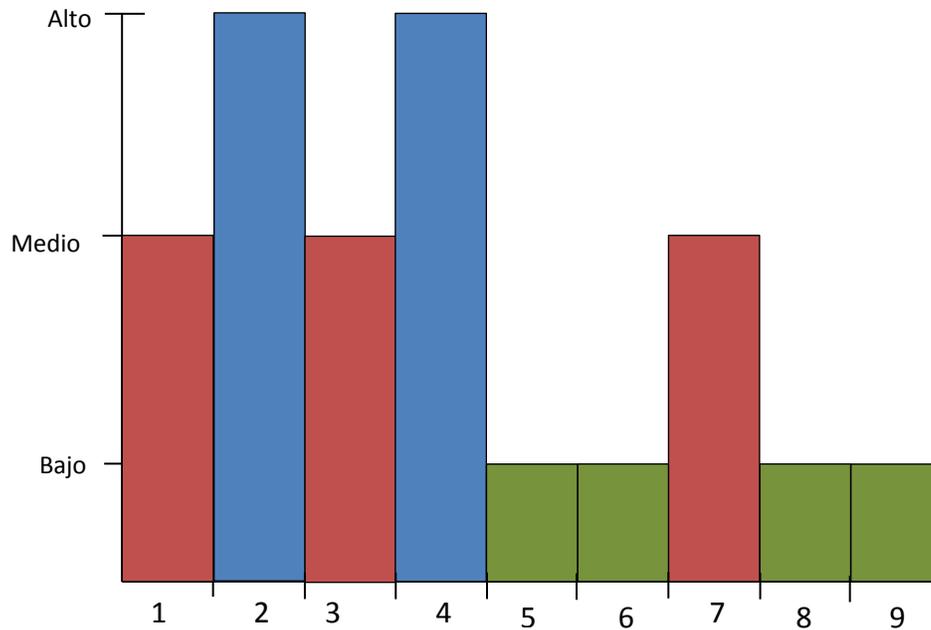
Fecha	Papá	Mamá	Hijo 1	Hija 2
1997				
1998				
1999				

1.3.7.5.- Línea de sucesos familiares en el tiempo y graficación

Esta gráfica señala los sucesos importantes en la vida de un individuo dentro de un contexto socio-familiar, e identifica las posibles dificultades de funcionamiento, en relación con los antecedentes personales y familiares.

El procedimiento para su **elaboración** está basado en dos ejes

- a) **Horizontal:** explica la numeración de las fechas representativas en cada uno de los miembros del sistema o en todo el sistema familiar; da cuenta de eventos traumáticos y vitales.
- b) **Vertical:** indica la magnitud del problema (menor, moderado, mayor), a través de barras de diferentes tamaños según la intensidad.¹¹



¹¹ Quintero Velásquez Ángela María. Trabajo Social y Procesos Familiares, Buenos aires 1997 P. 62-69.

CAPÍTULO II

ADOLESCENTES EN CONFLICTO CON LA LEY Y CONDUCTA DE VIOLACIÓN SEXUAL

2.1 Adolescencia

2.1.1- Concepto de adolescencia

“La etapa que llega después de la niñez y que abarca desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo es conocida como adolescencia.

El término proviene de la palabra latina *adolescētia*

La adolescencia es, en otras palabras, la transformación del infante antes de llegar a la adultez. Se trata de un cambio de cuerpo y mente, pero que no sólo acontece en el propio adolescente, sino que también se conjuga con su entorno”.¹²

“El término *adolescencia* proviene de la palabra en latín “*adolescētia*”, es el periodo de la vida posterior a la niñez y transcurre desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad (10-12 años en los seres humanos) hasta el desarrollo completo del cuerpo o del organismo y el comienzo de la edad adulta (19-20 años aprox., algunos psicólogos, médicos y científicos aumentan este intervalo hasta los 25 años actualmente)”¹³

En esencia la adolescencia es la etapa del desarrollo del ser humano que se ubica después de la infancia y posterior a la adultez, la cual abarca desde que aparecen los primeros indicios de la pubertad entre los 10 y 12 años, hasta el desarrollo completo del cuerpo y mente y que culmina con el comienzo de la edad adulta a los 19 ó 20 años.

¹² <http://definicion.de/adolescencia/> (2014, 13 de septiembre)

¹³ <http://www.significados.com/adolescencia/> (2014, 13 de septiembre)

2.1.2.- Cambios físicos, cognitivos y sociales en la adolescencia

Cambios físicos:

De acuerdo a la información que presentan Berger y Thompson y Grinder, se rescata y estructura el siguiente cuadro.

Hombre	Mujeres
Los muchachos pueden estar entre los 10 y medio y los 16 cuando empiezan a crecer rápidamente; pueden estar entre los 11 y los 17 antes de alcanzar la velocidad cumbre.	El estirón ocurre unos dos años antes; así, son más altas y de más peso que los muchachos entre los diez años y medio a los trece.
El muchacho típico puede comenzar el incremento de rapidez de crecimiento hacia los doce años y medio, alcanzar la cima tras los catorce y remitir agudamente hacia los dieciséis.	El estirón raramente empieza antes de los ocho o después de los diez años, alcanza la velocidad cumbre hacia los doce y remite notablemente hacia catorce
Ambos	
El estirón, es precisamente lo que indica la expresión, un aumento repentino, desigual y en cierto modo imprevisible del tamaño de casi todas las partes del cuerpo	
El primer signo del estirón es el aumento de la longitud y densidad de los huesos, un proceso que empieza en las partes finales de las extremidades y que va avanzando hacia el centro.	
Al mismo tiempo que los huesos largos empiezan a agrandarse, el niño empieza a ganar peso mucho más rápidamente que antes, porque la grasa se empieza a acumular.	
Al final de la tercera infancia, normalmente entre las edades de diez y doce años	

tanto los chicos como las chicas aumentarán en peso de una forma claramente observable, sobre todo a través de la acumulación de grasa	
Los pulmones aumentan de tamaño y capacidad, de hecho triplican su peso, lo que permite al adolescente respirar más profunda y lentamente.	
El corazón duplica su tamaño y el ritmo cardiaco disminuye, reduciéndose de unas 92 pulsaciones por minuto a la edad de diez años hasta 82 a la edad de dieciocho.	
Aumenta el volumen total de la sangre	
Los ojos cambian, los globos oculares se alargan, lo que hace que muchos adolescentes se vuelvan cortos de vista y necesiten gafas.	
Cambios en las características sexuales primarias	
Hombres	Mujeres
Los testículos empiezan a crecer y aproximadamente el pene se agranda y el saco del escroto se agranda y se hace pendulado.	El útero empieza a crecer y el revestimiento de la vagina se hace más grueso, incluso antes de que se hagan visibles los signos de crecimiento de los pechos o del vello púbico.
A finales de la pubertad el indicador comparable de potencial reproductor es la espermarquía, es decir, la primera eyaculación de fluido seminal que contiene esperma.	A finales de la pubertad el acontecimiento concreto que se tiene en cuenta para indicar su fertilidad es el primer periodo menstrual, al que se denomina menarquía.
Ambos	
Los cambios en las características sexuales primarias aparecen en los órganos sexuales que participan directamente en las funciones de la reproducción.	

Durante la pubertad, todos los órganos sexuales primarios se hacen mucho mayores	
A finales de la pubertad, los órganos sexuales de las personas jóvenes se han hecho suficientemente maduros para posibilitar la reproducción	
Cambios en las características sexuales secundarias	
Hombres	Mujeres
Los hombres crecen más en estatura que las mujeres y se hacen más anchos de hombros que de caderas.	Se hacen más anchas de caderas, una adaptación para tener hijos que aparece ya desde la pubertad y aumenta a lo largo de los años de la adolescencia.
El diámetro de la aureola (el redondel oscuro en torno al pezón) aumenta durante la pubertad.	En la mayoría de las chicas, el primer signo de que empieza la pubertad es el “brote” del pecho, cuando una pequeña acumulación de grasa provoca una ligera elevación de los tejidos en torno a los pezones. A partir de entonces, los pechos van aumentando poco a poco durante cuatro años aproximadamente, y el tamaño definitivo de las mamas no se alcanza hasta que han tenido lugar todos los demás cambios de la pubertad
Ambos	
La voz se hace más baja cuando crece la laringe, este cambio se nota más en los chicos.	

Cambios cognitivos:

Durante la adolescencia continúan progresando todas las habilidades básicas del pensamiento, el aprendizaje y la memoria que progresan durante los años escolares, la atención selectiva, por ejemplo, se despliega con mayor habilidad, lo que permite a los adolescentes hacer sus tareas escolares en casa rodeados de compañeros o escuchando música a un volumen ensordecedor. Las destrezas memorísticas aplicadas y una base de conocimientos en rápida expansión hacen progresar la capacidad de los adolescentes para relacionar las nuevas ideas y conceptos con los anteriores, optimizando su comprensión de todas las cosas, desde el cálculo y la química hasta las modas y la amistad. El dominio del lenguaje continúa, el vocabulario crece a una velocidad acelerada, y muchos adolescentes empiezan a diseñar un estilo personal en su forma de hablar y escribir, lo que permite la aparición de poetas, contertulios y escritores de diarios en todas las aulas.

Los avances en la metacognición la capacidad para pensar sobre el pensamiento, hacen más profunda la aptitud de los adolescentes para hacer “juegos de ideas”. Esta aptitud aumenta para reflexionar, hacer el seguimiento y regular su pensamiento y razonamiento tienen diferentes aplicaciones prácticas, como la de ayudar a los adolescentes a ser más conscientes de cuándo, qué y cómo estudiar. También les convierte en actores más competentes en una amplia gama de tareas intelectuales, desde la aplicación de fórmulas físicas hasta la descodificación de símbolos poéticos, con una serie concreta de definiciones, supuestos y métodos para cada una de estas actividades. Además, la metacognición ampliada permite a los adolescentes realizar averiguaciones exhaustivas de sus propios procesos mentales. Esto se demuestra cuando se resisten más a menudo a aceptar automáticamente lo que dicen los demás (incluso sus padres y maestros). O a cuestionar con mayor profundidad sus propias conclusiones, y a darse cuenta de que ningún proceso mental de ninguna persona lleva necesariamente a la verdad.

Sin embargo hay algo nuevo que emerge durante la pubertad y más allá de ella, un tipo de pensamiento diferente, que incluye:

a) El pensamiento hipotético:

Es el pensamiento que implica razonar sobre proposiciones que pueden reflejar o no reflejar la realidad. Para el niño, las posibilidades imaginadas siempre están sujetas al mundo de lo cotidiano, tal como lo conoce, o tal como desea que exista. Para el adolescente, la posibilidad adquiere una vida propia en la cual el aquí y ahora es solamente una entre muchas posibilidades alternas.

La capacidad para pensar de forma hipotética también supone que los adolescentes pueden analizar realidades de la actualidad dentro del marco de los valores abstractos, como los que se refieren al amor, la justicia, el papel de lo divino y el sentimiento de la vida humana.

Tienen mucha menos propensión a aceptar las condiciones actuales sólo porque “así es como se interrelacionarían las personas en un mundo en el que la justicia fuera una realidad, el amor fuera sincero o el sentido de la vida humana se pudiera reconocer de verdad. Ésta es una de las razones por las que la adolescencia constituye a menudo una época de reflexiones agonizante con ideas y sentimientos que son novedosos, provocativos y a veces atemorizadores.

b) El pensamiento deductivo:

Durante la adolescencia, cuando los jóvenes desarrollan su capacidad para pensar de forma hipotética, pronto se hacen más capaces de utilizar el razonamiento deductivo, es decir, pueden empezar a partir de una premisa o teoría general y deducir inferencias lógicas de ella, y después comprobar la validez de estas inferencias.

El pensamiento deductivo es uno de los procesos distintivos del periodo de las operaciones formales. Piaget, como los teóricos de las otras perspectivas cognitivas, creía que, en este período, la persona que piensa puede seguir las reglas formales de la lógica, comprendiendo proposiciones como la de “si los ratones son más grandes que los perros”, para después aplicar tanto el razonamiento deductivo como

el inductivo para tratar diversas cuestiones relacionadas con estas proposiciones.

c) La construcción de teorías:

Como resultado del desarrollo cognitivo, los adolescentes se convierten en constructores notorios de teorías en su vida cotidiana.

Mientras que los niños más pequeños suelen generalizar a partir de su experiencia y conocimientos inmediatos sobre hechos específicos para derivar conclusiones relativas al mundo que les rodea, los adolescentes tratan de crear teorías más globales e integradoras que sean coherentes con las múltiples formas de evidencia e información.

Sus teorías son más amplias y generalizables porque están cuidadosamente consideradas y comprobadas en un ámbito de más experiencia y conocimientos nuevos, a consecuencia de lo cual se presentan de forma más elaborada.

d) La construcción de conceptos sobre uno mismo:

Los adolescentes examinan durante largo tiempo sobre cómo les consideran los demás: intentan catalogar sus sentimientos y móviles conflictivos respecto a sus padres, la escuela y otros amigos íntimos; y piensan en profundidad sobre sus posibilidades de futuro.

El análisis de las propias ideas y sentimientos, la predicción del futuro de uno mismo y la especulación sobre las propias experiencias subyacen a una mayor actividad de reflexión y de consciencia de uno mismo y de igual forma a una capacidad creciente para centrarse en uno mismo que distinguen a la adolescencia de las demás edades.

Estas nuevas expediciones introspectivas forman una parte esencial de la consciencia sobre uno mismo que se expande en la adolescencia, pero a menudo están distorsionadas por el egocentrismo adolescente, una opinión de sí mismo en virtud de la cual los adolescentes suelen considerarse mucho más centrales y

significativos en la escena social de lo que son en realidad.

Además, tienden a suponer lo que otros pueden pensar (especialmente sobre ellos) y después convertir estas suposiciones en un hecho.

Existen diferentes consecuencias posibles, fruto del egocentrismo adolescente como la fábula de la invencibilidad, la fábula personal y la audiencia imaginaria.

Cambios sociales:

Los principios de la socialización se construyen durante los años de la infancia; se espera que el adolescente constituya sobre tales crecimientos las actitudes y pautas de comportamiento adecuadas que han de permitirle ocupar su lugar en el mundo de los adultos.

La transición hacia la socialización adulta es compleja para los adolescentes en razón de que las pautas de comportamiento social aprendidas en la infancia ya no se adaptan a las relaciones sociales maduras, es como si se forzara al adolescente a probarse el atuendo de un niño. Tampoco se adaptan al mundo adulto los patrones de la conducta social que muchos adolescentes aprenden como parte de la cultura juvenil imperante en el período en que cursan la secundaria y universidad.

Las adolescentes, en mayor medida que los hombres, se interesan por mejorar sus ajustes sociales. Esto puede deberse a dos factores, primero, las muchachas son más maduras en sus actitudes que los muchachos de su misma edad y, en consecuencia, ven antes que éstos los problemas desde una perspectiva adulta; segundo, la vida social de las chicas es más dependiente del tipo de adaptaciones sociales que logren.

De igual forma se presentan cambios en los agrupamientos sociales, cuando las pandillas de la última época de la infancia se disgregan, el preadolescente se retira de la compañía de sus padres y pasa por un periodo en el cual prefiere el aislamiento. Tanto los muchachos como las muchachas pierden interés en sus

antiguas amistades y a menudo se convierten en sus antagonistas. Por un tiempo, se justifica que su conducta se califique como “antisocial”.

Cuando salen de la transformación física que acompaña a la pubertad, los jóvenes adolescentes sienten otra vez la necesidad de una vida social. Entonces intentan crear una sociedad particular capaz de satisfacer sus intereses y necesidades más maduros.

Para esto se asocia con distintas clases de agrupamientos sociales:

<p><i>Camaradería:</i></p> <p>Los camaradas son compañeros y confidentes inseparables. A menudo son personas que se conocieron en la infancia y descubrieron que tienen intereses mutuos. De ordinario, el adolescente sólo tiene dos o tres camaradas, que pertenecen a su propio sexo.</p>	<p><i>Grupos formalmente organizados:</i></p> <p>Estos son creados por las escuelas, las iglesias y la comunidad a fin de proporcionar actividades sociales a todos los adolescentes, pero en particular a quienes no son miembros de camarillas ni de barras. Los participantes no son elegidos por sus pares, pero se congregan debido a intereses comunes.</p>
<p><i>Camarillas:</i></p> <p>Son pequeños conjuntos exclusivos compuestos de varios grupos de camaradas. Al principio se constituyen como grupos unisexuales, aunque más tarde, junto con el interés que despiertan las citas, los miembros de ambos sexos combinan sus respectivas camarillas. Sus actividades son principalmente sociales, y ocupan todo el tiempo de los miembros tanto dentro como fuera de la</p>	<p><i>Pandillas adolescentes:</i></p> <p>La pandilla de adolescentes difiere de la infantil en tres aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) se compone de individuos despreciados o rechazados por camarillas o barras (la pandilla infantil se integra con miembros seleccionados por su popularidad entre pares), 2) con frecuencia participan

escuela.	
<p><i>Barras:</i></p> <p>Son grupos formados que por lo general se componen de varias camarillas unidas por intereses y valores análogos; se reúnen para dedicarse a actividades específicas, y no debido a una atracción mutua. Las barras son grupos más numerosos.</p>	<p>personas de ambos sexos (la pandilla infantil es habitualmente unisexual); y</p> <p>3) predomina en sus actividades el tono perturbador a manera de venganza por la repulsa de sus padres (las actitudes de la pandilla infantil se concentran en la búsqueda de diversiones).</p>

La evolución desde el pequeño grupo dedicado a los juegos infantiles hasta los diversos agrupamientos de su nuevo mundo, demanda que el adolescente se adapte a grupos más grandes y más heterogéneos que los conocidos en el pasado, que aprenda a relacionarse con individuos de ambos sexos.

El segundo cambio significativo que debe realizar el adolescente en su transición desde la infancia a la socialización de tipo adulto es el de las clases de amigos que selecciona. En realidad, los amigos de la infancia son compañeros de juego y no se eligen primordialmente porque haya compatibilidad de intereses y de valores. Sólo cuando tienen cualidades adecuadas a las necesidades sociales más maduras del adolescente son aceptables como amigos durante este período.

Los amigos cumplen un papel crucial en la socialización debido a que pueden constituir el área de mayor importancia en el mundo del adolescente, por lo que la clase de amistades que tenga el adolescente determinará en gran parte si ha de convertirse en una persona social, inasocial o antisocial.

La transición de las amistades infantiles a las adolescentes se muestra en su deseo de elegir sus propios amigos, en la cantidad de éstos, en las cualidades que quiere ver en ellos y en el deseo de que las amistades pertenezcan a ambos sexos.”

2.2.- Adolescentes en conflicto con la ley

Las situaciones de exclusión, pobreza y desigualdad disminuyen los mecanismos de protección familiares, comunitarios e institucionales y favorecen a que los adolescentes carezcan de oportunidades de desarrollo, dejen la escuela a temprana edad, se involucren en conductas delictivas, consuman drogas o adquieran conductas violentas.

Generalmente los adolescentes mexicanos que entran en conflicto con la ley son de sexo masculino, tienen de quince a diecisiete años, presentan retraso escolar de más de cuatro años o deserción escolar, viven en zonas urbanas marginales, trabajan en actividades informales que no exigen calificación laboral, y con el producto de su actividad ayudan al sostenimiento de la familia. Además suelen vivir en entornos violentos. En definitiva son adolescentes que viven en ambientes de desprotección, en los que por lo general varios de sus derechos se encuentran amenazados o vulnerados.

“En el año 2005 una reforma legislativa instauró un sistema de justicia penal juvenil garantista de acuerdo con los Derechos del Niño, denominado “Sistema Integral de Justicia para Adolescentes”.¹⁴

Antes de esta reforma existían diferentes denominaciones entre las cuales se encuentran: Menores infractores, Delincuentes juveniles, etc., sin embargo con esta nueva reforma se crea también una nueva denominación para adolescentes.

Actualmente **la denominación más adecuada es el término de “Adolescentes en conflicto con la ley penal”**, se le denomina así “A quienes se atribuya la realización de una conducta tipificada como delito por las leyes penales y tengan entre doce años cumplidos y menos de dieciocho años de edad”.¹⁵

La delincuencia juvenil es en todos aspectos socialmente más peligrosa. En ella, se encuentra toda la gama de la criminalidad, abarcando desde el pequeño robo hasta

¹⁴ http://www.unicef.org/mexico/spanish/17042_17485.htm (2014, 15 de septiembre)

¹⁵ <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2680/10.pdf> (2014 (16 de septiembre)

el homicidio agravado. Se tiene ya la fuerza para los delitos contra las personas (lesiones, homicidios), y la capacidad para los delitos sexuales (violación, estupro).

El adolescente es muy influenciado, y su deseo de libertad y su prepotencia, lo llevan a actividades extrañas y antisociales.

“Las características más sobresalientes de la delincuencia juvenil son:

- a) Objeto delictivo. Objetos antes desconocidos por el Derecho Penal tradicional.
- b) Gravedad. Son cada vez más frecuentes los delitos graves.
- c) Método. La violencia generalmente efectuada en pandillas.
- d) Delincuencia. Aumenta el número de hijos de familias acomodadas.
- e) Ambiente. Ha dejado de ser fenómeno individual, para convertirse en un fenómeno colectivo.
- f) Etiología. Hoy ya no se habla de causas, sino más científicamente de factores criminógenos de la delincuencia juvenil”.¹⁶

¹⁶ Rodríguez Manzanera Luis. Criminalidad de menores. México 1987, p. 217, 219 y 220.

De acuerdo al censo de población realizado por el INEGI en el 2010 se presentan en la presente tabla los adolescentes internos en los Centros de adolescentes de cada estado por género, incluido Michoacán, así mismo se incluye los adolescentes en tratamiento externo, es decir aquellos adolescentes a los que se les ha impuesto una medida diferente a la de régimen cerrado.

A nivel nacional Michoacán ocupa el penúltimo lugar con un 0.18% de adolescentes internos en los Centros de Integración para Adolescentes, sin embargo ocupa el 17º lugar en adolescentes en tratamiento externo con un 0.88% del total.

Lugar	Adolescentes internos			Adolescentes en tratamiento externo
	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estados Unidos Mexicanos	12,404	11,723	681	5532
Aguascalientes	175	167	8	92
Baja California	1,636	1,551	85	314
Baja California Sur	92	90	2	31
Campeche	10	10	0	6
Coahuila	150	137	13	94
Colima	114	107	7	67
Chiapas	492	459	33	143
Chihuahua	141	137	4	66
Distrito Federal	2,879	2,704	175	2170
Durango	245	233	12	3

Guanajuato	194	182	12	189
Guerrero	380	347	33	97
Hidalgo	78	72	6	62
Jalisco	922	889	33	177
México	676	636	40	26
Michoacán	23	19	4	49
Morelos	88	85	3	27
Nayarit	225	216	9	260
Nuevo León	961	885	76	28
Oaxaca	54	50	4	74
Puebla	219	202	17	0
Querétaro	35	32	3	39
Quintana Roo	52	52		42
San Luis Potosí	149	143	6	17
Sinaloa	101	99	2	68
Sonora	1,037	1,013	24	707
Tabasco	266	264	2	0
Tamaulipas	363	330	33	489
Tlaxcala	109	101	8	1
Veracruz	313	297	16	48

Yucatán	194	188	6	140
Zacatecas	31	26	5	6

En la presente tabla se encuentran registrados los adolescentes internos en los centros de adolescentes, tanto a nivel federal como del estado de acuerdo al tipo de delito, y de igual manera los adolescentes en tratamiento externo, esto de acuerdo a la información registrada por INEGI en el 2013.

A nivel nacional los adolescentes internos en los Centros de Integración por delitos contra la libertad y la seguridad sexual ocupan el 4º lugar con un 4.69% de la población total, siendo el 3.52% por violación, es decir, el 75% de los delitos contra la libertad y seguridad sexual son específicamente violaciones. En Michoacán los adolescentes reclusos en los Centros por delitos de ésta índole ocupan el 2º lugar debido a que la conducta de violación abarca un 14.81% de la población total.

En lo que respecta a los adolescentes que reciben tratamiento externo por delitos contra la libertad y seguridad sexual a nivel nacional ocupan el 4º lugar con un 4.69% de los cuales el 75% son por violación, sin embargo en Michoacán los adolescentes en tratamiento externo por estos delitos ocupan el 2º lugar con un 21% del cual el 100% es por conducta de violación.

Población en los centros de adolescentes según el tipo de delito asociado			Adolescentes en tratamiento externo	
Delito	México	Michoacán	México	Michoacán
Total	10,583	27	10,048	14
Homicidio	535	3	182	0
Lesiones	330	0	411	3
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	71	0	34	0
Privación de la libertad	62	0	22	1

Secuestro	143	4	16	0
Secuestro exprés	10	0	1	0
Tráfico de menores	1	0	1	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	3	0	2	0
Abuso sexual	33	0	49	0
Violación	355	4	354	3
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	46	0	69	0
Robo a casa habitación	1,753	0	1,329	2
Robo de vehículo	682	0	245	0
Robo a transeúnte en la vía pública	754	12	128	3
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	133	0	309	0
Robo a transportista	3	0	3	0
Robo en transporte público individual	9	0	2	0

Robo en transporte público colectivo	38	0	0	0
Robo en transporte individual	2	0	3	0
Robo a institución bancaria	2	0	0	0
Robo a negocio	213	4	296	1
Robo de ganado	23	0	11	0
Robo de maquinaria	12	0	5	0
Otros robos	3,339	0	4,89	0
Fraude	9	0	14	0
Abuso de confianza	52	0	20	0
Extorsión	19	0	15	0
Daño a la propiedad	53	0	58	1
Despojo	6	0	0	0
Otros delitos contra el patrimonio	64	0	17	0
Violencia familiar	6	0	22	0
Corrupción de menores	3	0	2	0
Trata de personas	2	0	0	0

Otros delitos contra la sociedad	91	0	132	0
Narcomenudeo	378	0	213	0
Amenazas	24	0	12	0
Allanamiento de morada	19	0	38	0
Otros delitos del fuero común	1,292	0	1135	0

2.2.1.- Causas de la comisión de conductas delictivas

Existen diversas teorías que tratan de explicar la conducta infractora, unas desde un enfoque médico-psicológico, otras, desde lo sociológico o económico, sin embargo ninguna teoría es sola, puesto que no ofrecen una explicación satisfactoria de la etiología de la conducta infractora.

En el origen del comportamiento infractor, se combina una serie de elementos en donde los diversos factores se entrelazan, hasta dar como resultado la delincuencia.

2.2.1.1.- Área física

a) “Factor hereditario

Aunque no puede invocarse prueba irrefutable alguna en apoyo de la herencia criminal directa, sí puede heredarse cierta potencialidad propicia a establecer un marco dentro del cual puede ejercer su influencia el ambiente, en cuanto a la formación de tendencias delictivas.

b) Factor perinatal

Perinatalmente, el daño al sistema nervioso, se puede causar por anoxia, hemorragia o trauma mecánico, la prematurez, las presentaciones anormales y otras complicaciones del trabajo de parto.

c) Factor post-natal:

La frecuencia de las causas biológicas, adquiridas después del nacimiento como responsables de la conducta infractora es innegable, entre las principales se deben señalar:

Endocrinológicas: la glándula pituitaria o hipófisis, es de tal importancia, que su hiper o hipoactividad, depende casi toda la estabilidad de nuestro organismo. Así mismo la tiroides, cuya secreción más importante es tiroxina, es responsable con su exceso de secreción, de delgadez, nerviosismo e irritabilidad y con su escasez, de tipos adiposos, abúlicos y con disminución de la capacidad intelectual, llegando en la forma más aguda al cretinismo.

Epilepsia: se define como una enfermedad eminentemente criminogénica, destacando dentro de este síndrome, las ausencias con automatismo, caracterizadas por la pérdida de control de conciencia, acompañándose de actividad automática.

Entre las alteraciones epilépticas de la personalidad se encuentra, la inestabilidad del humor se manifiesta con alteraciones de períodos de tranquilidad y períodos de disforia, con pesimismo, inhibición a la acción, descargas agresivas, e impulsos a la violencia por causas mínimas. Se comprende por lo tanto, el motivo por el cual las perturbaciones de la conducta, consecuentes a la disforia y al mal humor de los epilépticos, puede conducir al suicidio o crimen.

Alcoholismo y Toxicomanía: es bien conocida la importancia criminogénica del alcohol y las drogas, o sea del grupo de alteraciones y de procesos morbosos, agudos y crónicos, determinados por la acción de los intoxicantes. En la infancia en menor grado que en los adultos, en cuanto a abuso de tóxicos se refiere, veremos que en estado tóxico se observa una debilidad en la capacidad inhibitoria, con el consiguiente desarrollo de acciones desconsideradas, irreflexivas y discordantes con los intereses individuales y con la moral común, y a veces de fondo antisocial y hasta infractor.

Deficiencias Físicas: todo defecto físico es un definido peligro mental. En la infancia los defectos físicos más comunes son el labio leporino, el paladar hendido, manchas faciales, nariz hundida, estrabismo, cicatrices que desfiguran, dientes torcidos y contracciones producidas por quemaduras.

Los niños son agudos observadores de lo extraño o insólito. Debido a su espontaneidad y su muy natural curiosidad, tienden a prestar una atención indebida y más bien desconcertante a cualquier defecto o anomalía en sus compañeros de juego, sus intenciones pueden ser de simpatía o de malicia y tiende a ser abiertamente franco en sus comentarios y en la expresión de sus opiniones. De un modo menos intencional, se aparta del compañero deformado, o lo obliga a tomar una posición social inferior.

Todo esto, propicia y conforma en el sujeto que lo experimenta, complejo de inferioridad y resentimiento contra la sociedad, que muy posiblemente lo llevará a actitudes como la vagancia y la mendicidad o a actividades francamente infractoras

2.2.1.2.- Área psicológica

La actuación impulsiva-agresiva incontrolable por las características de inmadurez propias de la infancia y adolescencia, dan como resultado una desadaptación al medio y sus realidades.

El problema de desadaptación por inmadurez va a ser base de explicación para los hechos irregulares o infractores cometidos por menores pequeños, donde la falta de potenciales intelectuales y de personalidad propician una respuesta a las experiencias de vida negativas o inadecuadas.

Toda personalidad mal estructurada es susceptible de cometer infracciones, dada la falta de resistencia a la frustración, la incapacidad para manejar la agresividad y la escasa aptitud de adaptación.

2.2.1.3.- Área social

Existen múltiples factores sociales que influyen marcada y negativamente en el desarrollo conductual del niño y el adolescente.

Circunstancias que la mayoría de las veces, obedecen a las influencias socio-culturales que contemplamos y cuya concurrencia lesiona y entorpece el desarrollo de vida de los menores y los proyecta a conductas inadecuadas.

Entre los cuales se encuentra:

La familia: es la base y estructura fundamental de la sociedad, porque en ella se realizan los más altos valores de la convivencia humana.

La familia es una especie de unidad de intercambio de valores como amor y bienes materiales. Estos valores fluyen en todas direcciones dentro de la familia, sin

embargo, los padres son los primeros en dar.

Los padres son los que dirigen el proceso de distribución de satisfactores en la familia, en los padres reposa especialmente el que las expectativas que pone cada miembro, en otro, estén destinados a cumplirse razonablemente.

Si la atmosfera está llena de cambios y desvíos bruscos, pueden surgir profundos sentimientos de frustración, acompañados inevitablemente de resentimientos y hostilidad.

La tarea de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su entidad. Es la familia el punto de reunión y difusión de los elementos físicos y psíquicos que forman o destruyen.

La familia da forma a las imágenes subjetivas de peligro, que parte de toda tendencia social, e influye en la corrección o confusión de estas percepciones de peligro. La interacción familiar puede intensificar o reducir la ansiedad; esta interacción estructura el marco humano en el que se formulan los conflictos y contribuye al triunfo o al fracaso en la solución de estos conflictos, en la lucha, la elección de defensas primordiales contra la ansiedad, está también influida selectivamente por la estructura familiar.

La escuela: en el ámbito escolar la figura del educador o maestro va a jugar un papel sobresaliente en la estructuración de la vida afectiva emocional del niño, la caracterología de esta figura, así como su personalidad, va a confrontar de una manera decisiva la idea o símbolo de autoridad. La compulsión de la repetición del humano, hará que cuando el niño llegue a ejercer una autoridad, aplique los modos y formas de actuar de aquella que conoció y con la cual se identificó. Dado lo anterior, las inadecuaciones caracterológicas y de personalidad del maestro, traerán una repercusión táctica en la formación de la personalidad del niño, convirtiéndose en frustraciones que impactarán su vida, proyectándolo en su cotidianidad con características y modos alejados de la norma.

El trabajo: en la infancia y adolescencia, el medio laboral puede ser un núcleo claramente criminogénico. Aun cuando los menores no realicen trabajos ilegales como en centros de vicio, expendios de bebidas alcohólicas, billares, etc. se presentan repercusiones psicosociales en los menores que trabajan legalmente.

- ❖ El trabajo fijo: en este tipo de trabajo se tiene la ventaja de realizarlo en un lugar determinado, así como de contar con un horario y salario estable y la ventaja de poder asistir a la escuela.

La realidad, es que el adolescente se olvida o descuida la asistencia a la escuela, en cambio el lugar de trabajo del menor, se convierte en la “escuela de la vida”, donde en el cotidiano trato interpersonal con personas mayores aprende cosas inadecuadas a su edad y perjudiciales para su desarrollo social.

El menor, en cumplimiento de sus necesidades evolutivas, buscará la identidad con su compañeros de trabajo, copiando sus formas conductuales y demostrando para afirmarse, que es “tan hombre” o “tan bueno” como ellos, todo esto lo acerca a lo parasocial o definitivamente antisocial.

- ❖ El trabajo en la calle: la calle es un definido factor criminógeno, donde los menores descuidados o explotados por sus propios padres, encuentran las mil y una formas de obtener un ingreso.”¹⁷

2.2.2.- La inadaptación en la adolescencia

“La delincuencia de menores involucra el problema de la adaptación. Esto no quiere decir que todo menor inadaptado llegue a ser delincuente; empero se plantea el problema de si todo delincuente es un inadaptado.

La respuesta en delincuencia de menores suele ser afirmativa, se cree que la delincuencia es una de las manifestaciones de la inadaptación más comunes.

El término de inadaptación puede considerarse desde diversos puntos de vista.

¹⁷ Tocaven García Roberto. Menores infractores, México, Editorial Ediscol, 1976, p. 26-40.

- ❖ Como incapacidad de un individuo para adaptar su conducta a las condiciones del medio.
- ❖ Como inferioridad de estructura (física o mental) de un individuo, que origina su incapacidad para enfrentarse con éxito a las exigencias del medio.
- ❖ Como adopción de formas de conducta que se apartan de modo señalado y persistente de las formas que dan posibilidades de vida personal y convivencia social armoniosa y constructiva.
- ❖ Como nueva creación de proceso y cultura que pugna con los medios tradicionales.

No obstante la inadaptación es una forma de conducta inadecuada, que afecta a las buenas relaciones entre el sujeto y su entorno físico y social

Así mismo existen tres tipos de inadaptación:

- 1) **La adaptación difícil.** En la que se encuentran dos reacciones: la fijación y la oposición. La fijación es la reacción pasiva, en la que el individuo se niega a la evolución biopsicosocial y se adhiere a pautas que le proporcionan seguridad y comodidad. La oposición es la acción activa, expresada como rebeldía y contradicción.
- 2) **La no adaptación.** Que es un signo advertidor de peligro, y al sobrepasar los límites de las conductas reactivas ingresa al campo de la patología.
- 3) **La adaptación al grupo patológico.** Es como el puerto donde van a parar diversos tipos de inadaptados.

Las más comunes manifestaciones de la inadaptación de los menores son las siguientes:

- a) Suicidio.
- b) Evasión: hogar (fuga), escuela (deserción) y social (vagabundez).
- c) Mentira.
- d) Rebeldía.
- e) Inadaptación social.
- f) Crisis religiosas.

- g) Toxicomanías.
- h) Pandillaje.
- i) Inestabilidad emocional e inestabilidad motriz.
- j) Fracaso ocupacional
- k) Perversión sexual.”¹⁸

2.3- La comisión de la conducta tipificada por la ley como delito

De acuerdo al artículo 7º del Código Penal para el Estado de Michoacán “el *Delito* es el acto u omisión que sancionan las leyes penales y puede ser dos tipos: Doloso o Culposo.

El delito es doloso cuando el agente quiere o acepta el resultado, o cuando éste es consecuencia necesaria de la conducta realizada.

El delito es culposo cuando habiéndose previsto el resultado, se confió en que no se produciría; cuando no se previó siendo previsible, o cuando se causó por impericia o ineptitud.”¹⁹

2.3.1- Delitos contra la libertad y seguridad sexual

El Código Penal para el Estado de Michoacán en su título décimo cuarto denominado Delitos contra la libertad y seguridad sexual que abarca del artículo 240 al 246, señala que son delitos de esta índole:

- a) El estupro es la cópula con persona, menor de dieciséis años y mayor de doce años, obteniendo su consentimiento por medio de la seducción o engaño.
- b) El abuso sexual es la ejecución de actos erótico sexuales sin consentimiento de la víctima o se le obligue a ejecutarlos, para sí o en otra persona, sin llegar a la cópula u obliguen a la víctima a representarlos,

¹⁸Manzanera Rodríguez Luis. Criminalidad de menores, México, Editorial Porrúa, 1987, p. 109-112.

¹⁹http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/C%C3%93DIGO_PENAL_D_EL_ESTADO_DE_MICHOAC%C3%81N.pdf (2014, 16 de septiembre)

- c) El acoso sexual es entendido como cualquier tipo de actos de naturaleza sexual solicitada a otra persona de manera reiterada para sí o para un tercero mediante coacción física, psicológica o verbal, y
- d) La violación.

2.3.1.1.- Conducta de violación

“Se entiende por violación la copula por medio de la violencia física o psicológica, con una persona cualquiera que sea su sexo.

Cuando la violación se realiza contra una persona menor de doce años de edad o no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o no pueda resistirlo la pena es de 10 a 20 años.

Se entiende por cópula, la introducción del pene en el cuerpo de la víctima vía vaginal, anal u oral, o cualquier parte del cuerpo humano, elemento o instrumento material vía vaginal o anal.

La violación entre cónyuges, concubenarios o cualquier otra relación de pareja sólo se perseguirá por querrela.”²⁰

Medida impuesta por la conducta de violación:

De acuerdo a los artículos 27 y 28 de la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo **El internamiento en régimen cerrado** podrá imponerse cuando el adolescente haya cometido dolosamente conductas previstas por el Código Penal en las cuales está incluido el delito de **violación**.

El internamiento en régimen cerrado consiste en la reclusión continua del adolescente en el Centro de Integración para Adolescentes. La duración mínima de la medida es de seis meses y máxima de diez años, y podrá el Juez Especializado aplicarlo como último recurso.

²⁰ Ibídem. (2014, 16 de septiembre)

Excepcionalmente, y por razón de seguridad, los internos que hayan cumplido dieciocho años, a consideración del Juez Especializado, podrán ser trasladados a los Centros de Readaptación Social, en régimen especial.

Es importante mencionar que así como existe una ley específica para sancionar a los adolescentes en conflicto con la ley, también se ha creado un marco jurídico encaminado a la protección de los derechos humanos de los adolescentes, este marco incluye: La Convención sobre los Derechos del Niño de 1989 (“la CDN”), Las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (“Reglas de Beijing”), Las Reglas s Mínimas de las Naciones Unidas sobre las Medidas No Privativas de la Libertad (“Reglas de Tokio”), Las Reglas para la protección de menores privados de la libertad (“Reglas de La Habana”) y las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (“Directrices de Riad”), cuyo objetivo último es el desarrollo armonioso de la personalidad de los adolescentes y el disfrute de los derechos que les han sido reconocidos y que deben ser respetados.

CAPÍTULO III

CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADOLESCENTES DE URUAPAN

3.1.- Características generales de la institución

El Centro de Integración para Adolescentes del Estado se encuentra ubicado en el Km. 4.5 Carretera Uruapan-Taretan, colonia San Rafael, C.P. 60220 su teléfono y fax es (452)4523535, su correo electrónico es ciauruapan@hotmail.com, el horario de atención es de lunes a viernes 9:00 am a 3:00 pm.

Dicha institución es pública, dependiente de la Secretaria de Seguridad Pública.

Los profesionistas que laboran en la institución son licenciados en Trabajo Social, Psicología y Pedagogía adscritos a la Secretaria de Seguridad Pública, debido a que así lo señala la Ley Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo.

Dichos profesionistas dirigen sus servicios al Juzgado Especializado de la Causa en Justicia Integral para Adolescentes, ya que atiende a adolescentes a los que se les atribuye una conducta tipificada por la ley como delito, mediante la elaboración de un dictámen en las áreas de Psicología, Trabajo Social y Pedagogía, así como a los que ya se les impuso una medida a través de la elaboración de un Plan personalizado que los adolescentes deben seguir durante el periodo de su medida, también atienden a los padres de los adolescentes, a través de citas en las cuales se les explica el proceso de sus hijos y se les imparten temas o terapias psicológicas que ayuden en el desarrollo de los adolescentes.

3.2.- Antecedentes históricos

“A través de este nuevo Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, se busca que los adolescentes en conflicto con la ley, tengan acceso a un juicio justo, en el que se respeten siempre sus derechos fundamentales y, en caso de resultar responsables, puedan asumir las consecuencias de su acto a través de una medida

socio-educativa que promueva su reintegración social y familiar, y el pleno desarrollo de su persona y sus capacidades.

De las principales modificaciones que introdujo la reforma, se destaca la uniformización de las edades mínima y máxima para la aplicación del sistema de justicia para adolescentes, limitando la privación de libertad sólo para personas entre 14 y 18 años y como último recurso. Así, se eliminó esta sanción para los adolescentes entre doce y catorce años, limitando la aplicación del sistema a las conductas delictivas.

Con esta reforma se crearon los Centros de Integración para Adolescentes y junto con ellos los Juzgados Especializados de la Causa, los Consejo Técnico para la Integración del Adolescente, entre otros, los cuales son órganos especializados en adolescentes”.²¹

En Uruapan en el año 2007 bajo el gobierno de Lázaro Cárdenas Batel y siendo Jorge Reza Martínez el secretario de Seguridad Pública se creó el Juzgado Especializado en Justicia Integral para Adolescentes y a consecuencia el 16 de septiembre del mismo año se creó una extensión del Centro de Integración para Adolescentes del Estado (CIAE) teniendo como Directora a la Licenciada Yolanda Hernández Ríos. Esta extensión del CIAE contaba con un total de 6 personas laborando en la institución, como Oficial de vigilancia la Lic. Nadia Moreno Villalobos, Auxiliar de oficial de vigilancia Lic. Juliana Ramírez Valencia, en el Consejo Técnico en las áreas de Trabajo Social la Lic. Nicté Duarte Mendoza, Pedagogía la Lic. Teresita Campos Pérez y el área de psicología, finalmente como chofer el señor Sergio Prado. Desde su creación el Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan se ha localizado en el Km. 4.5 Carretera Uruapan-Taretan, colonia San Rafael, C.P. 60220.

²¹ http://www.unicef.org/mexico/spanish/17042_17485.htm (2014,20 de abril).

3.3.- Políticas y reglamentos

El Centro de Integración para Adolescentes de Uruapan cuenta con un Reglamento denominado:

Reglamento de los Centros de Integración para Adolescentes.

El cual tiene como objeto regular y establecer la organización, administración y funcionamiento de los Centros de Integración para Adolescentes en el Estado y establece que los Centros de Integración para Adolescentes son instituciones de servicio público adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública y dependientes de la Dirección de Integración para Adolescentes, que tienen a cargo a los adolescentes con el objeto de lograr que los adolescentes sujetos a medida cumplan con ella y que a través del plan personalizado que se les imponga, puedan readaptarse de manera eficaz a la familia y la sociedad, de igual manera describe que el centro será dirigido por un Director homologado al nivel tabular que se determine en la estructura correspondiente, contará con un Consejo Técnico para la Integración del Adolescente y se integrará con personal directivo, técnico, administrativo y de custodia, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría, establece las funciones correspondientes al Director, Consejo Técnico, área jurídica, áreas técnicas, áreas de seguridad y custodia, área administrativa, describe el procedimiento que se debe seguir al ingreso de un adolescente al centro y de igual manera los documentos y actividades a realizar al momento de la egreso del adolescente, cuáles son sus derechos y obligaciones, como y cuando deben realizarse las visitas y finalmente establece que los talleres de los adolescentes deberán proporcionar sus servicios de acuerdo a sus especialidades, para satisfacer las necesidades de los programas personalizados que se hayan determinado a los adolescentes sujetos a internamiento procesal o definitivo.

Así mismo dicha institución se rige por:

La Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo:

Esta Ley tiene como finalidad, regular las disposiciones sustantivas, procesales y de ejecución de medidas que se impondrán al adolescente, al que se le imputa la comisión de una conducta ilícita tipificada como delito en la Ley, Las consecuencias jurídicas que el Juez imponga al adolescente. Señala que las medidas impuestas por el Juez serán medidas alternativas a la privación de libertad, el internamiento en régimen cerrado se utilizará sólo como último recurso, las medidas tienen como finalidad que el adolescente sentenciado tome conciencia que se le responsabiliza y sanciona como consecuencia de haber violado una disposición penal, que a través de la ejecución de medidas educativas se logren reducir los factores criminovalentes que influyeron en la conducta del adolescente, y que le impiden tomar conciencia de los alcances y consecuencias jurídicas y económicas de sus acciones delictivas y que el adolescente valore la importancia que su persona representa para su familia y la sociedad y logre integrarse a ellas de manera productiva, las diferentes medidas que aplican los jueces a los adolescentes son:

- I. Amonestación y apercibimiento
- II. Libertad vigilada
- III. Servicio en favor de la comunidad
- IV. Internamiento domiciliario
- V. Internamiento en régimen semiabierto
- VI. Internamiento en régimen cerrado
- VII. Libertad asistida
- VIII. Internamiento terapéutico
- IX. Prohibición para conducir vehículos de motor.

Así mismo se establece los procedimientos para la investigación de las conductas delictivas de los adolescentes y las autoridades competentes para ello, señala que la conciliación, es una forma por la que se obtiene la justicia anticipada y se actualiza

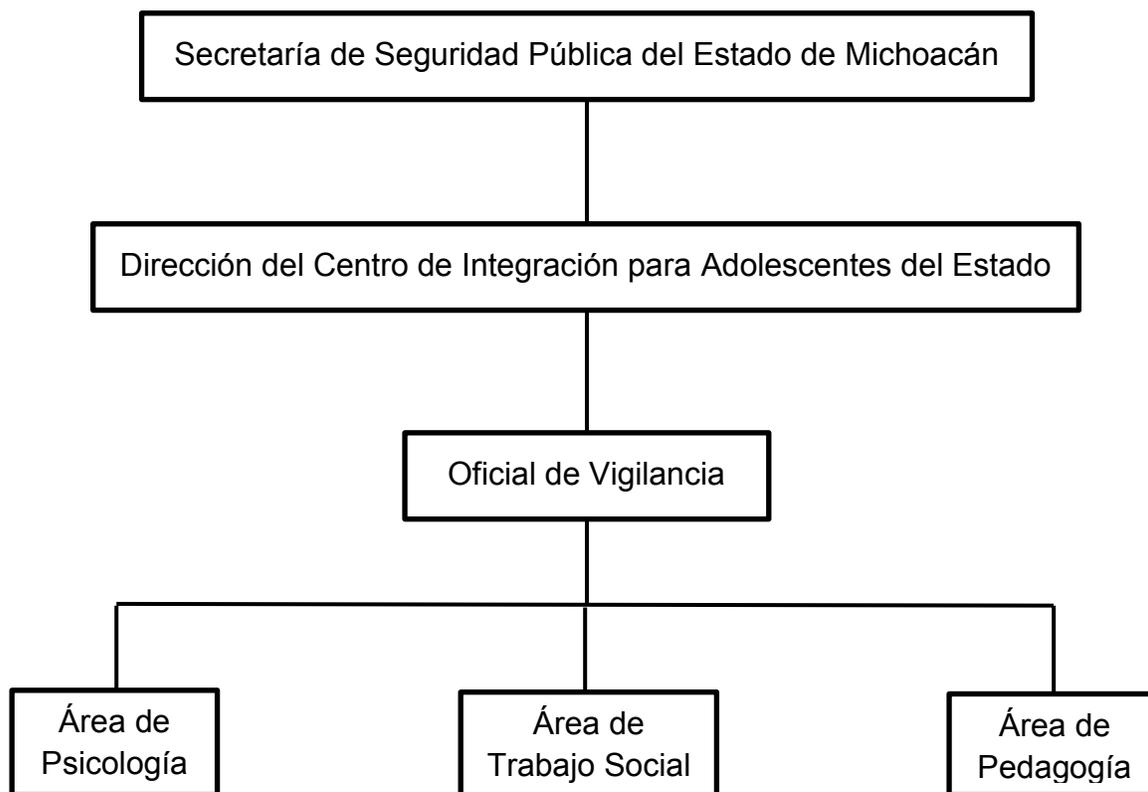
mediante el reconocimiento de su conducta y el firme compromiso de enmendarse, sólo procederá la conciliación cuando se trate de conductas que se persigan por querrela de parte, o bien, en las que persiguiéndose de oficio sean de carácter patrimonial y no ameriten medidas de internamiento; no haya sido cometido con violencia o intimidación de la víctima; se haya cubierto o garantizado la reparación del daño y no represente, a criterio del Ministerio Público Especializado o Juez Especializado, riesgo alguno para la víctima, sus familiares o la sociedad.

Las Reglas Administrativas de las Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores, las cuales tienen por objeto promover el bienestar del menor en la mayor medida posible, lo que permitiría reducir al mínimo el número de casos en que haya de intervenir el sistema de justicia de menores y, a su vez, reduciría al mínimo los perjuicios que normalmente ocasiona cualquier tipo de intervención.

Las Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad es un instrumento internacional que establece los lineamientos sobre cómo debe tratarse a los adolescentes privados de libertad, incluyendo servicios con los que deben contar en el centro privativo de libertad y las características del mismo y del personal encargado y tiene por objeto establecer normas mínimas aceptadas por las Naciones Unidas para la protección de los menores privados de libertad en todas sus formas, compatibles con los derechos humanos y las libertades fundamentales, con miras a contrarrestar los efectos perjudiciales de todo tipo de detención y fomentar la integración en la sociedad.

Y finalmente **las Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil**, Instrumento internacional que establece lineamientos para la prevención de la delincuencia juvenil prestando especial atención a los procesos de socialización de niñas, niños y adolescentes en la familia, la comunidad, la escuela, la política social, administración de la justicia de menores entre otros aspectos.

3.4.- Estructura organizativa



3.5.- Puestos y actividades

De acuerdo a la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo los puestos que se deben cubrir y las actividades a realizar en el Centro de Integración para Adolescentes del Estado son:

ÁREA DE PSICOLOGÍA

“ARTÍCULO 11. Corresponde al responsable del Área de Psicología lo siguiente:

- I. Evaluar al adolescente que en internamiento esté sujeto a proceso o a la ejecución de medida por el juez de la causa, siempre con la vigilancia del responsable del Área de Seguridad y Custodia;
- II. Elaborar las historias clínicas psicológicas de los adolescentes en internamiento;

III. Aplicar en el adolescente los cuestionarios psicométricos necesarios para diagnosticar su forma conductual;

IV. Someter a consideración de la superioridad el programa personalizado en el que se incluya, un estudio completo de la personalidad del adolescente, tomando en cuenta aspectos de los niveles de influencia y receptividad del mundo circundante en la formación de su comportamiento, el cual determinará sobre la posible presencia de patologías psíquicas y las sugerencias para su readaptación a la familia y la sociedad;

V. Proponer al Director cuando legalmente proceda, la modificación y/o conmutación de la medida cuando el adolescente haya evolucionado en su tiempo de internamiento y su programa personalizado;

VI. Proporcionar la terapia familiar que sea necesaria en beneficio del adolescente sujeto a internamiento;

VII. Realizar talleres psicológicos que ayuden en el tratamiento de los adolescentes sujetos a internamiento procesal o definitivo;

VIII. Elaborar informe mensual sobre el avance en el programa personalizado del adolescente en internamiento; y,

IX. Las demás que les señale el Director y otras disposiciones normativas aplicables.

ÁREA DE TRABAJO SOCIAL

ARTÍCULO 12. Corresponde al responsable del Área de Trabajo Social lo siguiente:

I. Evaluar al adolescente sujeto a proceso o al que se le haya aplicado medida de internamiento definitivo y elaborar un informe receptivo-inductivo;

II. Practicar al adolescente en internamiento una entrevista inicial desde la perspectiva profesional para fines diagnósticos;

- III. Diseñar en coordinación con el responsable del Área de Psicología, el programa personalizado al que estará sujeto el adolescente en internamiento procesal o definitivo;
- IV. Entrevistar a la familia del adolescente sujeto a internamiento, informándole todo lo relacionado a la medida o proceso al que está impuesto, el tratamiento personalizado al que estará sujeto y sugerir las medidas que se consideran pertinentes para su integración con éste;
- V. Realizar talleres que integren al adolescente, consistente en pláticas grupales, dinámicas y actividades socializadoras;
- VI. Integrar a la familia del adolescente a pláticas grupales que ayuden al adolescente sujeto a internamiento en su readaptación familiar y social;
- VII. Realizar el seguimiento de caso de cada adolescente, valorando los avances de tratamiento significativos en relación con la familia;
- VIII. Coordinar y supervisar la visita familiar de los adolescentes en internamiento;
- IX. En coordinación con el responsable del Área de Seguridad y Custodia, detectar y proveer lo que en su marco de competencia proceda para la satisfacción de las necesidades materiales y de seguridad del menor sujeto a internamiento;
- X. Proponer al Director cuando legalmente proceda la modificación y/o conmutación de la medida cuando el adolescente haya evolucionado en su tiempo de internamiento y el programa personalizado;
- XI. Elaborar informes mensuales sobre los avances en el programa personalizado del adolescente sujeto a internamiento, sujeto a proceso o al que se le haya aplicado por el juez de la causa medida de internamiento definitivo; y,
- XII. Las demás que le señale el Director y otras disposiciones normativas aplicables.

ÁREA DE PEDAGOGÍA

ARTÍCULO 14. Corresponde al responsable del Área Pedagógica lo siguiente:

- I. Elaborar, inmediatamente que el menor ingrese al Centro, un informe en el cual incluya las necesidades, posibilidades y requerimientos educativos del adolescente, a fin de valorar su capacidad intelectual e incorporar sus preferencias vocacionales, mismo que deberá entregar al Director;
- II. Atender el desarrollo educativo integral de los adolescentes sujetos a internamiento procesal o definitivo, vigilando en todo momento su ingreso y permanencia a la educación primaria, secundaria y preparatoria o equivalente, según el caso;
- III. Sugerir un programa personalizado que contenga objetivos evaluables;
- IV. Proponer al Director cuando legalmente proceda, la modificación y/o conmutación de la medida, cuando el adolescente haya evolucionado en su tiempo determinado y en su programa personalizado; y,
- V. Las demás que le señale el Director y otras disposiciones normativas aplicables.

OFICIAL DE VIGILANCIA

Artículo 138. Los Oficiales de Vigilancia, serán licenciados en trabajo social o licenciatura afín y estarán adscritos a la Dirección de Integración para Adolescentes; los criterios de organización, formación especializada y los procedimientos de ingreso, promoción, permanencia y terminación del cargo, serán definidos por la Secretaría de Seguridad Pública.

Corresponde a los Oficiales de Vigilancia verificar y supervisar que el adolescente cumpla en todos sus términos las medidas que le fueron impuestas en sentencia ejecutoriada, además tendrá las siguientes funciones y atribuciones en los tratamientos alternativos al internamiento en régimen cerrado:

- I. Vigilar y dar seguimiento a las medidas impuestas por el Juez Especializado en la sentencia;
- II. Informar periódicamente, cuando menos una vez al mes o cuando el Juez Especializado lo solicite sobre el comportamiento del adolescente;
- III. Solicitar informes, cuando corresponda, a las instituciones de salud pública o privada de los avances o retrocesos en el tratamiento del adolescente;
- IV. Solicitar al adolescente, a los padres, tutores o quienes tengan a su cargo la patria potestad o su guarda y custodia, informes sobre sus actividades cotidianas;
- V. Solicitar su internamiento con otra familia o en el Centro de Integración para Adolescentes por el tiempo que reste de la medida, cuando advierta que los padres, tutores o quienes tengan a su cargo la patria potestad, guarda y custodia del adolescente no tienen interés en apoyarlo;
- VI. Dar parte al Ministerio Público Especializado cuando los padres, tutores o quienes tengan a su cargo la patria potestad, la guarda y custodia o los representantes legales del adolescente, dolosamente permitan, favorezcan o lo induzcan al quebranto de la sanción que está cumpliendo; y,
- VII. Notificar al Juez Especializado de la causa, cuando el adolescente quebrete la medida, solicitando en su caso, se decrete la medida o tratamiento adecuado.²²

Nota: En Uruapan se realizan las mismas funciones y actividades en los diferentes puestos antes mencionados, sin embargo sólo se trabaja con adolescentes cuya medida es distinta al internamiento en régimen cerrado, ya que esos adolescentes se canalizan a Morelia.

²²[http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/ley_de_justicia_integral_p
ara_adolescentes_del_estado_de_michoac%C3%A1n_de_ocampo..pdf](http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/ley_de_justicia_integral_para_adolescentes_del_estado_de_michoac%C3%A1n_de_ocampo..pdf) (2014, 22 de abril).

3.6.- Servicios que ofrece

Las necesidades de la población que atiende son principalmente de empleo, ya que éste es proporcionado al personal mediante contratos, los cuales se renuevan trimestralmente y también brindan capacitación para el personal, mediante algunos diplomados, cursos-talleres o capacitaciones que les permiten tener un mejor desempeño laboral.

En lo que respecta al trabajo con los adolescentes en conflicto con la ley la institución se encarga de diseñar y ejecutar un plan personalizado para cada uno de los adolescentes, en el cual abarcan áreas de Pedagogía la cual satisface en cierta manera la necesidad de educación a nivel primaria y secundaria ya que la pedagoga es asesora del INEA, en el área de Psicología se satisfacen necesidades psicológicas mediante terapias psicológicas a los adolescentes y ocasionalmente terapias familiares y finalmente en lo que respecta al área de Trabajo Social las necesidades que satisface son encaminadas al adolescente y su interacción con su familia mediante la impartición de temas y ejecución de talleres grupales para padres de familia, como lo establece el Reglamento para los Centros de Integración para Adolescentes en el área de Trabajo Social.

El plan personalizado de cada uno de los adolescentes específicamente en el área de Trabajo Social se encuentra integrado por: objetivo general del tratamiento, factores criminovalentes sociales y familiares del adolescente, número de sesiones, horario y temas a desarrollar para tratar cada factor criminovalente, tiempo de trabajo de cada sesión y forma en la cual se realizará el cierre de las diferentes sesiones.

Este plan de tratamiento que integra las áreas de psicología, pedagogía y trabajo social busca reducir en los adolescentes los niveles de crimiavalencia y lograr una adecuada reinserción social y familiar de los adolescentes.

Basado en los factores crimiavalentes como:

- a) Comunicación familiar
- b) Uso del tiempo libre
- c) Relaciones Sociales
- d) Valores familiares y sociales.

CAPÍTULO IV

TRABAJO SOCIAL EN EL ÁREA JURÍDICA

Es importante abordar al Trabajo Social desde el área jurídica o Procuración e impartición de justicia, por ello en el presente apartado se encuentra el concepto general de Trabajo Social, Trabajo Social con menores infractores, funciones y actividades a desempeñar, así como habilidades y conocimientos.

4.1.- Definición de Trabajo Social Jurídico

“El Trabajo Social como profesión tiene un gran reto y compromiso en las diferentes procuradurías y dependencias encargadas de velar por la justicia y el respeto a los derechos humanos. Participa en equipos multidisciplinarios en acciones de prevención del delito, impartición de justicia y readaptación social, centrando su atención en la problemática social como producto de conductas antisociales y delictivas en los ámbitos penal, civil, familiar, así como en determinaciones arbitrarias y abusos de autoridad cometidos en contra de la sociedad”²³

4.2.- Antecedentes

“Las cárceles penitenciarias y reclusorios han constituido otro importante hito en torno a la reconstrucción de la historia de la profesión; como antecedente tenemos a la Ley para Menores infractores; promulgada el 19 de junio de 1928, en la cual se establecieron, entre otras cosas, los fundamentos legales para la creación de un Departamento Técnico que realizara el estudio social de los menores. Más tarde fueron establecidos cursos especializados en la UNAM para el personal del Tribunal para Menores del Departamento de Defensa y Prevención Social de la Secretaría de Gobernación; el éxito de tales cursos propició la creación de la carrera de trabajo social en la Escuela de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Es así que a partir de esta época fue posible la incorporación de trabajadores sociales para establecer el diagnóstico social y tratamiento de los menores, logrando mediante su participación ser un elemento esencial dentro del equipo técnico encargado de la reeducación

²³ Sánchez Rosado Manuel. Manual de Trabajo Social, México 2009, p. 154.

social; desde entonces, y a pesar de los cambios suscitados dentro de la institución, la intervención profesional ha sido ampliamente ponderada.

Desde el año 1952, a partir de la aprobación del Manual de Clasificación en las Instituciones Penales, se determinó la importancia de la participación del trabajador social en el sistema penitenciario, especialmente en la clasificación de los internos. Por ello en 1954 se incorporó a este personal en la Cárcel de Mujeres, cuya función se centró en otorgar despensas y ropa a las internas que se encontraban recluidas en ese lugar, así como a sus hijos en caso de estar bajo su cuidado.

Sin embargo, no fue sino hasta el 8 de febrero de 1971, cuando se ofreció un aporte de gran importancia, tanto para el sistema penitenciario como para la profesión, al impartirse la Ley de Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, cuya finalidad fue reintegrar al delincuente a través del trabajo y la educación”²⁴.

4.3.- División del Trabajo Social Jurídico

El Trabajo Social Jurídico se encuentra dividido en dos grandes ramas el Trabajo Social Penitenciario y Criminológico.

4.3.1.- Trabajo Social Penitenciario

“Por lo que respecta al Trabajo Social Penitenciario comienza en forma empírica, con aquellas personas de nobles sentimientos que llevaban su ayuda a los reclusos en forma rudimentaria. Los primeros métodos de tratamientos penitenciarios del trabajador social fueron sólo un apéndice de los sentimientos piadosos.

Con el objetivo de mejorar la vida penitenciaria, en 1932 tiene lugar el primer Congreso Nacional Penitenciario al que siguió el de 1952, los cuales fueron abundantes en teorías pero la práctica de las mismas y sus realizaciones brillaban por su ausencia: es hasta 1967 cuando con un verdadero esfuerzo del Gobierno del Estado de México se logra la creación de un sistema penitenciario acorde a los lineamientos de la doctrina moderna como la ley de ejecución de penas preventivas y

²⁴ *Ibíd.* p. 26,27.

restrictivas de la libertad, instalaciones adecuadas, industrialización del tratamiento de selección y capacitación del personal, constitución de un patronato para liberados y auxilio a las víctimas del delito.

Al nacimiento de este nuevo enfoque del Derecho Penitenciario se fueron agrupando en torno al mismo diversas disciplinas y profesiones que aunque ya existentes urgía la necesidad de especialización en el área penitenciaria destacando con perfiles ricos e imprescindibles. El trabajo social, que ha venido a construir un nervio importante de esta área, pues el trabajo social es de suma importancia en el medio penitenciario para lograr la coordinación interdisciplinaria que se requiere a fin de obtener los logros deseados que es la readaptación social del interno en el campo laboral y social.”²⁵

4.3.2.- Trabajo Social Criminológico

“Las circunstancias históricas de nuestro país y las necesidades sociales, dieron origen a la creación de la profesión en Trabajo Social.

En 1917, el sistema penal encuentra su fundamentación en el artículo 18 constitucional, que contempla ya elementos más concretos de la readaptación social del recluso.

En el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles, se vislumbra por primera vez la atención a los reclusos para su regeneración y la protección a los menores infractores. Para esto último, se expide en 1926, el reglamento para la clasificación de los infractores menores de edad, el 10 de diciembre de 1926, se funda el Tribunal para Menores.

Siguiendo la política social, en 1928, se inaugura la Casa de Orientación para mujeres, en ese mismo año, se crea el Consejo Supremo de Prevención y Readaptación Social Penitenciario.

²⁵Memoria del primer congreso mexicano de Trabajo Social criminológico y penitenciario. UNAM, ENTS, México D.F. 1984, p. 15,16.

En 1967 se crea el Sistema Penitenciario acorde con los lineamientos de la Ley de Ejecución de Penas Preventivas y Restrictivas de la Libertad; en torno a esa ley. El Trabajo Social se constituyó como una de las disciplinas que coadyuva a cumplimentarla. Pero es hasta la década de los setentas cuando se cumple en México, de acuerdo a las reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos aprobado desde 1955 por la ONU y firmado por nuestro país que indican: que cada establecimiento penitenciario deberá contar con la colaboración de un trabajador social encargado de mantener y mejorar las relaciones del recluso y su familia y con los organismos sociales que puedan seles útiles.”²⁶

Definición de Trabajo Social Criminológico

“Se define el Trabajo Social Criminológico, como la actividad sistemática dedicada al estudio de la prevención de hechos contrarios a las normas que gobiernan a la sociedad y al tratamiento del transgresor, analizado a través de la investigación: el origen, casualidad y proyección de su comportamiento, a fin de contribuir a su rehabilitación y readaptación social, utilizando medios y recursos adecuados para su transformación en ciudadano respetuoso de las leyes y capaz de convivir en armonía y productividad.”²⁷

“El trabajo Social Criminológico es en sí el arte de ayudar al individuo, grupo o comunidad a prevenir el delito y o a readaptar al delincuente a la vida social normal. Después de una sentencia o reclusión, utilizando todos los medios y métodos existentes, tomando en cuenta todas las limitaciones de la institución donde se lleve a cabo”²⁸

Acorde a las definiciones anteriores se puede concluir que el Trabajo Social Criminológico es la actividad sistemática dedicada al estudio de la prevención de hechos contrarios a las normas que gobiernan a la sociedad y al tratamiento del individuo, grupo o comunidad, analizando a través de la investigación: el origen,

²⁶ Revista de Trabajo Social ENTS, UNAM. No. 47 1991, p.42, 43, 44.

²⁷ *Ibidem*. P. 47

²⁸ Memoria del primer congreso mexicano de Trabajo Social criminológico y penitenciario. UNAM, ENTS, México D.F. 1984, p.48.

causalidad y proyección de su comportamiento y readaptación social, utilizando todos los medios, recursos y métodos existentes para su transformación en ciudadano respetuoso de las leyes y capaz de convivir en armonía y productividad.

“...La criminología contempla al delincuente (o criminal) en toda su integridad y en las diferentes etapas por las cuales atraviesa. Así el trabajador social criminológico conocerá al delincuente en su gestación en su medio, en su núcleo familiar, es decir, en su criminogénesis en sus factores próximos y remotos, en sus móviles y motivaciones, en sus relaciones con las víctimas y en sus fracturas emocionales a través de las diferentes etapas de acción de la justicia. Así podremos hablar más correctamente de trabajo social criminológico en etapa de procuración de justicia: trabajo social criminológico en periodo de administración de justicia: trabajo social criminológico para la ejecución penal y trabajo social criminológico posinstitucional.

El trabajador social criminológico deberá conocer, por una parte plenamente su ciencia y por otra su especialidad en todos los capítulos que implican el delito-delincuente-pena y procuración-administración-ejecución y seguimiento posinstitucional de la justicia.²⁹”

“El Trabajo Social Criminológico, en su contexto, tiende a ser general en esta área, y tiende a ser singular en sus subáreas.

A Saber:

- El Trabajo Social Criminológico es el área de intervención en el ámbito de la prevención y tratamiento de la delincuencia.
- Las subáreas donde ejerce profesionalmente son: Trabajo Social en Reclusorios y Penitenciarías. El Trabajo Social con menores infractores. El Trabajo Social con núcleos de Prevención Criminogénica.”³⁰

²⁹ Ibídem, p. 18, 19, 20.

³⁰ Revista de Trabajo Social ENTS, UNAM. No. 47 1991, p.46.

4.4.- Perfil de Trabajo Social con menores en conflicto con ley

Para efectos de la investigación se hace necesario abordar el perfil del Trabajo Social específicamente en su intervención con menores en conflicto con la ley abarcando el Objetivo general y específicos, funciones y actividades, conocimientos, habilidades y aptitudes y finalmente la metodología.

4.4.1.- Definición de Trabajo Social con menores infractores

Debido al Nuevo Sistema de Justicia Integral para Adolescentes se ha modificado la denominación de “Menores infractores” por “Adolescentes en conflicto con la ley”, sin embargo no se ha actualizado gran parte de la información en este aspecto, por ello se incluye la antigua denominación de Trabajo Social en la subárea de menores infractores.

El Trabajo Social en la subárea de menores infractores, se define como:

“Actividad científica, dedicada al estudio de la prevención de la infracción legal y tratamiento del infractor, a través del origen, casualidad, proyección de su comportamiento; a fin de contribuir a su rehabilitación y readaptación, utilizando medios y recursos adecuados para su transformación en ciudadanos respetuosos de las leyes y normas, capaz de convivir en armonía y productividad”.³¹

4.4.2.- Objetivos

GENERAL

Intervenir a través de un trabajo interdisciplinario en las diferentes etapas del adolescente sujeto a proceso o sujeto a medida, mediante la detección de las condiciones en que vive; sus relaciones familiares y sociales con la finalidad de contribuir en su rehabilitación y reinserción productiva en su familia y la sociedad.

³¹ Ibídem. p. 46, 47.

ESPECÍFICOS

Participar en conjunto con el equipo interdisciplinario las diferentes etapas del adolescente en conflicto con la ley sujeto a proceso o sujeto a medida.

Identificar las condiciones relaciones familiares y sociales que vive el adolescente en conflicto con la ley.

Fomentar las posibilidades productivas que pueda o este ejerciendo el adolescente en conflicto con la ley.

Elaborar interdisciplinariamente un plan personalizado al que estará sujeto el adolescente sujeto a medida para la rehabilitación y/o reinserción familiar y social.

Nota: Los objetivos se construyeron a partir de la experiencia de la práctica institucional en el Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan como parte de la formación académica en la licenciatura.

4.4.3.- Funciones y actividades

Las siguientes funciones y actividades son retomadas del “Manual de Trabajo Social” del autor Manuel Sánchez Rosado del área jurídica y se adecuaron al Trabajo Social con adolescentes en conflicto con la ley.

FUNCIONES	ACTIVIDADES
INVESTIGACIÓN	Investigación sobre factores y aspectos sociales que determinan y propician conductas antisociales en adolescentes. Investigaciones sociales sobre delitos específicos tales como: violación, estupro y acoso sexual, violencia intrafamiliar y menores en conflicto con la ley.
ORIENTACIÓN Y ASESORIA	Canalización a diversas instituciones que ofrecen servicios de atención social.

	Orientación y asesoría sobre las medidas y tratamiento al que se encuentra sujeto el adolescente en conflicto con la ley.
ASISTENCIA	Participación en programas y acciones de prevención y atención a la farmacodependencia. Atención de conflictos intrafamiliares del adolescente en conflicto con la ley. Gestión de servicios asistenciales a los adolescentes en conflicto con la ley.
CAPACITACIÓN	Coordinación e impartición de medidas para prevenir que el adolescente en conflicto con la ley reincida.
READAPTACIÓN	Tratamientos integrales e interdisciplinarios de readaptación social de menores en conflicto con la ley. Terapia familiar y social que contribuya a la readaptación familiar y social del adolescente en conflicto con la ley.

4.4.4.- *Conocimientos, habilidades y actitudes*

Debido a que no se encuentra establecido un perfil específico para el Trabajo Social con adolescentes en conflicto con la ley, se retoma y adecuan los conocimientos, habilidades y actitudes del Trabajo Social Jurídico, así mismo se complementa con la experiencia de la práctica de especialización del P.L.T.S. que realiza esta investigación en el Centro de Integración para Adolescentes de Uruapan.

CONOCIMIENTOS:

El Trabajador Social Criminológico debe tener conocimientos específicos los cuales le permitirán tener un amplio panorama de la situación a atender y de la intervención profesional a realizar integralmente.

Conocimientos de Economía:

- a) Analizar las formas de producción y reproducción vertientes en las condiciones sociales de los adolescentes en conflicto con la ley.
- b) Establecer la relación entre la racionalidad capitalista y la presión popular.
- c) Analizar prospectivamente el desarrollo del capitalismo en México.
- d) Analizar las leyes que regulan el funcionamiento del sistema.

Conocimientos de Sociología:

- a) Identificar las corrientes sociológicas que han influido en el Trabajo Social con adolescentes en conflicto con la ley.
- b) Aplicar la metodología de investigación en ciencias sociales.
- c) Comprender la dinámica y la organización social de los Centros de Integración para Adolescentes.

Conocimientos de Psicología:

- a) Desarrollar procesos de comunicación social y de relaciones humanas entre el adolescente en conflicto con la ley, su familia y sociedad.
- b) Conocimientos de psiquiatría individual o social del adolescente en conflicto con la ley.

Conocimientos de Administración:

- a) Conocer la metodología para elaborar planes, programas y proyectos.
- b) Organizar, dirigir y controlar los diferentes niveles de programación estructural en el área de menores en conflicto con la ley.

Conocimientos de Derecho:

- a) Analizar la idea clara de derecho penal y criminología con la finalidad de orientar en cuanto a procesos jurídicos.
- b) Analizar las conductas delictivas.
- c) Analizar el derecho familiar.
- d) Analizar el marco jurídico de los adolescentes.

HABILIDADES Y ACTITUDES

Las habilidades y actitudes que el Trabajador Social debe poseer para desempeñar con adolescentes en conflicto con la ley son:

- ❖ Ejercer autoridad.
- ❖ Establecer políticas que normen el trabajo.
- ❖ Controlar los procesos de trabajo.
- ❖ Aplicar el principio de discreción.
- ❖ Trabajar en equipos multidisciplinarios
- ❖ Evaluar los procesos.
- ❖ Dominio de la técnica de entrevista.
- ❖ Practicar la disciplina.
- ❖ Trato humano y justo.

4.5.- Metodología

4.5.1.- Definición

“Ciencia o teoría sobre los métodos para el conocimiento científico de la realidad y para la transformación de la misma.

Esta comenzó adquirir importancia desde comienzos de la Edad Moderna, cuando Bacon, Galileo, y luego Descartes, plantearon la cuestión del mejor camino para llegar a un conocimiento efectivo y, a la vez, riguroso de la naturaleza.

Se puede distinguir entre la metodología general, que, como parte de la lógica, se ocupa de estudiar los métodos generales empleados en las ciencias y la filosofía (deducción, inducción, análisis, síntesis, etc.) y las metodologías especiales, ligadas a un cuerpo particular (matemáticas, física, sociología, trabajo social, etc.).”³²

“La metodología es un recurso concreto que deriva de una posición teórica y epistemológica, para la selección de técnicas específicas de investigación. La metodología, entonces, depende de los postulados que el investigador crea que son

³² Ander-Egg Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social, México 1995, p. 232

válidos, ya que la acción metodológica será su herramienta para analizar la realidad estudiada. La metodología para ser eficiente debe ser disciplinada y sistemática y permitir un enfoque que permite analizar un problema en su totalidad”.³³

En conclusión, la metodología es parte de la lógica, se ocupa de estudiar los métodos generales empleados para seleccionar las técnicas específicas de investigación, ya sean generales o especiales, ligadas a un cuerpo particular. La metodología depende los postulados que el investigador crea válidos y esta será su herramienta para analizar la realidad estudiada en su totalidad.

4.5.2.- Niveles de intervención

4.5.2.1.- Nivel de caso

“Buscar la naturaleza del Trabajo Social con casos supone mencionar de nuevo a la pionera americana del mismo. M. Richmond. Sus obras *Caso social individual* y *Diagnóstico individual* fueron el referente teórico de las principales escuelas de Trabajo Social”.³⁴

Sin embargo existen diversos autores que a lo largo del tiempo han venido haciendo referencia al Trabajo Social de Casos como lo es Etna Meave quien en su libro *Metodología para el estudio social de casos* aborda diferentes definiciones del mismo, entre las cuales se encuentran las siguientes.

“Estudio de casos:

Comprender los problemas de cada individuo en la forma más completa posible, investigación escrupulosa, cuidadosa de un individuo y los problemas que presenta:

- Aumenta la capacidad del individuo para darle la oportunidad de hacer frente a sus problemas.
- Mejorar tenciones existentes en las relaciones familiares.

Estudia las características individuales, necesidades y antecedentes.

³³ <http://definicion.de/metodologia/> (2014, 10 de febrero).

³⁴ Fernández García Tomás. Trabajo Social con casos, Madrid 2005, p. 34-36.

Estudio de casos:

Es el método de trabajo social que estudia individualmente la conducta humana a fin de interpretar, descubrir y encausar las condiciones positivas como medio de lograr el mayor grado de integración del individuo a la sociedad.

El objetivo del estudio social de casos es movilizar las capacidades del individuo para que se transforme en persona a través de la Educación Social y de su medio para que haga frente a sus problemas, a través del esfuerzo personal y con los recursos institucionales o comunales, a su alcance. Es decir, lograr su PROMOCION SOCIAL lo que implica que el ser humano es capaz de organizarse y movilizarse en la búsqueda de soluciones a sus necesidades, así como integrarse como PERSONA.”³⁵

Etna Meave propone una metodología de Trabajo Social con casos, la cual se encuentra integrada por las siguientes fases:

1.- Investigación: esta es la primera fase y encuentra dividida en tres etapas; en la primera etapa se explora el problema, en la segunda se describe el problema presentado y en la tercera etapa se explica el problema.

2.- El diagnóstico: esta fase también es conocida como el Análisis operativo situacional, en el cual se realiza un proceso analítico y sistémico para la verificación de la hipótesis.

3.- El plan social de tratamiento o plan de educación social: es el primer paso práctico en el estudio social y es un enlace entre el diagnóstico y el tratamiento.

4.- El tratamiento social a la promoción social: se encuentra compuesto por un conjunto de funciones propias de Trabajo Social como:

- ❖ Dar terapia social de apoyo para construir un plan y tratamiento adecuado con la participación del propio sujeto,
- ❖ Orientación hacia los recursos a su alcance.

³⁵ Etna Meave. Metodología para el estudio social de casos, México 1998, p.7, 10.

4.5.2.2.- Nivel de grupo

“El grupo es la reunión más o menos permanente de varias personas que se interactúan y se interinfluyen entre sí, con el objetivo de lograr ciertas metas comunes, en donde todos los integrantes se reconocen como miembros pertenecientes al grupo y rige su conducta con base en una serie de normas y valores que todos han creado o modificado.

Algunos investigadores determinan que para poder hablar de grupo es necesario que haya la reunión de dos o más personas y que dicho equipo tenga algunas de las siguientes características entre sus miembros:

Según Cartwright y Zander

- ❖ Interactúen frecuentemente.
- ❖ Se reconozcan unos a otros como pertenecientes al grupo.
- ❖ Que otras personas ajenas al grupo también reconozcan a los miembros de este.
- ❖ Acepten las mismas normas.
- ❖ Se inclinen por temas de interés común.
- ❖ Constituyan una red de roles entrelazados.
- ❖ Se identifiquen como un mismo modelo que rija sus conductas y que exprese sus ideales.
- ❖ Que el grupo les proporcione recompensas.
- ❖ Las metas que buscan alcanzar sean interdependientes.
- ❖ Todos perciban al grupo como una unidad.
- ❖ Actúen en forma similar al ambiente.

De acuerdo a Dider Anzieu:

- ❖ El grupo debe formarse por pocas personas.
- ❖ Debe ser permanente y dinámico.
- ❖ Con intensidad en las relaciones afectivas.
- ❖ Que exista solidaridad e interdependencia entre las personas.

- ❖ Los roles de las personas deben estar bien definidos y diferenciados.
- ❖ El grupo debe poseer su propio código y lenguaje.

Como se deduce al hablar de grupo no se hace referencia a una suma de individuos que casualmente se encuentran reunidos en un lugar, sino que de alguna manera están en contacto con otros, y cada uno considera la existencia de los demás, reconociendo y aceptando todos elementos que los caracterizan.

Todos los grupos al iniciar sus actividades se asignan roles, señala responsabilidades, limitando funciones y exigen el cumplimiento de los reglamentos establecidos; todos lineamientos que rigen la conducta de la persona son los que constituyen la estructura del grupo, que es la forma de relacionarse entre sí de las personas que lo constituyen.

Dentro de la misma dimensión estructural del grupo se puede hablar de varias formas de estructura social. En las organizaciones formales hay dos tipos de formación de grupos:

Grupos formales: donde los grupos se forman por similitud de tareas y funciones agrupadas en puestos. También existe aquel tipo de formación de grupos que surgen de la convivencia diaria, y se forman espontáneamente; cuando estos grupos inician su asociación, las personas se identifican, integran sus peculiaridades personales y crean todas aquellas características que los va a distinguir como grupos y por lo que se les va a diferenciar de los demás.

Grupos informales: son aquellos grupos espontáneos que se integran dentro de la organización formal. Pero cuando los grupos se forman con personas que pertenecen a organizaciones distintas y la causa de su asociación es externa a todo tipo de relación formal, entonces se llama grupos sociales.

Aun cuando la estructura formal de la organización señale como deben interactuar las personas con base en sus funciones, responsabilidades y puestos, el grupo formal puede crear su propia estructura, sin que esta contradiga a la oficial.³⁶

4.5.2.3.- Nivel de comunidad

Existen diversos conceptos y autores que definen a la comunidad, sin embargo a continuación se hace referencia a algunos de ellos.

“Desde un enfoque sistémico, Silvia Galeana de la presenta a la comunidad como: Microcosmos o unidad social, en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha, no tanto en función de un área física compartida, sino más bien por la homogeneidad de rasgos y características socioculturales... es una compleja red de interrelaciones que determinan su dinámica y comportamiento; su movimiento está dado por el contenido de la acción que se ejerce a través de las interrelaciones tanto internas como externas.

...Como un sistema social abierto y dinámico, implica por una parte, conocer su evolución en el tiempo, dando pauta a una comprensión objetiva del comportamiento de sus elementos, su nivel de organización e interdependencia, así como las influencias y efectos de las interrelaciones del medio significativo en el cual esta inserto, lo que propicia un conocimiento objetivo, dando lugar a una intervención general con base en una global.

Interesa destacar que nuestras comunidades contienen una pluralidad, aún cuando sus integrantes comparten diversos elementos, por lo que hay que considerar, que comunidad es un proceso que se va construyendo a medida que avanza la organización de sus integrantes, enriquecida a partir de dicha diversidad”.³⁷

El desarrollo del capítulo fundamenta las funciones y actividades que realiza un trabajador social, por lo tanto el contenido es de gran utilidad para quien logre abordarlo, ya que el profesionista tiene la capacidad de identificar necesidades y

³⁶ Sánchez Rosado Manuel, Manual de Trabajo Social, México 2009, p. 191, 192.

³⁷ González Montañón Monserrat V. Teoría de trabajo social comunitario, México 2003, p. 19, 20.

problemáticas para posteriormente, diagnosticar y finalmente contextualizarlas y de esta manera proponer acciones que puedan coadyuvar a la pronta resolución de dichas necesidades y problemáticas.

Tiene como finalidad intervenir en un tratamiento social que en este caso es del interno, mediante el conocimiento de las problemáticas para de esta manera evaluar las acciones y poder dar mejoramiento en las que lleguen a implementar en un futuro.

Es importante destacar que el trabajador social en el área jurídica tiene un mayor enfoque a centros penitenciarios, sin embargo este mismo puede incursionar en cualquier institución de tipo jurídico que se le proponga.

CAPÍTULO V

TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS: SU APLICACIÓN EN EL SISTEMA FAMILIAR

5.1.- Teoría del enfoque sistémico

“Con los planteamientos básicos del biólogo austriaco Ludwig von Bertalanffy, hacia 1920 se desarrolla este paradigma del conocimiento, concretado en la Teoría General de Sistemas.

Para comienzos del siglo XX, Bertalanffy presenta en 1937, en la Universidad de Chicago, los elementos de esta teoría, desde una perspectiva de la biología: sustituye el término organismo por entidad organizada que comprende grupos sociales, personalidad, dispositivos tecnológicos, etc. Describe matemáticamente varias propiedades sistémicas como totalidad, suma, crecimiento, competencia, mecanización, alometría, finalidad, equifinalidad. Establece la revolución organísmica, o el estudio del organismo como sistema biológico y las leyes que los rigen.

En las ciencias sociales, se destaca el aporte del sociólogo Talcott Parsons, creador de la teoría estructural funcionalista, que considera la sociedad como un sistema cuya supervivencia o transformación depende de un determinado número de condiciones que es preciso estudiar y describir.

La Teoría General de Sistemas se plantea como la posibilidad de iniciar un lenguaje idéntico en las ciencias, permitiendo establecer un marco de referencia conceptual común para las diversas disciplinas. Hace un llamado a un enfoque interdisciplinario y global de los fenómenos, de enfocarlos en su interacción y en la interrelación de los datos y en esa medida cuestiona la especialización y compartimentalización de las ciencias.

El nuevo paradigma del conocimiento propone una conceptualización sistémica, para comprender y manejar interdisciplinariamente la complejidad de la realidad social. Es una nueva filosofía de la naturaleza.

Se caracteriza por:

- ❖ Ser sintético,
- ❖ Estar fundamentado en la doctrina expansionista,
- ❖ Tener un enfoque teleológico; un método de trabajo de tipo interdisciplinario que integra y unifica,
- ❖ Dar una explicación probabilista de los fenómenos, en relación con el medio ambiente,
- ❖ Afrontar problemas importantes y complejos,
- ❖ En concebir a la ciencia como interdisciplinaria, total y compleja como es la realidad,
- ❖ Busca la integración del saber humano, respetando la particularidad de las ciencias,

La propuesta epistemológica, como tal implica tres aspectos diferentes solamente en razón de su intencionalidad:

a) Ciencia de los sistemas:

Teoría y exploración científica de sistemas de diversas ciencias. Encierra una serie de enfoques con centros de interés, técnicas, matemáticas y propósitos teóricos y prácticos diferentes.

b) Tecnología de los sistemas:

Aplicación de teorías y conceptos sistémicos a problemas sociales, económicos, ecológicos.

c) Filosofía de sistemas:

La reorientación del pensamiento y concepción del mundo. Es un sistema nuevo del paradigma científico.³⁸

³⁸ Quintero Velásquez Ángela M. Trabajo Social y procesos familiares, Buenos aires 1997, p. 25-27.

“Este abordaje propone:

Enfoque holístico o totalizado	Cada elemento de la realidad es captado en su articulación dinámica con el conjunto o sistema global. El todo determina la naturaleza de las partes y las propiedades de ésta se explican a partir de las propiedades del todo, sin que ello agote la explicación de las partes.
Superación de la dicotomía entre teoría y práctica	Como si fueran elementos contrapuestos y no interrelacionados en reciprocidad de funciones.
Pensamiento crítico	Puesto que la realidad no sólo es lo dado, sino también lo posible que hay que encontrar y realizar. Se trata de trascender la realidad en su forma histórica concreta de existencia social, para ser capaces de pensar en un futuro diferente, conforme a la capacidad innovadora y creativa del ser humano.
Función desmitificadora	Consiste en quitar los velos que cubren la realidad y que permiten servidumbres sin que nadie se perciba de ello.
Perspectiva utópica	Este pensamiento se apoya en el presente, pero polarizado por el futuro y por el movimiento que conduce al futuro; tiene un marcado carácter teleológico.

El paradigma sistémico es una concepción de universalismo, una vía o espacio para la unificación de la ciencia. En su evolución moderna, la Teoría de los sistemas Generales primero operó en sistemas físicos, luego biológicos y derivó en los sistemas sociales. Es aplicable en cualquier campo científico y permite una visión dialéctica del mundo, bajo la premisa de las relaciones de los fenómenos y de la totalidad.

Es relevante en las ciencias sociales como fuente de la terapia familiar y de operacionalización en la psicología, la sociología, la antropología, el trabajo social, la administración, la economía.

A partir del punto de vista teórico-metodológico, la perspectiva sistémica habilita al trabajador social para desarrollar una gestión que genere acciones de cambio, y en la cual las conexiones y relaciones que se establecen en la interacción son vitales para superar el estancamiento y lograr ampliar las posibilidades de la unidad de análisis, ya sean individuos, grupos, organizaciones o comunidades; revelando alternativas nuevas y distintas de acción, con la construcción de significados e historias diferentes para leer la realidad, de tal manera que la unidad de análisis cocree partiendo del aporte del trabajador social otra realidad posible.”³⁹

Se estructura el presente cuadro de **los aspectos fundamentales de un sistema** retomando la información de Quintero Velásquez.

“La finalidad	Que proporciona dirección al sistema y determina los procesos que deben llevarse a cabo para lograrla.
Los procesos	Son las operaciones o funciones de las partes para lograr la finalidad.
Los elementos	Son las partes o componentes que operan y llevan a cabo las funciones necesarias para lograr la finalidad.
La conjugación de estos tres aspectos se basa en los principios clásicos que rigen los sistemas ya sean humanos, naturales, mecánicos, biológicos, etc.	

Principios básicos de los sistemas:	
Totalidad	Incluye el concepto de complejidad organizada, es decir la interacción dinámica de muchas variables que ocurren en el sistema viviente. En su esencia es la no sumatividad. El sentido del todo es más que la suma de las partes reside en que las características constitutivas no son explicables a partir de las características de las partes aisladas.
Equilibrio estable o uniforme	A pesar de que existe un flujo continuo de los materiales que lo integran e interdependientemente del tiempo, el sistema, tomado en conjunto y considerando sus componentes, permanece

³⁹ Ibidem. P. 27, 28.

	<p>estable o constante.</p> <p>La homeostasis se refiere a la tendencia de cualquier sistema a mantener la constancia, estabilidad o las condiciones del sistema con respecto a límites definidos de algunas de sus variables en relación con el ambiente. Los sistemas abiertos como humanos, familiares y sociales, están en constante intercambio de energía, materia e información con su ambiente.</p>
Equifinalidad	<p>En contraste con los estados de equilibrio de los sistemas cerrados que están determinados por las condiciones iniciales, el sistema abierto puede alcanzar un estado independiente del tiempo y de las condiciones iniciales y determinado sólo por los parámetros del sistema.</p> <p>Todo sistema puede alcanzar las metas previstas, fijadas según los objetivos, desde diferentes puntos de partida y por diferentes caminos.</p>
Retroalimentación	<p>Es un proceso por el cual el sistema regula sus respuestas a los estímulos del exterior. Alude al mantenimiento homeostático de un estado característico o la búsqueda de una meta, basada en cadenas circulares y en mecanismos que devuelven información acerca de desviaciones con respecto al estado por mantener o la meta por alcanzar.</p> <p>Puede ser negativa, si permite al sistema corregir desviaciones y apoyar el estado estable; y positiva cuando cambia las variables del sistema y modifica el estado estable.</p>
Mecanización progresiva	<p>Es la transición de una totalidad indiferenciada a una función superior, posible por la especialización y división del trabajo. Da lugar a una segregación en sistemas parciales e implica un aumento de la complejidad del sistema.</p>
Centralización	<p>Da cuenta del principio de centralización progresiva y se expresa en la evolución, dependiente del tiempo, de una parte conductora, una combinación de los esquemas. Un individuo es</p>

	un sistema centralizado.
Orden jerárquico	Semejante estructura jerárquica y combinación en sistemas de orden creciente son características de la realidad como un todo. Implica la noción de límites, o sea aquella región que separa un sistema de otro cuya función es filtrar o seleccionar la energía que entra y sale del sistema.

La presencia de estas propiedades da cuenta de las condiciones concomitantes al paradigma sistémico: organización, totalidad, directividad, teleología, crecimiento, diferenciación.

Relación entre sistema, subsistema y suprasistema

Sistema: es un todo que es más que la suma de su partes, como un conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio, donde cualquier cambio que ocurra en alguno de sus elementos provoca cambios en todos los demás y en todo el sistema como una totalidad.

El sistema es un conjunto de elementos que están interrelacionados por diversos canales de comunicación y de control para alcanzar objetivos claramente identificables.

Todos tienen una relación jerárquica con sistemas mayores o menores de su área de influencia, por lo cual todo sistema siempre es parte de un subsistema y/o suprasistema, que a su vez está compuesto por varios subsistemas.

Subsistema: es un sistema que es parte integrante de otro sistema; cumple un objetivo propio en función de la totalidad del sistema al que pertenece; por sí solo puede considerarse un sistema.

Suprasistema: es el conjunto de sistemas cuya interacción y objetivos definen un nuevo sistema o sistema mayor; rebasa y envuelve en sí otros sistemas.

Los sistemas deben beneficiarse entre sí para sobrevivir, equilibrando el ambiente por lo que son ecológicos, los suprasistemas se desarrollan a partir de sus

subsistemas y son dependientes de éstos, sin embargo siempre ganan control sobre los subsistemas.

La estructura de un sistema está por la manera en la cual los elementos de un sistema están interconectados. En un sistema humano la interacción de sus elementos se da a través de la comunicación ya sea oral y/o escrita.

La estructura de relaciones de un sistema social se mantiene unida y se manifiesta a través de los procesos de los sistemas sociales: roles, con sus normas y valores, y la comunicación entre los subsistemas.

Clasificación de los sistemas

a) Según su estructura:

- ❖ Simples: tienen pocos elementos e interrelaciones, son posibles de describir fácilmente.
- ❖ Complejos: no son fáciles de describir dada la cantidad de elementos e interacciones, pero con destreza y tiempo es posible hacer.
- ❖ Excesivamente complejos: son imposibles de describir en su totalidad por no conocerse todos sus elementos, interacciones, o ambos.

b) Según su funcionamiento:

- ❖ Deterministas: se pueden predecir el funcionamiento.
- ❖ Probabilistas: es imposible predecir el funcionamiento.

c) Según sus objetivos: da cuenta de la interdependencia o autonomía entre los objetivos del sistema, los subsistemas y el suprasistema.

- ❖ Abiertos: cuando los objetivos se establecen en función de los sistemas jerárquicamente superiores. Hay un intercambio de funciones con el ambiente.

Todo organismo vivo es sistema abierto, por lo tanto el hombre y la familia son sistemas abiertos.

- ❖ Cerrados: autónomos en sus objetivos. No existe intercambio con el medio ambiente. Por lo que no son propios de las ciencias sociales, sin embargo operan en los laboratorios y en las ciencias físicas.”⁴⁰

5.2.- La familia como sistema social

“Existen distintas teorías y enfoques que explican los fenómenos sociales y se ocupan de su evolución. La familia no ha estado ajena a estos procesos. A su conceptualización han aportado distintas disciplinas o enfoques entre ellos el sistémico.

Sustentado en la Teoría General de Sistemas, es sumamente válido e importante el abordaje de la familia, pues se constituye en un nuevo paradigma del conocimiento, que brinda explicaciones tanto para las ciencias naturales como para las sociales y humanas y posibilita una aproximación a la interdisciplinariedad. Por ello se considera a la familia como un espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia. Es un sistema íntimo de convivencia en el que la asistencia mutua y la red de relaciones de los miembros la definen y la determinan.

Entendida como una forma de organización social necesaria que ha evolucionado al igual que la sociedad, siendo un reflejo de ella, se explica también que la pertenencia del individuo a la familia, como ella misma, cambia.

Esto permite introducir el supuesto básico para la perspectiva holística: interrelación individuo-familia-sociedad. Donde los procesos individuales, familiares y socio-culturales están conectados de manera interdependiente y multicausal, influyéndose dinámica y permanentemente.

La familia es considerada el principal de los sistemas humanos, donde se cumple el desarrollo del individuo a través de funciones que hasta el momento han sido intransferibles adecuadamente a otras instituciones o sistemas.

⁴⁰ Ibídem. P. 28-33.

El sistema familiar es más que la suma de sus partes individuales. Por lo tanto, la familia como sistema será vitalmente afectada por cada unidad del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes y el sistema total, que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. Al contrario, si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfunción pueden desplazarse hacia uno de los miembros.

Lo que diferencia a la familia de los otros sistemas sociales son sus funciones esenciales, la calidad e intensidad de las relaciones y la naturaleza de sus sentimientos.

Atendiendo a su característica básica de ser un sistema abierto, la familia debe funcionar en razón de los subsistemas que la conforman y del sistema mayor del que forma parte.

Suprasistema

Hace referencia al medio ambiente que rodea, siendo el más cercano el barrio o comunidad habitacional; el más remoto como la religión, la nación o el mundo en general. Lo que se expresa en lo laboral u ocupacional, educativo, político, recreacional.

El límite de la familia con su espacio vital es crucial, cada uno tiene sus necesidades y en este sentido las funciones de la familia deben llenar tanto las necesidades del sistema familiar y de cada uno de sus miembros, como también algunas necesidades de la sociedad. Este manejo de límites exige no dejarse influenciar de tal manera que pierda su identidad, ni aislarse, porque tiende a la desintegración y no crece, ni como totalidad, ni en la individualidad de sus miembros.

Subsistema

Indica las entidades menores a través de las cuales el sistema a través de los cuales el sistema cumple sus funciones; cada miembro de la familia se considera un subsistema, integrante a su vez de otros; las díadas y triangulaciones familiares también son subsistemas. Es decir, cada individuo pertenece a diferentes

subsistemas en los que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas.

Las organizaciones en subsistemas de una familia aseguran el cumplimiento de las variadas funciones del sistema total, y ofrece un campo diferenciado a cada miembro para que pueda ejercer sus habilidades interpersonales a distintos niveles.

Los subsistemas pueden ser:

Transitorios: aquellas agrupaciones que se establecen internamente según sexo, edad, intereses y ocupación y que cambian a lo largo de la evolución familiar.

Básicos o constantes en la vida familiar, estos son:

❖ Subsistema conyugal o marital:

Formado por la pareja que decide unirse en un sistema. Cada uno aporta su historia familiar y antecedentes personales, asimilados y desarrollados en su familia de origen. La función correspondiente es de complementariedad y acomodación mutua.

La diada debe crear y proteger un espacio psico-social y erótico-afectivo donde desarrollen actividades propias de una pareja, sin la interferencia de otros miembros de la familia.

❖ Subsistema paternal o filial:

Hace referencia a los padres e hijos y, en tal sentido, se espera que los padres comprendan las necesidades del desarrollo de sus hijos y expliquen las reglas que imponen. Les corresponde a los progenitores la función de guía y fomento a la autonomía, dirección, control y afecto. El proceso de socialización siempre conlleva cambios y adaptaciones, por lo que es imposible que los padres protejan y guíen sin que, a la par controlen y restrinjan.

❖ Subsistema fraternal:

Construido por el grupo de padres o hermanos, donde los niños adquieren y desarrollan sus primeras relaciones con iguales, aprendiendo de esta manera a negociar, cooperar y compartir.

Las relaciones fraternales son demasiado significativas, ya que los hermanos interaccionan como grupo, el doble del tiempo que conviven con los padres y establecen transacciones de por vida, que se desarrollan con más intensidad hasta los 20 años aproximadamente y luego son retomadas e incrementadas a partir de los cincuenta o edad madura.

En el subsistema fraterno hay aspectos funcionales, desconocidos para los padres; tienen reglas propias no aplicables en su presencia, hay secretos no descubiertos; tienen un proceso de organización social autónomo, que requiere manejar con autonomía y flexibilidad, sobre todo en el periodo de la adolescencia.

Límites

Todo sistema y subsistema posee funciones específicas y, para que sus transacciones sean adecuadas, los límites entre ellos deben ser claros y permeables, a nivel de:

- ❖ Límites del ego: hace referencia a las deferentes individuales, que posibilitan el desarrollo de la autonomía.
- ❖ Límites generacionales: escinden a la familia en dos subsistemas, de acuerdo con las edades: parento-filial y fraternal; lo que presupone adaptaciones permanentes y cohesión flexible.
- ❖ Límites entre la familia y la comunidad: son las demarcaciones necesarias entre el grupo familiar y su entorno; el manejo ecosistémico, posibilita la permeabilidad externa, pero al mismo tiempo el crecimiento interno.

Estructura familiar

La estructura de la familia se construye en la repetición de las pautas transaccionales que operan a lo largo de su evolución. Lo que permite afirmar que la estructura familiar no es visible, ni observable fenomenológicamente como tal.

El concepto de estructura es algo dinámico en continua elaboración y suprime el carácter estático que algunas veces se le ha atribuido, se acerca a la idea de

organización, no es una característica orgánica de la familia sino que corresponde al conjunto de interacciones de expresión dinámica en el tiempo.

Esta estructura de relaciones es mantenida y manifestada a través de los procesos del sistema familiar:

- ❖ Comunicación: cada familia tiene un modelo único de comunicarse lo que determina la interacción de cada uno de sus miembros.
- ❖ Roles: usando continuamente como proceso para ordenar la estructura de relaciones dentro de la familia
- ❖ Normas o reglas: impuestas para garantizar que se viva a la altura de los toles. Son la expresión observable de los valores de la familia y/o sociedad.”⁴¹

Principios sistémicos de la familia

“Las características básicas de los sistemas han evolucionado, así como todo el enfoque, pero siguen siendo clásicos para referenciar sistemáticamente a la familia.

- ❖ Totalidad: implica el concepto de no sumatividad, es decir, el todo constituye más que la simple suma de sus partes, el interés se centra en los procesos transaccionales que ocurren entre los componentes de un sistema y entre sus propiedades.

También hace referencia al manejo de límites, determinando una zona que posee tanto un medio externo como subsistemas propios y que encierra su identidad en el espacio y en el tiempo.

Se afirma que lo que afecta a un miembro de la familia, influye en toda y viceversa: las interacciones familiares son circulares y retroalimentadas.

- ❖ Protección y crecimiento (homeostasis): es un mecanismo autocorrectivo del sistema que le permite permanecer en un estado estable a través del tiempo. Es la preservación de lo que es, contra los ataques de factores externos de estrés.

⁴¹ Ibídem. P. 37-44.

- ❖ Comunicación: es la forma como interactúan los componentes de los sistemas. El concepto de intercambio de información introducido por la teoría sistémica, implica el concepto de un proceso mutuamente afectante entre los componentes e incluye la noción de feedback o retroalimentación, donde las transacciones son circulares y crean espirales de intercambio progresivamente más complejos.
- ❖ Causalidad circular: el concepto de totalidad hace necesario considerar la etiología de los fenómenos, no linealmente, sino en un proceso circular, sin principio ni fin; es imposible transferir la responsabilidad del origen del problema familiar de una parte a otra, es decir, señalar culpables.
- ❖ Objetivo: los sistemas familiares están por su naturaleza orientados y dirigidos hacia un objetivo, por ello se reconoce la tendencia a luchar por mantenerse vivo, aun cuando la estructura familiar sea disfuncional.

Tensión familiar

El abordaje sistémico de la familia y la conducción de sus conflictos y crisis conlleva la noción de tensión como componente siempre presente en la vida de la familia.

Una tensión es una fuerza que tiende a distorsionar, es la fuerza específica de cada sistema. Puede definirse de acuerdo con varios parámetros: si es manifiesta u oculta, aislada o habitual, permanente o temporaria, real o imaginaria universal o específica.

Cuando la tensión es definida con claridad, se torna tangible y específica, lo cual señala el camino hacia el cambio. Cuando es confusa la tensión, la crisis se extiende sin necesidad y se vuelve incontrolable.

La identificación y definición de la tensión son requerimientos de vital importancia para resolver una crisis familiar. Cada crisis encierra la interacción de la tensión de las características de la familia, que hacen que ésta sea vulnerable a una tensión en particular.

Para que estalle una crisis debe haber una tensión que exija un cambio y una inflexibilidad que impida que dicho cambio se produzca. En las familias en crisis

existe una tensión, empero también hay algo que obstaculiza la flexibilidad de la familia lo suficiente como para que los esfuerzos iniciales de ésta por reacciones resulten inútiles.”⁴²

Crisis que afectan a la familia

“En el enfoque sistémico las crisis implican la posibilidad de cambiar, de adaptarse a situaciones transaccionales propias tanto de cada sistema internamente, como de sus relaciones externas con otros sistemas y/o con el suprasistema. Cada crisis es única y muy compleja, en esa medida el profesional o terapeuta que facilita la intervención no debe pretender clarificarla con exactitud, sino reducir la complejidad siempre diversa de ella y tornarla algo más manejable.

❖ Crisis de desajuste ó desgracias inesperadas:

Corresponden a la presencia de eventos traumáticos, imprevistos que afectan súbitamente al sistema familiar. La tensión es aquí manifiesta, aislada, real, específica y extrínseca, surge de fuerzas externas a la familia. No es previsible, no ocurrió nunca antes, tampoco es probable que vuelva a ocurrir.

Las situaciones imprevisibles y por lo general caóticas que precipitan una crisis de desajuste son: muerte de algún miembro del sistema familiar, calamidades económicas, migraciones, invalidez física y/o mental, calamidades naturales y procesos de ruptura.

❖ Crisis de desvalimiento:

Ocurren en familias en las que uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes. El miembro funcionalmente dependiente mantiene amarrada a la familia con sus exigencias de cuidado y atención.

La crisis de desvalimiento más grave tiene lugar cuando la ayuda que se necesita es muy especializada o difícil de reemplazar y en los casos en que la incapacidad física o mental es reciente y aún no ha sido del todo aceptada.

❖ Crisis estructurales:

⁴² Ibídem. P. 45-48.

Son aquellas crisis concurrentes en las que exacerban de manera regular determinadas fuerzas dentro de la familia. Casi todos los sistemas familiares con una estructura disfuncional padecen este tipo de crisis. Son las más difíciles de tratar, ya que la crisis no es un esfuerzo para producir un cambio, sino para evitar que éste se dé.

Los sistemas familiares vulnerables a este tipo de crisis son: familias violentas, familias con miembros de tendencias suicidas, familias con miembros farmacodependientes, familias donde algún miembro sufre enfermedades psicosomáticas y familias que infringen la ley permanentemente.

❖ Crisis vitales, o de maduración, o de desarrollo:

Son universales y por tanto previsibles, normales, superables, y no pueden prevenirse. Pueden representar cambios permanentes en el estatus y función de los miembros de la familia y no sólo fases temporarias. Pueden surgir a raíz de factores biológicos y sociales, más que de la estructura familiar.

Las crisis de desarrollo normal comprenden las etapas propias del ciclo vital de la familia: formación de la pareja, nacimiento o llegada de los hijos, escolaridad, adolescencia, independencia de los hijos, período medio y terminar de la familia.

Algunos de estos cambios evolutivos son sutiles y graduales; otros son abruptos y dramáticos. Algunos son determinados por las diversas etapas biológicas; otros por condicionamientos de la sociedad.⁴³

⁴³ Ibídem. P. 48-54.

CAPÍTULO VI INVESTIGACIÓN DE CAMPO

6.1.- Tipo de investigación

Finalidad: es **aplicada** debido a que se pretende plantear propuestas de intervención para el presente caso.

Alcance temporal: este será **sincrónico** puesto que la investigación se realizará en el periodo de Febrero a Diciembre de 2013.

Profundidad: será **descriptiva** ya que se pretende describir las redes familiares de un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual

Amplitud: será de tipo **microsocial** debido a que se realizará un estudio social de las redes familiares de un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual.

Fuentes: se utilizarán en la investigación fuentes **mixtas** debido a que se incluirán fuentes primarias mediante datos recopilados de primera mano del adolescente, a través de técnicas e instrumentos aplicados directamente, así como fuentes secundarias a través de información proporcionada por la familia del adolescente, así como información bibliográfica de libros, internet y artículos.

Carácter: será **cualitativo** puesto que se pretende rescatar las características de las redes de apoyo en la familia del adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual.

OBJETO:

Disciplina social a que se refiere: Trabajo Social

Institución Social que estudia: Área jurídica: “Consejo Técnico para la Integración del Adolescente”

Sector social a que corresponde: Población en riesgo: adolescente de 14 años al que se le atribuye la conducta tipificada por la ley como delito de violación sexual.

Marco en el que tiene lugar: este será de **campo** debido a que la investigación se realizará en el ambiente natural del adolescente en conflicto con la ley.

Método a utilizar: Modelo del enfoque sistémico.

Técnica: Estudio social de familia en redes familiares.

Instrumentos:

- Mapa de redes
- Ecomapa
- Sociograma
- Cronograma
- Línea de sucesos familiares en el tiempo y graficación

6.2.- Definición de universo

Se seleccionó al adolescente "X" debido a que era uno de los pocos adolescentes que asistía acompañado de sus padres, principalmente de su madre a cada una de las sesiones en el Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan y la hipótesis de esta investigación es en esencia que "las redes de apoyo que brindan los padres de familia al adolescente benefician en el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa".

El sujeto de estudio es un adolescente de 15 años de edad, originario de la ciudad de Uruapan Michoacán, es el cuarto y menor de los hijos, vive con sus padres, sus tres hermanos y una sobrina la cual es hija de su hermana mayor, funge el rol de hijo, hermano, tío, nieto, primo, sobrino, amigo y empleado. Tiene una altura aproximada de 1.65 metros, es de complexión delgada, piel clara, cabello ondulado y corto color castaño oscuro, ojos grandes ligeramente rasgados color marrón, nariz un poco grande, labios delgados y dientes torcidos, tiene un tono de voz bajo y algo tímido, generalmente viste de playera, pantalón de mezclilla y tenis, actualmente es un adolescente serio, reservado e incluye muy pocas groserías en su vocabulario, sin embargo no le cuesta mucho trabajo relacionarse con personas de su edad, empero, a partir de los 10 y hasta los 14 años de edad su red social del adolescente, específicamente su red de amigos no le proporcionaba la regulación y control social necesario, debido a que el adolescente comenzó a realizar actividades como salir sin permiso con sus amigos, faltar a clases en la secundaria, descuidar sus tareas y trabajos, reprobó el segundo grado de secundaria, incluso consumir bebidas alcohólicas. Tiene un gusto especial por el fútbol, en lo que respecta a su salud es buena debido a que no se enferma frecuentemente y no padece ninguna enfermedad crónica, actualmente cursa el último grado de secundaria en el sistema abierto y trabaja como empleado de mantenimiento en una huerta, esta actividad laboral la realiza de manera fija desde hace un año teniendo un ingreso mensual de \$2,000.00, sin embargo ha trabajado desde los 13 años al igual que sus hermanos, debido a las condiciones económicas de su familia.

El adolescente se encuentra sujeto a medida de libertad asistida por un año en el Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan por la conducta de violación a un primo materno de 4 años

6.3.- Elaboración de instrumento

Para esta investigación se retomaron 5 de los 7 instrumentos para la intervención familiar de que la autora Ángela María Quintero Velásquez plantea en su libro “Trabajo social y procesos familiares”.

Los instrumentos retomados fueron: Mapa de redes, Ecomapa, Sociograma, Cronograma y Línea de sucesos familiares.

Debido a que **el mapa de redes** permite identificar a todos los individuos con quienes una persona interactúa y que considera personalmente relevantes o que son, de hecho, relevantes en su vida.

El ecomapa dibuja al individuo y la familia en su espacio de vida; representa las conexiones importantes, los conflictos, los recursos, las carencias, además de la naturaleza e intensidad de las relaciones familiares con los sistemas externos, posibilita el conocimiento integral del sistema familiar, con énfasis en las relaciones internas y externas

El sociograma es útil para medir las relaciones interpersonales, en cuanto a elecciones recíprocas, (relaciones conflictuales, rivalidad, odio), relaciones de indiferencia. En esencia, pone al descubierto las redes de comunicación del grupo familiar.

El cronograma conecta los eventos individuales y familiares con el tiempo relacionándolos con la situación problemática.

La línea de sucesos familiares señala los sucesos importantes en la vida de un individuo dentro de un contexto socio-familiar, e identifica las posibles dificultades de funcionamiento, en relación con los antecedentes personales y familiares.

En general se retomaron estos instrumentos debido a que son los más adecuados para rescatar la información necesaria y cumplir con los objetivos de la presente investigación los cuales son en relación a identificar las redes de apoyo de un adolescente.

6.4.- Recopilación de información

Es importante mencionar que para la recopilación de la información se realizaron cinco visitas domiciliarias, las primeras dos fueron para aplicar los diferentes instrumentos, dichas visitas tuvieron una duración aproximada de 2 a 3 horas, mientras que las últimas tres fueron para complementar la información de los instrumentos acorde a las observaciones realizadas en las asesorías de tesis, estas visitas duraron entre 1 hora y 45 minutos.

Así mismo todas las vistas se realizaron los días sábado por la mañana debido a que se encontraban en casa todos los miembros de la familia y era más viable para la aplicación de los instrumentos.

La recopilación de la información se comenzó en el mes de noviembre del 2013, con una primera reunión el día sábado 9, con la finalidad de explicar a los integrantes de la familia el tema de la investigación y el objetivo de la misma, de igual manera se realizó la aclaración de que la información proporcionada sería únicamente para fines académicos y de que la identidad de la familia sería confidencial, la familia acepto participar y se acordó que el día sábado 16 de noviembre se comenzaría con la recopilación de la información.

La información comenzó a recopilarse el sábado 16 de noviembre de 2013, debido a que se realizó una visita domiciliaría con la finalidad de realizar la aplicación de los instrumentos mapa de redes y ecomapa a cada uno de los integrantes de la familia, para ello se entrevistó individualmente a los integrantes de la familia, primero se realizaba la aplicación del ecomapa y en seguida con el mapa de redes, comenzando en un primer momento con las hija 1 y nieta 1, posteriormente hija 3 debido a que ellas tenían que retirarse a trabajar, posterior a ello se prosiguió con el hijo 2, luego con papá, después con mamá y finalmente con el hijo 4 o sujeto de estudio, al concluir se acordó la siguiente visita para continuar con la aplicación de los instrumentos faltantes.

La segunda visita domiciliaría se ejecutó el día 23 de noviembre de 2013 con la finalidad de aplicar los instrumentos Sociograma y Línea de sucesos familiares, de

igual manera que en la primera visita se comenzó con las hijas 1 y 3 y se prosiguió igual, así mismo al concluir se agradeció a la familia por la información proporcionada y se les comentó que se seguirían realizando visitas posteriormente para complementar los instrumentos.

La tercera visita domiciliaría se realizó el día sábado 05 de abril de 2014 con la finalidad de aunar más en la línea de sucesos familiares de papá y mamá, para lo cual la visita se programó mediante una llamada telefónica a la madre de familia, en dicha visita se les cuestionó a los padres de familia acerca de los acontecimientos que recordaban desde su nacimiento hasta antes de su matrimonio, se comenzó entrevistando a la madre de familia y se concluyó con el padre.

Respecto a la cuarta visita domiciliaría se programó vía telefónica con la madre de familia para el día sábado 03 de mayo de 2014, con la finalidad de actualizar instrumentos como la línea de sucesos familiares de noviembre 2013 hasta mayo de 2014, para lo cual se entrevistó a cada integrante de la familia individualmente comenzando con la hija 1 y nieta 1, siguiendo con la hija 3, después con el hijo 2, posteriormente con papá, en seguida con mamá y finalizando con el hijo 4 o sujeto de estudio. A cada uno se les cuestionó acerca de acontecimientos que para ellos hubieran sido relevantes en ese periodo de tiempo ya fueran propios o que le hubiesen ocurrido a algún otro miembro de la familia.

Finalmente, la última visita domiciliaría se realizó el día sábado 20 de junio con la finalidad de completar el instrumento Mapa de redes respecto a las relaciones ocasionales de cada uno de los integrantes de la familia, para lo cual se les entrevistó individualmente como en las visitas anteriores.

6.5.- Esquema para el Estudio social de familia en redes familiares

En base a los objetivos y requerimientos de la presente investigación se estructura el presente esquema para detectar las redes de apoyo del sujeto de estudio.

I. REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE LOS CONTACTOS CON LA FAMILIA

- ❖ Registrar la fecha de cada visita realizada, la duración, finalidad e integrantes de la familia entrevistados.

II. PERFIL DEL SUJETO DE ESTUDIO

- ❖ Describir al sujeto de estudio identificando los siguientes aspectos: nombre, edad, sexo, estado civil, ocupación, escolaridad, origen, estatura, complexión, ojos, pelo, tez, actitudes, tono de voz, lenguaje, vestimenta, rol, ingresos, salud.

III. Asuntos, necesidades y problemas de la investigación:

- ❖ ¿Por qué vino la familia a la institución?, ¿qué servicios requiere?
- ❖ Necesidades de los miembros de la familia.
- ❖ Necesidades y problemas del sistema familiar. Tomar en cuenta como las necesidades de los individuos o subsistemas tienen efecto en el sistema familiar.

IV. DETECCIÓN DE LAS REDES DE APOYO DEL SUJETO DE ESTUDIO

- ❖ Identificar las redes de apoyo del sujeto de estudio, describiendo cada una de ellas en relación a sus subsistemas.
- ❖ Elaboración del Ecomapa individual (cada integrante de la familia) y familiar.
Interpretación
Análisis
- ❖ Elaboración del Mapa de redes individual y familiar.
Interpretación
Análisis
- ❖ Elaboración del Sociograma.
Interpretación
Análisis

V. DESARROLLO DE LA FAMILIA-HISTORIA

- ❖ Identificación de los sucesos importantes en la vida de la familia.

- ❖ Elaboración del Cronograma.

Interpretación

- ❖ Elaboración de la Línea de sucesos familiares en el tiempo.

Interpretación

Graficación de la línea de sucesos en el tiempo

Análisis de cronograma, línea y grafica de sucesos en el tiempo.

6.6.- Asuntos, necesidades y problemas de la investigación:

¿Por qué vino la familia a la institución?

Porque el sujeto de estudio fue canalizado a la institución por el Juzgado especializado de la causa en justicia integral para adolescentes debido a que se le atribuía la conducta tipificada por la ley como delito de violación.

¿Qué servicios requiere?

Tratamiento interdisciplinario del Consejo Técnico como parte de la medida impuesta por el Juez especializado de la causa.

Lo que corresponde a las áreas de psicología, trabajo social y pedagogía.

Necesidades de los miembros de la familia:

- ❖ Necesidades de atención al adolescente en conflicto por la ley.

Necesidades y problemas del sistema familiar. Tomar en cuenta como las necesidades de los individuos o subsistemas tienen efecto en el sistema familiar.

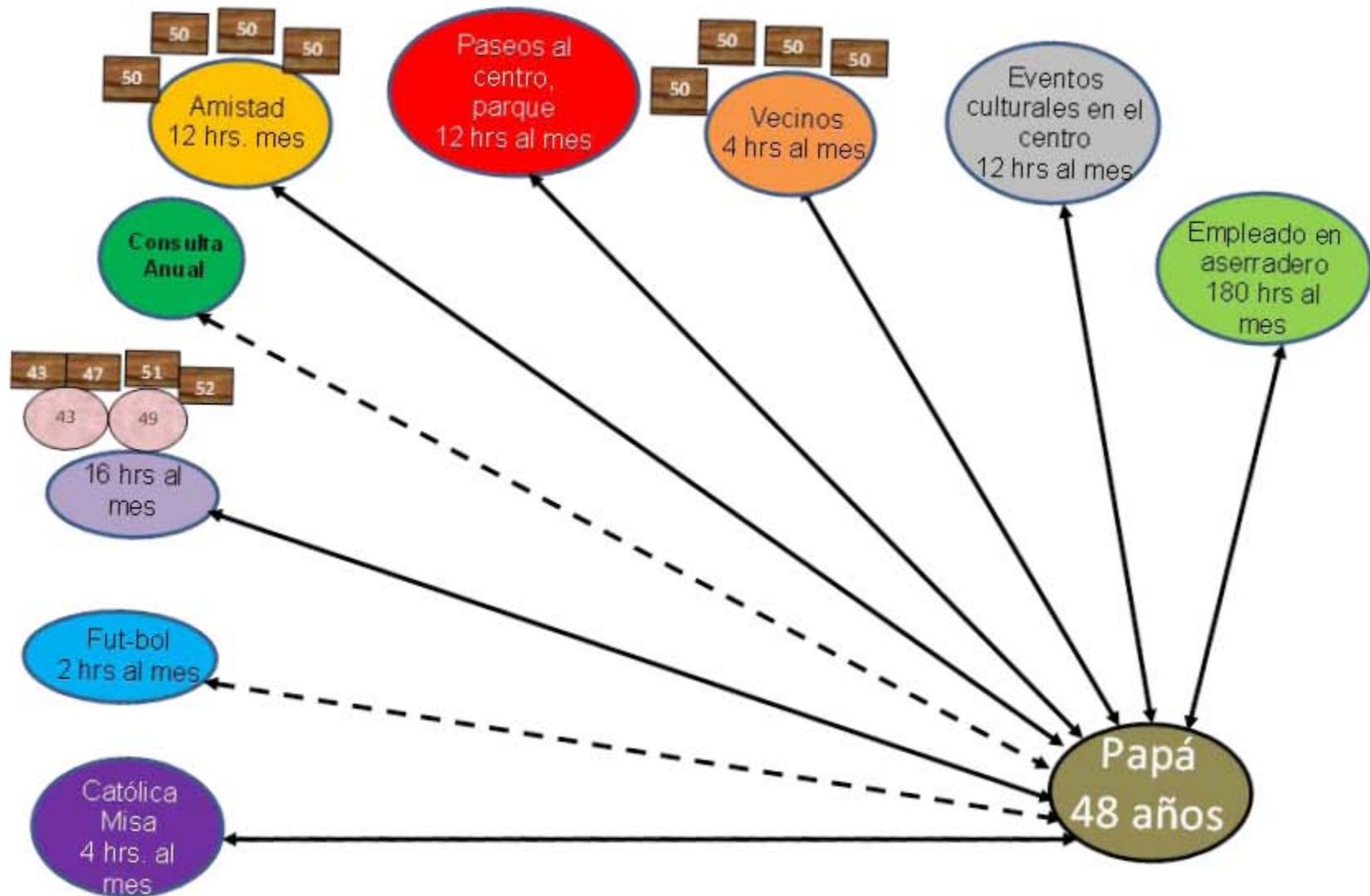
- ❖ Problemas de comunicación entre los padres del adolescente
- ❖ El adolescente se mostró muy cohibido frente a sus padres
- ❖ Negación de los padres ante la conducta de violación del adolescente

6.7.- Presentación de resultados de investigación (construcción de instrumentos, interpretaciones y análisis)

Se presentan los resultados, interpretaciones y análisis de los instrumentos aplicados en la presente investigación, los cuales fueron: ecomapa, mapa de redes, sociograma y líneas de sucesos familiares; respecto al ecomapa y mapa de redes se presentan en un principio de manera individual para su mayor legibilidad y posteriormente se presentan de manera familiar respectivamente.

SIMBOLOGIA DE ECOMAPA		
Hombre 	Áreas:	
Mujer 	Salud 	Religión 
Líneas de relación:	Educación 	Vecinos 
Fuerte 	Recreación 	Laboral 
Tenue 	Cultura 	Deporte 
Flujo de energía	Familia extensa 	
  	Relaciones Socioafectivas 	
	Política 	

ECOMAPA DE PAPÁ

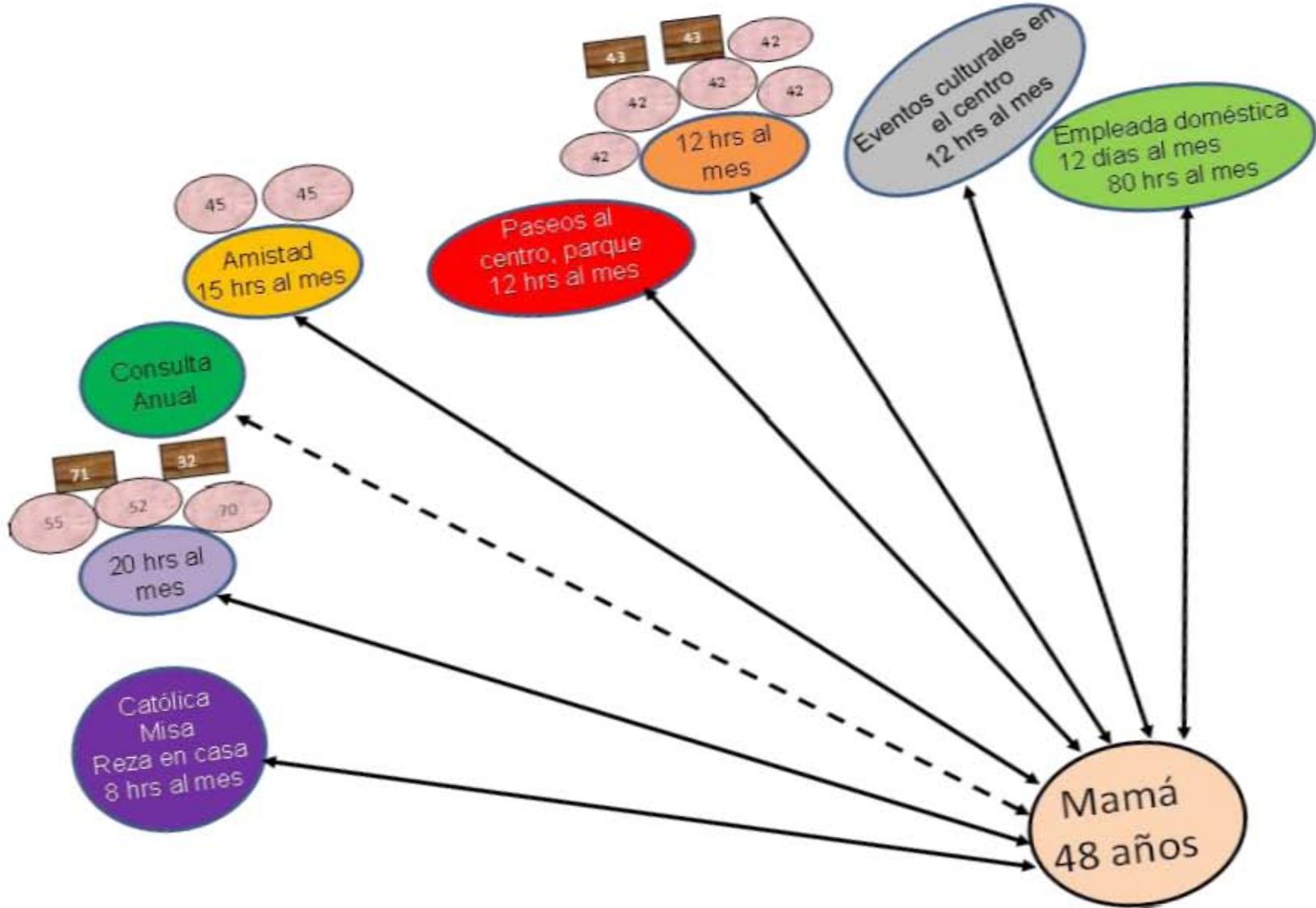


INTERPRETACIÓN:

Como se puede observar en el instrumento el padre de familia se vive en nueve diferentes áreas, pasando la mayor parte de su tiempo en su trabajo, sin embargo la segunda área a la que le dedica más tiempo es a su familia extensa, conviviendo principalmente con dos de sus hermanas, dos hermanos y dos primos, en lo que respecta a su familia nuclear pasa generalmente los fines de semana en diversas actividades culturales en el centro o saliendo de paseo al parque nacional de la ciudad de Uruapan, de igual manera dedica algunas horas de su tiempo para convivir con cuatro amigos varones un par de años mayores que él, mientras que en lo concerniente a la relación que mantiene con sus vecinos es fuerte, principalmente con cuatro varones un par de años mayores que él, esto aun cuando no pasa mucho tiempo con ellos debido a que se encuentra laborando fuera de la ciudad y sólo se encuentra en su casa los fines de semana, en general las relaciones que mantiene en todos los ámbitos son fuertes y recíprocas, a excepción de las áreas de salud en donde acude al a consulta médica generalmente una vez al año a causa de enfermedades como gripe y el área de deporte en ambas la relación es recíprocamente tenue y les dedica muy poco tiempo de su vida.

Sin embargo hay áreas que no incluye en su vida cotidiana como son la educativa ya que de acuerdo a su edad él considera que ya no es necesario, así mismo el área de política tampoco forma parte de su vida puesto que no se encuentra afiliado a ningún partido político ni participa en ellos externamente.

ECOMAPA DE MAMÁ



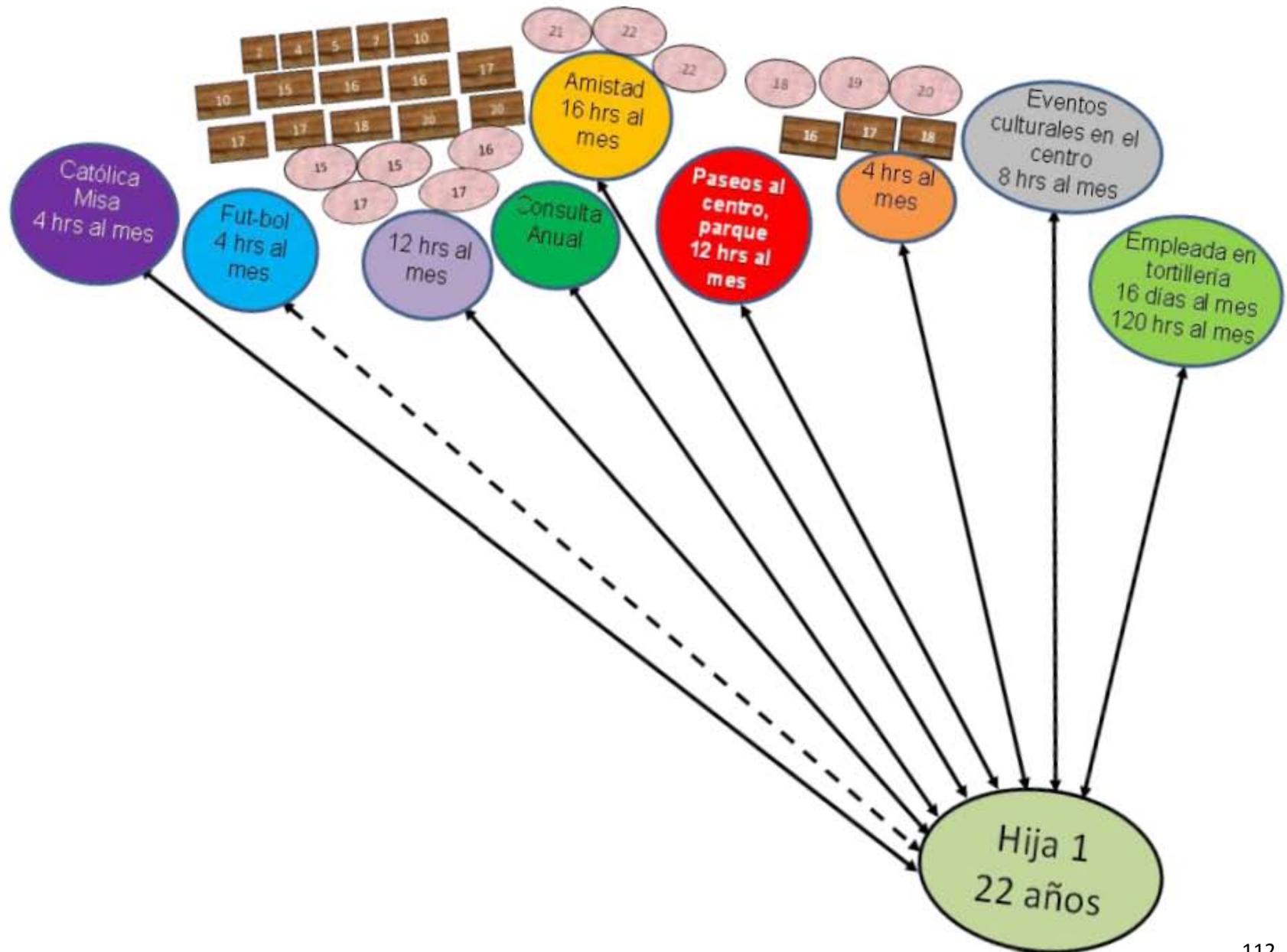
INTERPRETACIÓN:

La madre de familia se vive en ocho diferentes áreas, pasando la mayor parte de su tiempo en su trabajo, sin embargo la segunda área a la que le dedica más tiempo es a su familia extensa, conviviendo principalmente con sus dos padres, tres hermanas y un hermano, en lo que respecta a su familia nuclear pasa generalmente los fines de semana en diversas actividades culturales en el centro o saliendo de paseo al parque nacional de la ciudad de Uruapan, de igual manera dedica algunas horas de su tiempo para convivir con dos amigas, mientras que en lo concerniente a la relación que mantiene con sus vecinos esta es fuerte y positiva , en general las relaciones que mantiene en todos los ámbitos son fuertes y recíprocas, sin embargo es importante resaltar que al igual que el padre de familia mantiene mas relación con amigos y vecinos que con miembros de su familia extensa.

En lo que respecta a la religión la madre es católica y asiste a misa cada domingo así como también procura realizar algunas oraciones en su casa, en el área de salud la relación es recíprocamente tenue y le dedica muy poco tiempo de su vida ya que generalmente acude al médico una vez al año cuando se encuentra enferma.

Aún cuando la madre de familia incluye en su vida ocho áreas existen otras que integra como son el área de educación, debido a que ella considera que no se encuentra en edad de ello, al igual que en el área del deporte, en lo que respecta a la política expresa no estar afiliada a ningún partido político y tampoco participa en actividades externas por lo que es otra área que ha dejado fuera de su vida cotidiana.

ECOMAPA DE HIJA 1



INTERPRETACIÓN:

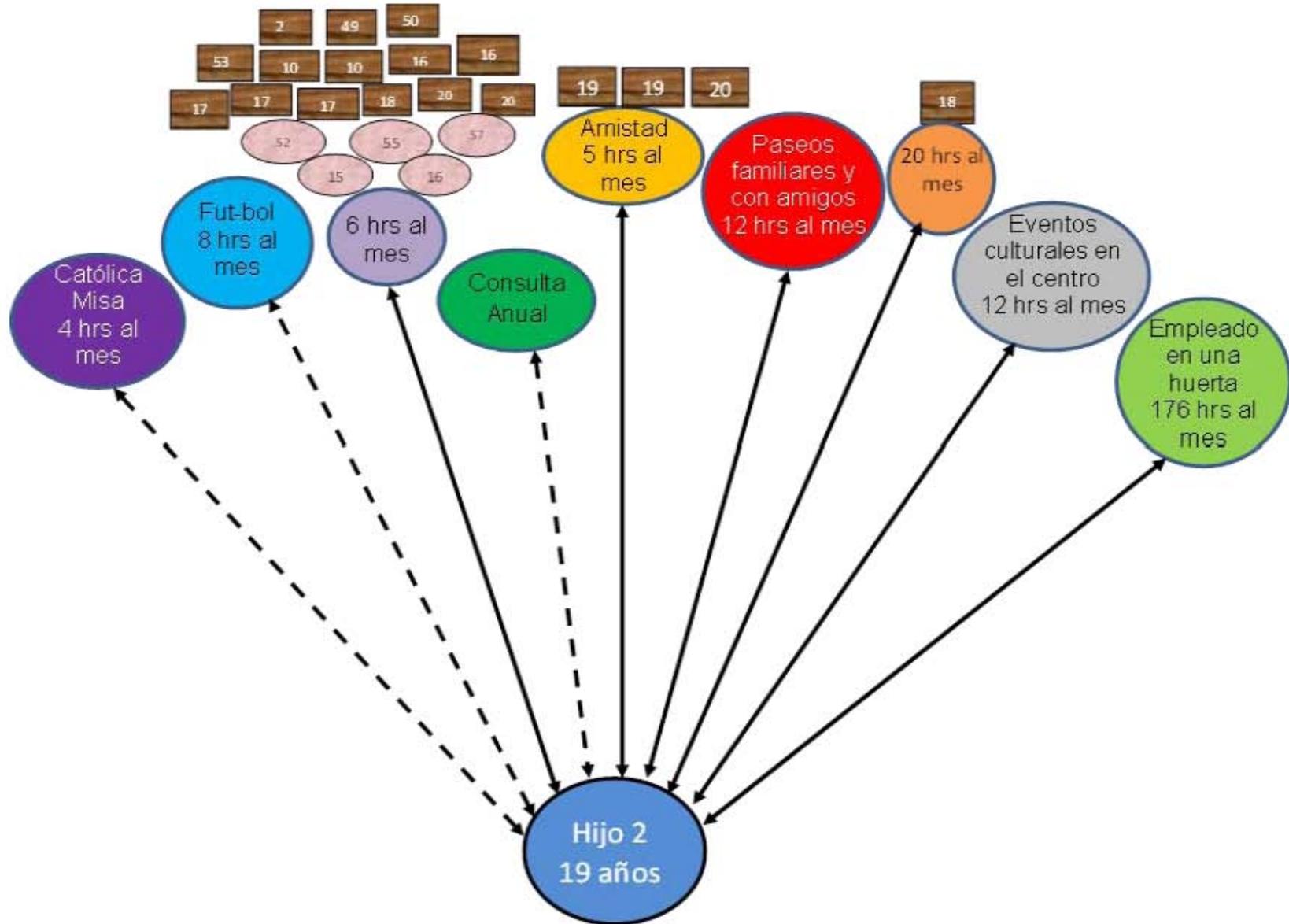
Como se puede observar en el instrumento la hija 1 se vive en nueve diferentes áreas, pasando la mayor parte de su tiempo en su trabajo, sin embargo procura tener una buena relación con sus amigas por lo cual dedica una parte de su tiempo para relacionarse con tres amigas de su edad, por lo que considera que la relación es recíprocamente fuerte, en lo que concierne a su familia extensa y recreación, ella dedica la misma cantidad de tiempo ya que visita a sus familia una vez a la semana y también sale de paseo con sus padres, hermanos e hija al centro o al parque nacional de la ciudad de Uruapan, de igual manera ocasionalmente asiste con su familia a eventos culturales que se realizan los domingos en el centro de la ciudad. En lo que refiere a sus vecinos convive con tres mujeres de entre 18 y 20 años y con tres hombres de 16 a 18 años, al igual que mamá se relaciona con vecinos de ambos sexos más chicos que ella.

La hija 1 no es tan selectiva al relacionarse con los miembros de su familia extensa como lo hacen papá y mamá ya que ella convive principalmente con cinco primas de 18 a 20 años y 15 primos que van desde los 2 a los 20 años, lo que indica que se relaciona más con los hombres de su familia extensa que con mujeres.

Al igual que su padre la hija 1 mantiene una relación fuerte y reciproca con casi todas las áreas, a excepción de las áreas de salud ya que acude al médico solo cuando se encuentra enferma, lo que es generalmente una vez al año a causa de resfriados o enfermedades relacionadas, por lo que su relación es recíprocamente tenue igual que en área de deporte y a ambas les dedica un poco menos de su tiempo.

En lo que respecta a las áreas de política y educación la hija 1 no las incluye en su vida cotidiana debido a que no se encuentra afiliada a ningún partido político o participa externamente en actividades afines a ello y tampoco se encuentra inscrita en alguna institución educativa ya que en este momento de su vida no es algo que considera importante.

ECOMAPA DE HIJO 2



INTERPRETACIÓN:

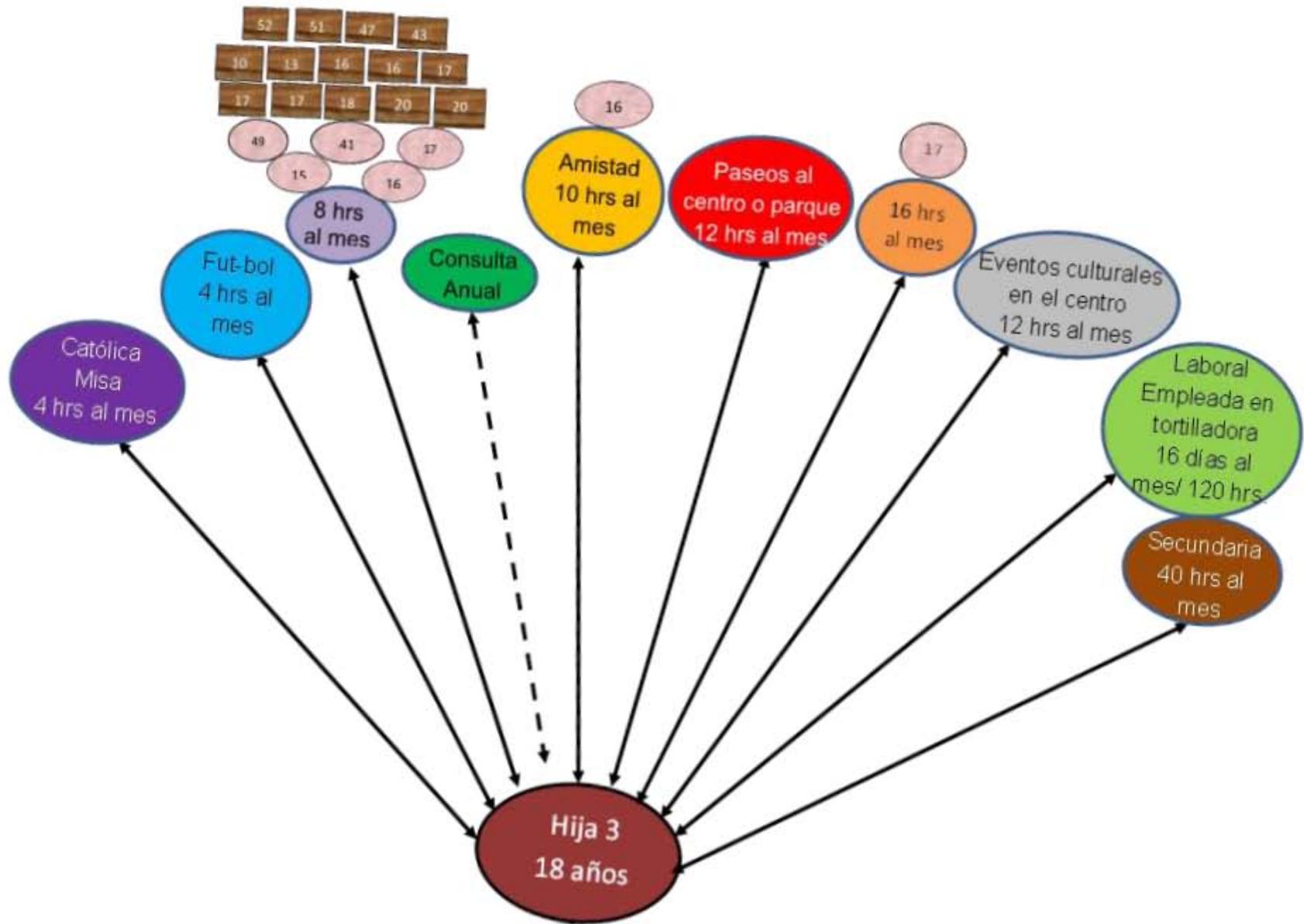
El hijo 2 se vive en nueve diferentes áreas, pasando la mayor parte de su tiempo en su trabajo, sin embargo la segunda área a la que le dedica más tiempo es a convivir con uno de sus vecinos un año más chico que él. Aun cuando sus principales actividades no incluyen a su familia el hijo 2 también realiza actividades para convivir tanto con su familia extensa como con su familia de origen ya que asiste a eventos culturales que se realizan en el centro de la ciudad y también va a paseos familiares cada fin de semana y también sale a pasear con tres amigos de su edad con los que considera que tiene una fuerte y recíproca relación.

El hijo 2 es muy selectivo con amigos y vecinos con los que se relaciona y tiene mayor relación con los miembros de su familia extensa, esto al contrario de papá y mamá, ya que él convive principalmente con cinco primas de 5 a 16 años, una tía y once primos de 2 a 20 años y tres tíos, al igual que la hija 1 tiene mayor relación con los varones de su familia extensa.

Al igual que su papá y la hija 1 el hijo 2 practica fut-bol y considera que su relación es recíprocamente tenue ya que no mantiene una relación estrecha y frecuente con los miembros del equipo. En lo concerniente a la religión el hijo 2 es católico y afirma que su relación es recíprocamente tenue debido a que solo asiste a la iglesia una vez a la semana y no realiza ninguna oración los demás días. En el área de salud acude al médico generalmente una vez al año en temporada de frío principalmente que es cuando se enferma y por ello percibe que la relación con esta área es recíprocamente tenue.

Al igual que la hija 1, el hermano 2 no incluye en su vida cotidiana las áreas de política y educación, la primera debido a que es algo que no es un área relevante ya que sus padres tampoco han mostrado interés en ello y en el área educativa considera que su etapa de estudiante ya concluyó y por ello únicamente se dedica a trabajar.

ECOMAPA DE HIJA 3



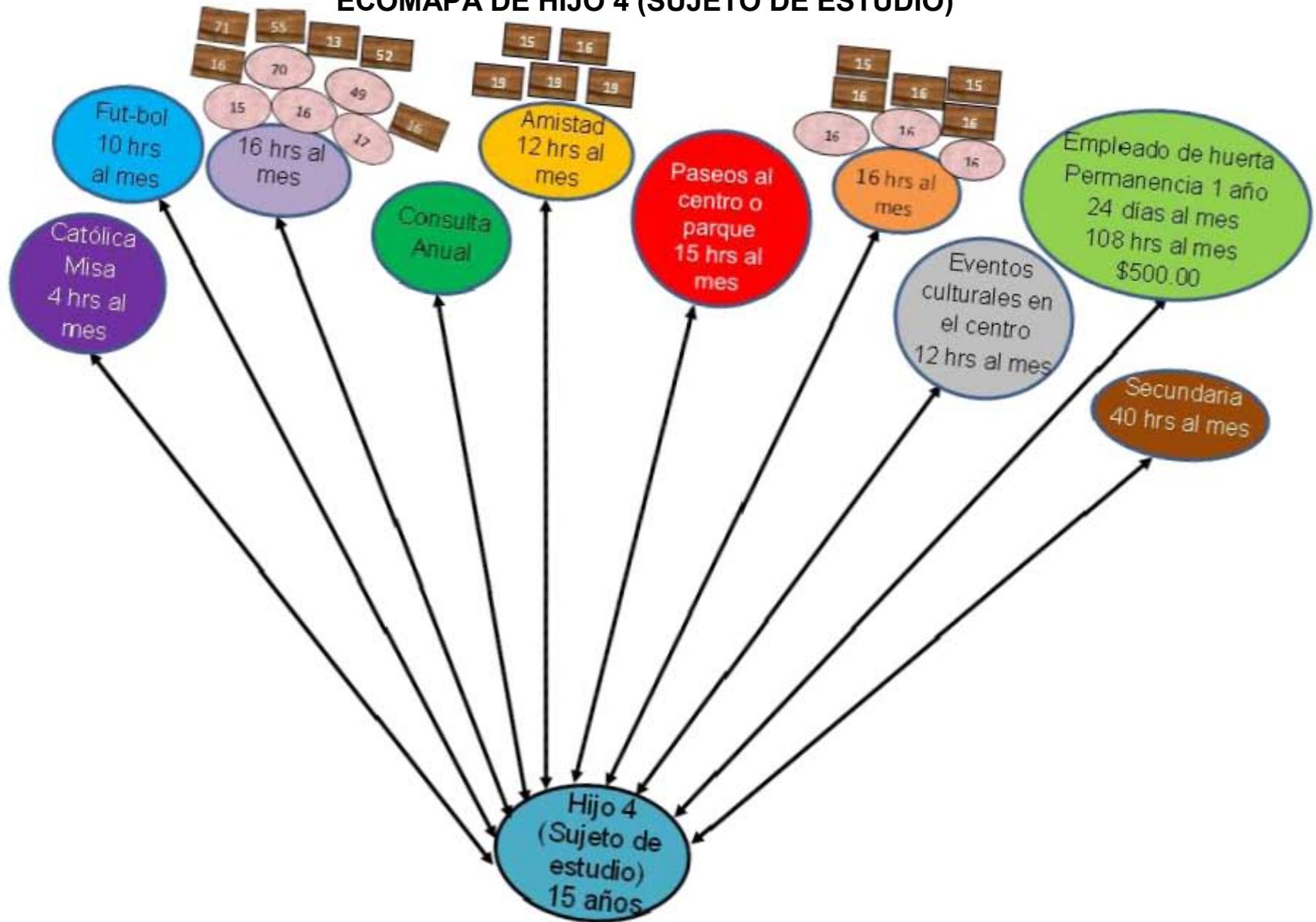
INTERPRETACIÓN:

La hija 3 se vive en diez áreas, pasando la mayor parte de su tiempo en su trabajo, sin embargo la segunda área a la que le dedica más tiempo es a la escuela ya que cursa la secundaria abierta, así mismo también dedica una parte de su tiempo para convivir con una de sus vecinas un año más chica que ella y una amiga un par de años más joven que ella, al igual que sus padres y el hijo 2 sus relaciones de amistad y convecinos son con personas de su mismo sexo, y al igual que la madre las personas con las que se relaciona son de menor edad que ella. Aun cuando sus principales actividades no incluyen a su familia la hija 3 también realiza actividades para convivir tanto con su familia extensa como con su familia de origen ya que asiste a eventos culturales que se realizan en el centro de la ciudad y también va a paseos familiares cada fin de semana, mientras que con su familia extensa acude a reuniones familiares donde tiene oportunidad de interactuar con una tía, cuatro primas de 1 a 16 años, 4 tíos y 1 diez primos de 10 a 20 años principalmente con quienes tiene una relación fuerte y recíproca. Al igual que la hija 1 y el hijo 2 ella convive más con los varones de su familia extensa.

Al igual que otros miembros de la familia la hija 3 practica fut-bol y considera que su relación es recíprocamente fuerte ya que aunque no mantiene una relación estrecha y frecuente con los miembros del equipo las ve constantemente. En lo concerniente a la religión la hija 3 es católica y afirma que su relación es recíprocamente fuerte aun cuando solo asiste a la iglesia una vez a la semana y no realiza ninguna oración los demás días. En el área de salud acude al médico generalmente una vez al año en temporada de frio principalmente que es cuando se enferma y por ello percibe que la relación con esta área es recíprocamente tenue.

El área de política es la única que la hija 3 no incluye en su vida cotidiana ya que es algo que no le inculcaron sus padres ya que no participan en ninguna actividad dentro o fuera de algún partido político.

ECOMAPA DE HIJO 4 (SUJETO DE ESTUDIO)



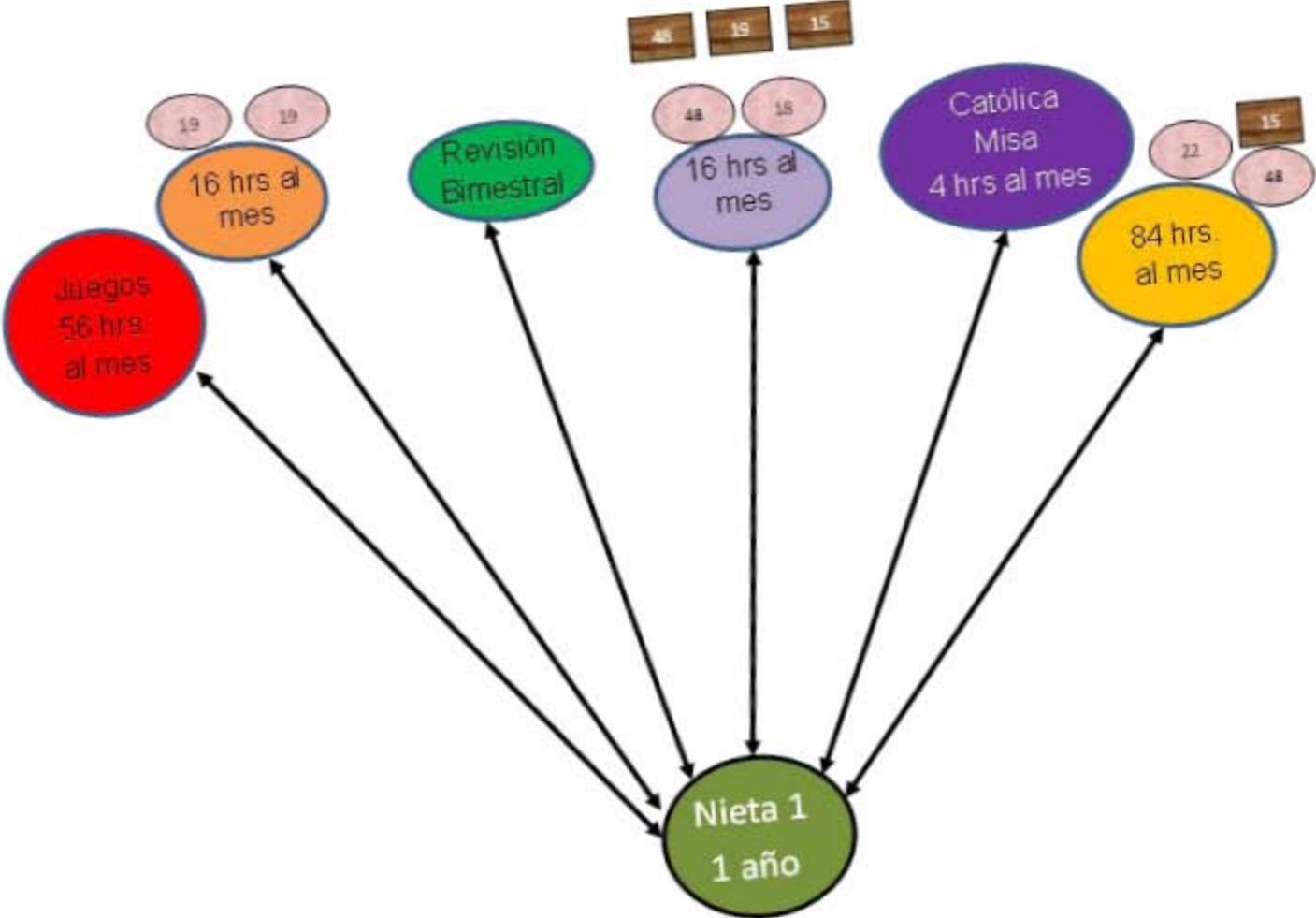
INTERPRETACIÓN:

El hijo 4 es el menor de los hermanos, él vive diez áreas diferentes y consideran que tienen una relación fuerte y recíproca en cada una de ellas, pasa la mayor parte de su tiempo trabajando en una huerta donde en conjunto con su hermano y un tío paterno se encargan de la limpieza del lugar, también acude a la escuela ya que cursa la secundaria abierta junto con la hija 3, así mismo dedica algunas horas para reunirse con ocho de vecinos de su edad, el adolescente tiene cinco amigos de entre 15 y 19 años con los que interactúa 12 horas al mes, sin embargo también dedica tiempo a su familia ya que los fines de semana acuden al centro a presenciar eventos culturales y van de paseo al parque, de igual manera convive con su familia extensa principalmente con su abuela, cuatro primas de 4 a 17 años, su abuelo, dos tíos y tres primos de 13 a 16 años ya que acude a reuniones familiares, y al igual que papá y mamá mantiene relación con mayor número de personas entre amigos y vecinos que miembros de su familia extensa.

En lo que respecta a deportes, el adolescente al igual que su padre y hermanos practica fut-bol generalmente una vez por semana, en cuestiones religiosas es católico y acude a misa con su familia todos los domingos, en el área de salud acude al médico solo cuando se enferma y por lo general es una vez al año en temporada de frío. Él adolescente considera que todas sus relaciones son recíprocamente fuertes.

El área política como el resto de los miembros de la familia, el adolescente no la incluye en su vida cotidiana ya que no ha sido de interés para él debido a que tampoco lo es para ningún otro miembro de la familia.

ECOMAPA DE NIETA1



INTERPRETACIÓN:

La nieta 1 debido a su corta edad se vive solo en seis áreas con las que mantiene una relación fuerte y recíproca, pasa la mayor parte de su tiempo en casa bajo el cuidado de su madre y de su abuela materna, acude al médico cada dos meses para chequeos rutinarios, pertenece a la religión católica como los demás miembros de la familia y acude a misa una vez a la semana, al vivir en la casa de sus abuelos maternos convive constantemente con sus abuelos y tíos, de igual manera convive con dos vecinas con las que convive su mamá y la hija 3.

En lo que respecta a sus relaciones socioafectivas y de recreación se presentan internamente a través del juego, al convivir con el hijo 4, mamá e hija 1, personas con las que la nieta 1 pasa la mayor parte del tiempo.

La nieta 1 a consecuencia de su edad no incluye en su vida cotidiana las áreas de educación, cultura, laboral, deportiva y política.

ANÁLISIS FAMILIAR DE ECOMAPA:

En la familia se viven entre seis y diez áreas, pasan la mayor parte de tiempo en actividades laborales o escolares, conviven frecuentemente con sus vecinos y amigos en su mayoría personas de su edad, de igual manera conviven con su familia extensa generalmente una vez por semana, también conviven entre ellos ya que salen de paseo los días domingo al parque o al centro donde presencian diversos eventos culturales, en su totalidad son católicos y acuden a misa una vez por semana generalmente los días domingo, los miembros de la familia acuden por regular una vez al año a consulta médica ya que no se enferman con frecuencia ni padecen alguna enfermedad crónica, a excepción de la nieta 1 quien por su edad acude a consulta médica cada dos meses. En cuestión de deporte casi todos los miembros de la familia practican fut-bol, una vez a la semana, a excepción de la mamá y la nieta 1 quienes no practican ningún deporte.

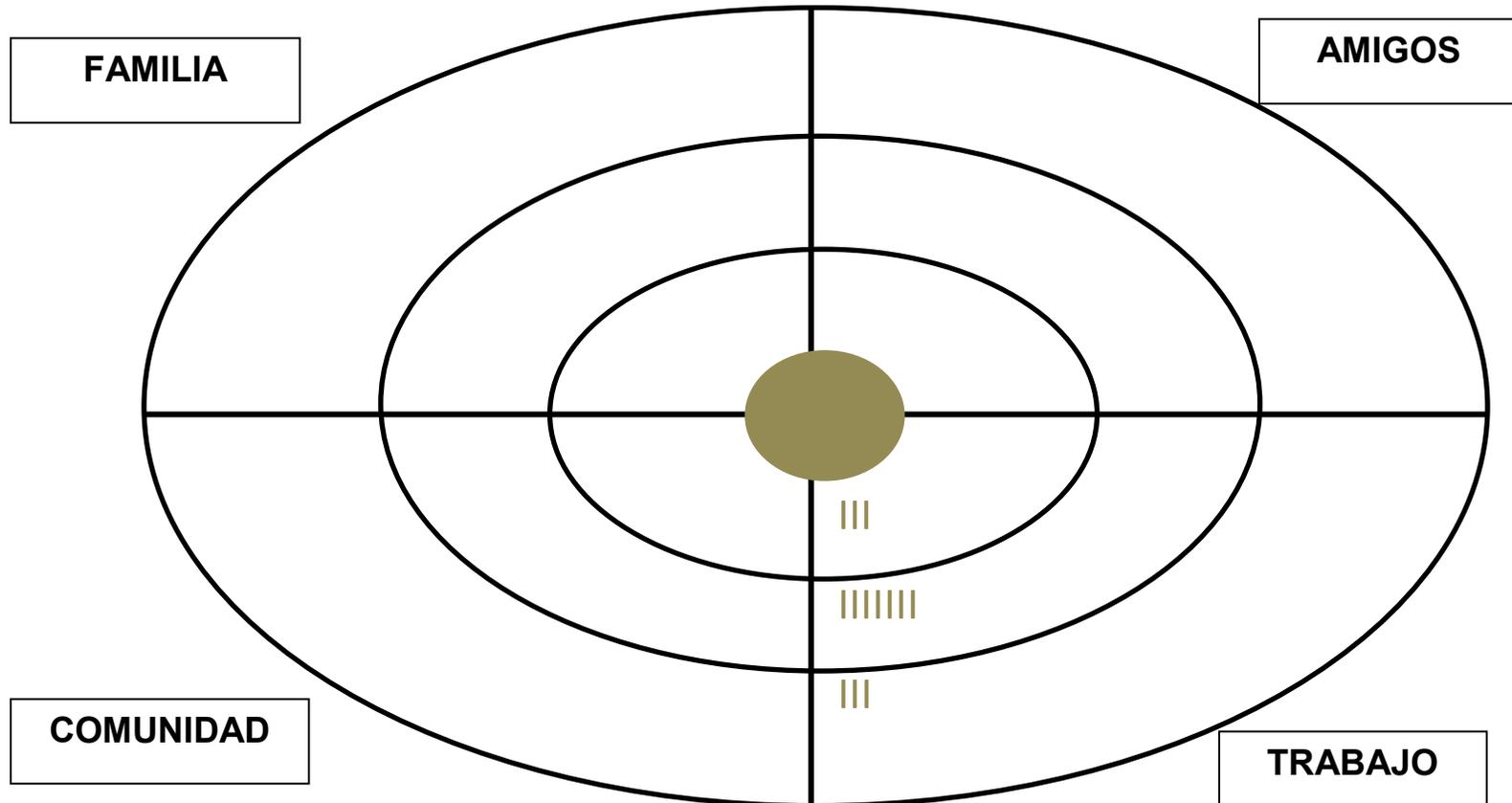
Sin embargo se puede apreciar que en el holón conyugal son más selectivos en lo que se refiere a sus relaciones con los miembros de su familia extensa en comparación con amigos y vecinos, debido a que el número de miembros de estos últimos es más amplio, dichos miembros son de su mismo sexo respectivamente, mientras que en el holón fraternal ocurre lo contrario ya que los hijos 2 y 3 son leales a la hija 1 al incluir en su red a una cantidad mayor de integrantes de su familia extensa que de amigos y vecinos, los cuales son acordes a su edad o máximo un par de años menores, mientras que en el caso del hijo 4 o sujeto de estudio quien es leal a los padres al incluir un mayor número de amigos y vecinos en su red que de miembros de su familia extensa, empero las relaciones sociales del hijo 4 van desde adolescentes de su edad hasta jóvenes cuatro años mayores que él.

Es importante mencionar que los amigos y vecinos de papá y de hijos 2 y 3 son de su mismo sexo, mientras que los de mamá y los hijos 1 y 4 son de ambos sexos.

En general la familia considera que la mayoría de sus relaciones son fuertes y recíprocas, sin embargo en las áreas de salud, religión y deporte que son las a las que dedican menos tiempo las perciben tenues y recíprocas.

En su totalidad los miembros de la familia no incluyen en su cotidianidad el área de política ya que no se encuentran afiliados a ningún partido político y tampoco participan en actividades externas.

MAPA DE REDES DE PAPÁ



13 Personas

Relaciones íntimas

- Esposa
- Hijo2
- Hijo 4

Relaciones personales

- 2 Hermanos
- 2 Hermanas
- 1 Amigo
- 2 Vecinos

Relaciones ocasionales

- CIAU
- Laboral (aserradero)
- Central de autobuses

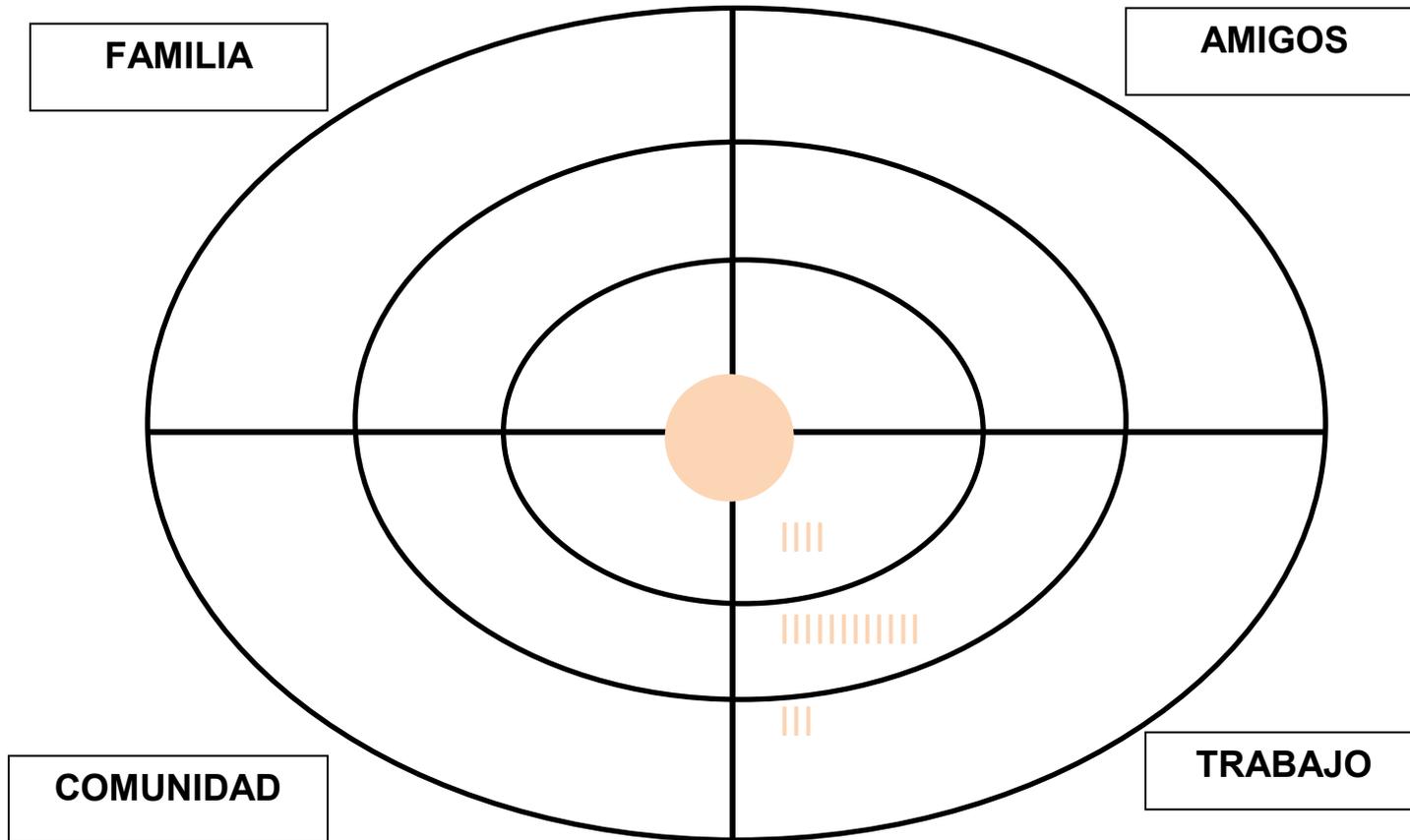
INTERPRETACIÓN:

El padre de familia es el principal proveedor de la familia, debido a eso su principal prioridad es el área laboral en la cual pasa 5 días a la semana fuera de casa, sin embargo cuando se encuentra en casa pasa la mayor parte del tiempo con su esposa y sus dos hijos varones con quienes se siente muy cercano, también dedica algún tiempo para su familia extensa ya que frecuenta principalmente a dos hermanos y dos hermanas con la que mantiene una muy buena relación, también dedica tiempo a sus relaciones socioafectivas ya que interactúa con un amigo y dos vecinos.

En lo que respecta a las instituciones, el padre mantiene una relación ocasional con instituciones como la central de autobuses ya que viaja cada semana de Uruapan a Aguililla para realizar sus actividades laborales como empleado en un aserradero en el cual realiza actividades como cortar madera, elaboración de tablas, tablonés, vigas, etc.

Debido a la situación jurídica del hijo 4, el padre se encuentra asistiendo al CIAU, al cual acude con su esposa y el hijo 4 una vez a la semana en ocasiones para recibir terapia psicológica o pláticas del área de Trabajo Social o simplemente para acompañar a su hijo.

MAPA DE REDES DE MAMÁ



18 Personas

Relaciones íntimas

- Esposo
- Hija 1
- Hijo 4
- Nieta

Relaciones personales

- 2 Padres
- 2 Hermanos
- 2 Hermanas
- 2 Amigas
- 4 Vecinos

Relaciones ocasionales

- Laboral (casa)
- Abasto
- CIAU

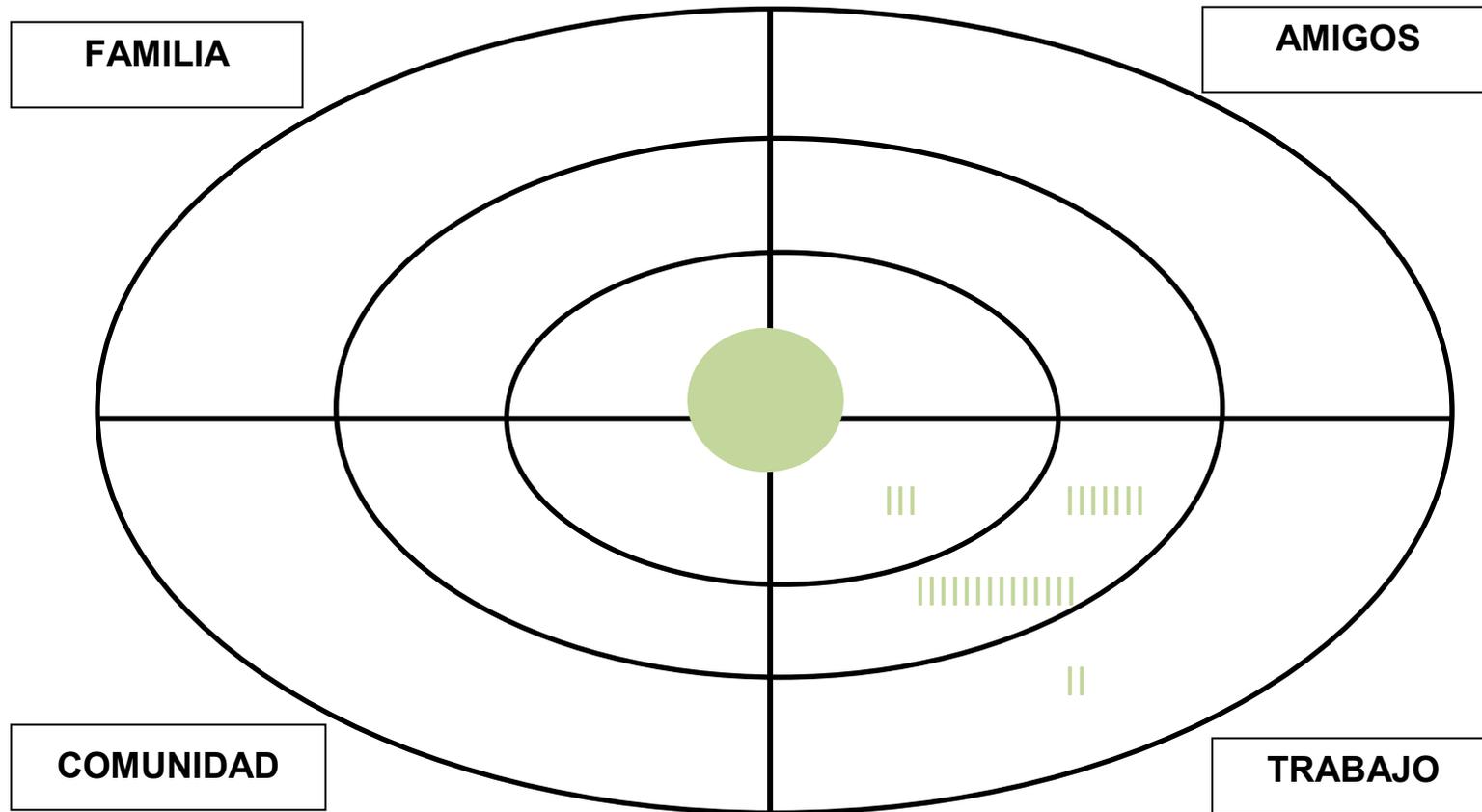
INTERPRETACIÓN:

La madre de familia se encuentra en la etapa de adultez, en la cual sus hijos ya son jóvenes o adolescentes, cuenta con mayor tiempo libre y por ello se encuentra trabajando para apoyar a su esposo a contribuir a los gastos del hogar, por esa razón el área laboral es muy importante para ella, sin embargo como trabaja solo 4 días a la semana por lo que también tiene oportunidad de pasar tiempo en su casa y realizar sus actividades domésticas; así mismo los miembros de su familia con los que mantiene una mayor relación es con la hija 1, hijo 4 y nieta 1.

Respecto a sus relaciones personales o secundarias la madre interactúa con sus dos padres, dos de sus hermanos y dos hermanas, también dedica tiempo para sus relaciones socioafectivas ya que mantiene una relación de amistad con dos amigas y con cuatro vecinos.

La madre es la principal abastecedora del hogar por lo que mantiene relación con instituciones de autoservicio, mercados, etc., en lo laboral se encuentra trabajando como empleada doméstica de tres a cuatro días a la semana, y acude una vez por semana al CIAU como parte del tratamiento del hijo 4 quien se encuentra sujeto a medida a causa de la comisión de una conducta tipificada por la ley como delito.

MAPA DE REDES DE HIJA 1



16 Personas

Relaciones íntimas

- Hija
- Mamá
- Hermana

Relaciones personales

- 5 Primas
- 5 primos
- 3 Amigas
- 6 Vecinos

- 2 Compañeras de trabajo

Relaciones ocasionales

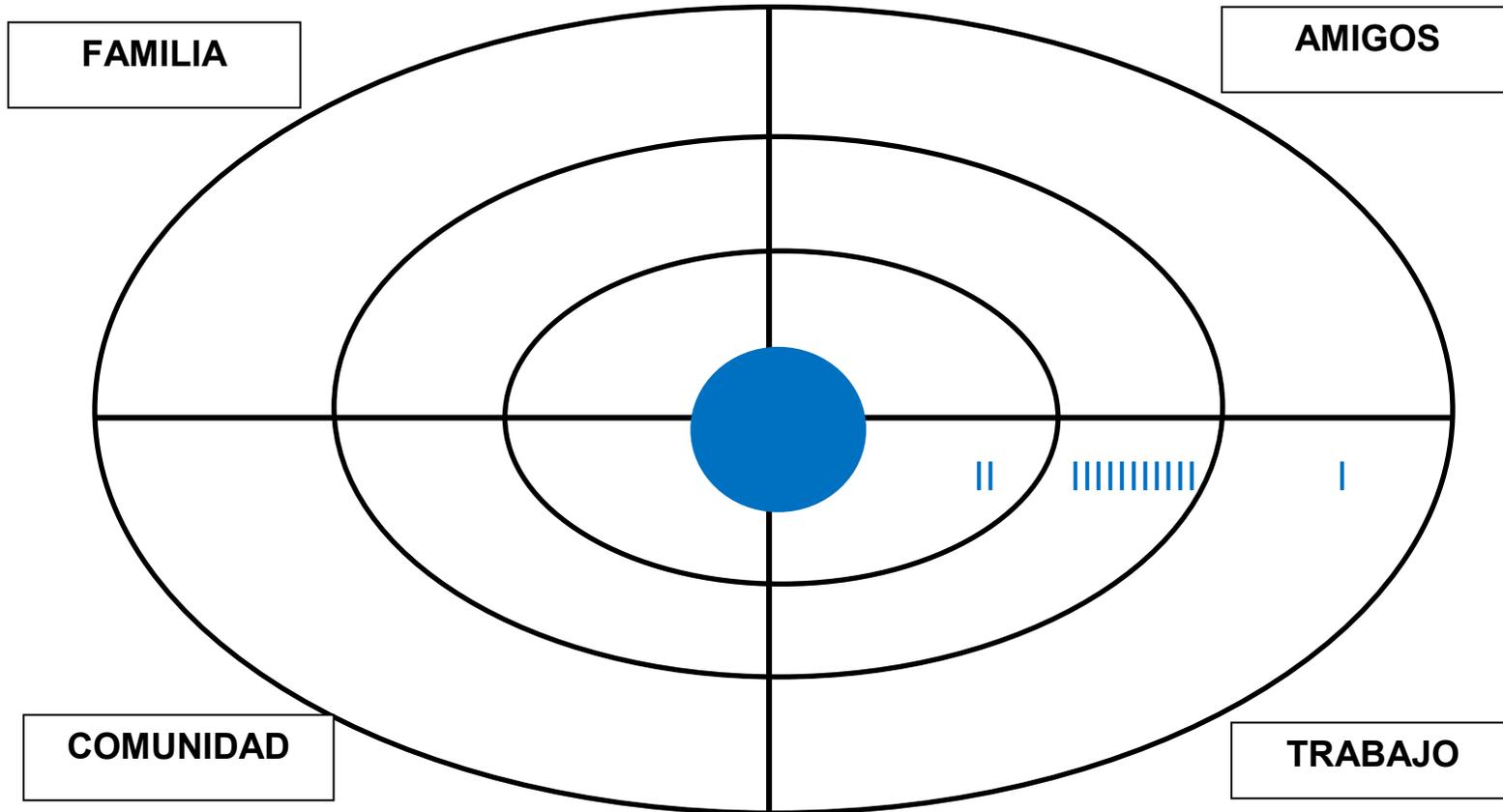
- Salud
- Laboral (tortillería)

INTERPRETACIÓN:

La hija 1 se encuentra en una etapa de Adulto joven, en la cual ha comenzado su etapa de reproducción ya que es madre de una pequeña de un año de edad, sin embargo se encuentra fungiendo el rol de hija ya que vive en la casa de sus padres, en la que mantiene una red estrecha con la madre, hija 3 y su hija principalmente, debido a su edad las relaciones socioafectivas son importantes, por lo que la hija 1 frecuenta a su familia externa, principalmente mantiene relación con familiares afines a su edad como lo son cinco primas y cinco primos, también interactúa con tres amigas y seis vecinos de ambos sexos, en su trabajo mantiene buena relación con dos de sus compañeras.

Al ser madre soltera, la hija 1 considera que su principal prioridad es su trabajo ya que es el medio a través del cual puede proporcionar a su hija los artículos o requerimientos necesarios al igual que para ella misma, por lo cual se encuentra trabajando como empleada en una tortillería, a la cual asiste cuatro días a la semana teniendo tiempo para cuidar de su hija y realizar algunas otras actividades.

MAPA DE REDES DE HIJO 2



14 Personas

Relaciones íntimas

- Papá
- Mamá

Relaciones personales

- 2 Tíos
- 1 Tía
- 4 Primos
- 3 Amigos
- 1 Vecino

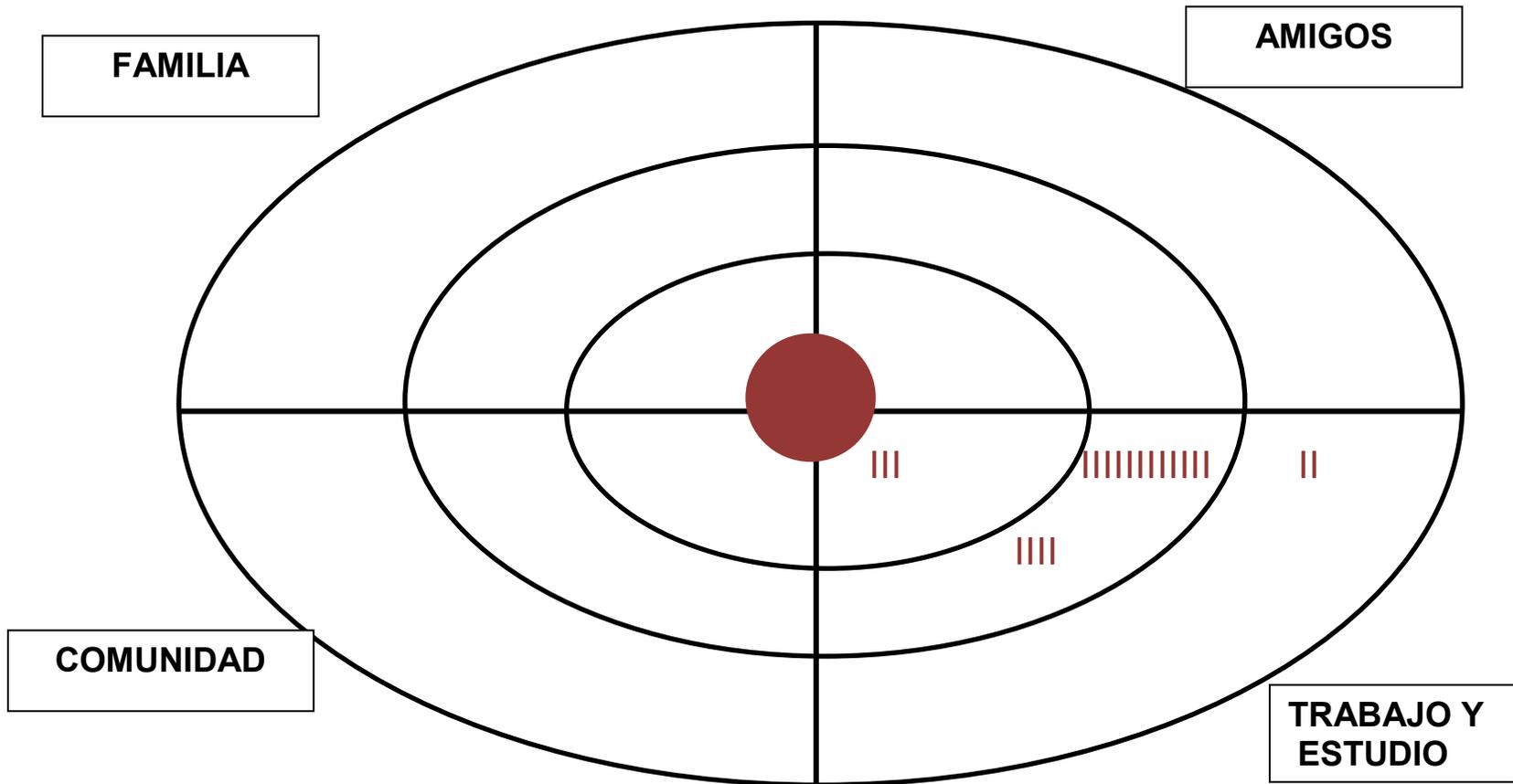
Relaciones ocasionales

- Laboral (Huerta)

INTERPRETACIÓN:

El hijo 2 es un joven que convive principalmente con su padre, ya que la persona de la familia con la que se siente más cercano, al encontrarse en la etapa de la juventud el hijo 2 ha tomado decisiones importantes para su vida como el dedicarse a trabajar y abandonar los estudios, es por ello que el área laboral es una prioridad en su vida, ya que es a partir de su trabajo como empleado en una huerta que el hijo 2 obtiene el recurso económico que necesita para adquirir artículos como ropa, zapatos, artículos personales, etc. puesto que la importancia de la imagen personal es algo propio de su edad, al igual que las relaciones sociales, por lo que el joven interactúa con 3 amigos y un vecino afines a su edad, y de igual manera mantiene una relación estrecha con algunos miembros de su familia estrecha como los son dos tíos, una tía y cuatro primos.

MAPA DE REDES DE HIJA 3



20 Personas

Relaciones íntimas

- Mamá
- Hermana
- Sobrina

Relaciones personales

- 2 Tíos
- 7 Primos
- 1 Amiga, 1 Vecina
- 2 Compañeras de trabajo
- 4 compañeras de escuela

Relaciones ocasionales

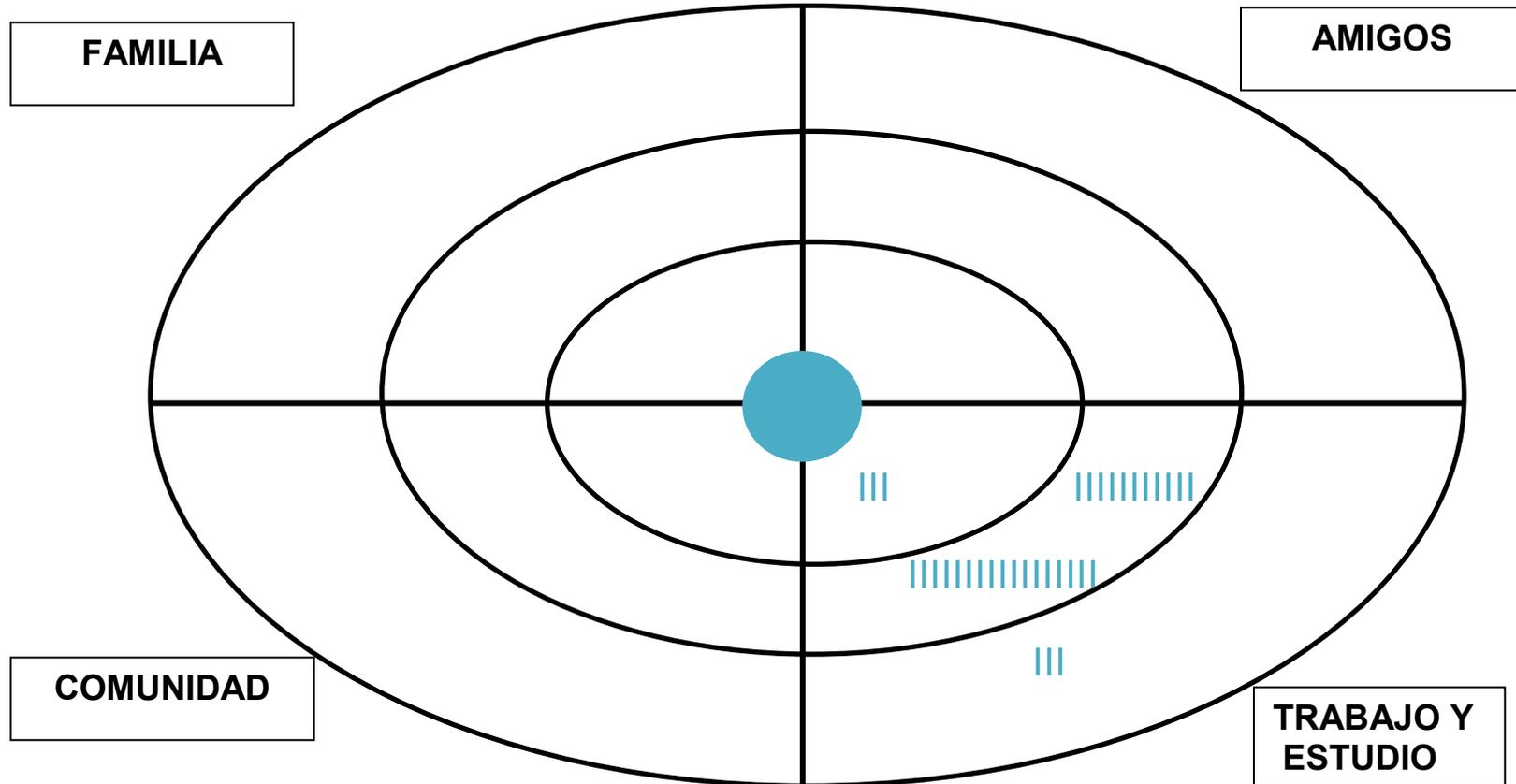
- Escuela
- Laboral (tortillería)

INTERPRETACIÓN:

Aun cuando la hija 3 se encuentra en una etapa en la que las amistades deberían de ser una prioridad para ella, considera que lo más importante es su trabajo en la tortilladora y la escuela, sin embargo no deja de lado estas relaciones socioafectivas ya que dentro de su red se encuentra una amiga, una vecina, dos compañeras de trabajo, cuatro compañeras de escuela y miembros de su familia externa como siete primos y dos tíos, la mayoría de estas personas afines a su edad.

La hija 3 se encuentra en una etapa de juventud en la cual comienza a tener una mayor responsabilidad de ella misma y aumenta también la responsabilidad, por lo que mantiene relación con instituciones como la escuela a la que asiste y en cuestiones laborales con la tortilladora en la que es empleada, el ingreso económico que adquiere lo usa principalmente en la adquisición de productos personales así como ropa y calzado, destinando una mínima cantidad para contribuir a los gastos del hogar. En lo que respecta a la relación que mantiene con su familia, la hija 3 interactúa mayormente con su madre, con la hija 2 y con la nieta 1 con quienes se siente muy cercana.

MAPA DE REDES HIJO 4: SUJETO DE ESTUDIO



33 Personas

Relaciones íntimas

- Papá
- Mamá
- 1 Sobrina

Relaciones personales

- 2 Tíos, 4 Primos
- 5 Amigos, 8 Vecinos
- 2 Abuelos
- 7 Compañeros de escuela, 1 Profesor
- 1 Compañero de trabajo

Relaciones ocasionales

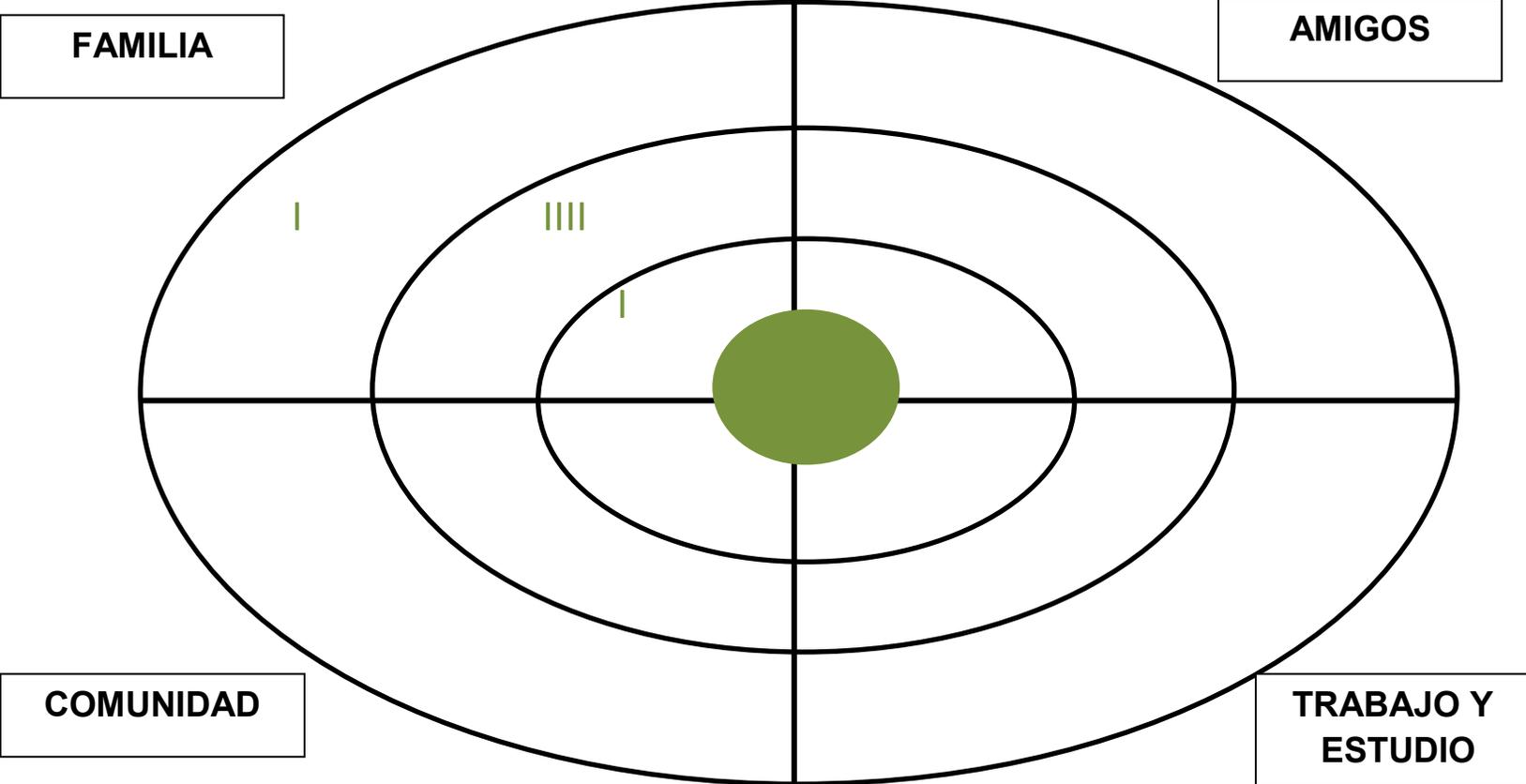
- Escuela
- CIAU
- Laboral (huerta)

INTERPRETACIÓN:

El hijo 4 actualmente se encuentra cumpliendo una medida en el CIAU por la comisión de la conducta tipificada por la ley como conducta de violación, como parte de esa medida y de su tratamiento el adolescente tiene que estudiar y trabajar, por ello él considera que las áreas de trabajo y estudio son las más importantes para él, sin embargo encontrándose en la etapa de la adolescencia los amigos y las relaciones sociales son parte importante de él, por lo que el hijo 4 se relaciona con cinco amigos, ocho vecinos, siete compañeros de la escuela, un profesor, un compañero de trabajo, algunos de ellos de edad mayor a la de él, también mantiene una buena relación con su familia extensa ya que frecuenta a dos de sus tíos, cuatro primos, y a sus dos abuelos maternos principalmente.

La escuela, la huerta en la que trabaja como ayudante de aseo y el CIAU son las instituciones que forman parte de las relaciones ocasionales de la vida del hijo 4.

MAPA DE REDES DE NIETA 1



6 Personas
Relaciones íntimas

- Mamá

Relaciones personales

- Abuela
- Tío
- 2 Vecinas

Relaciones ocasionales

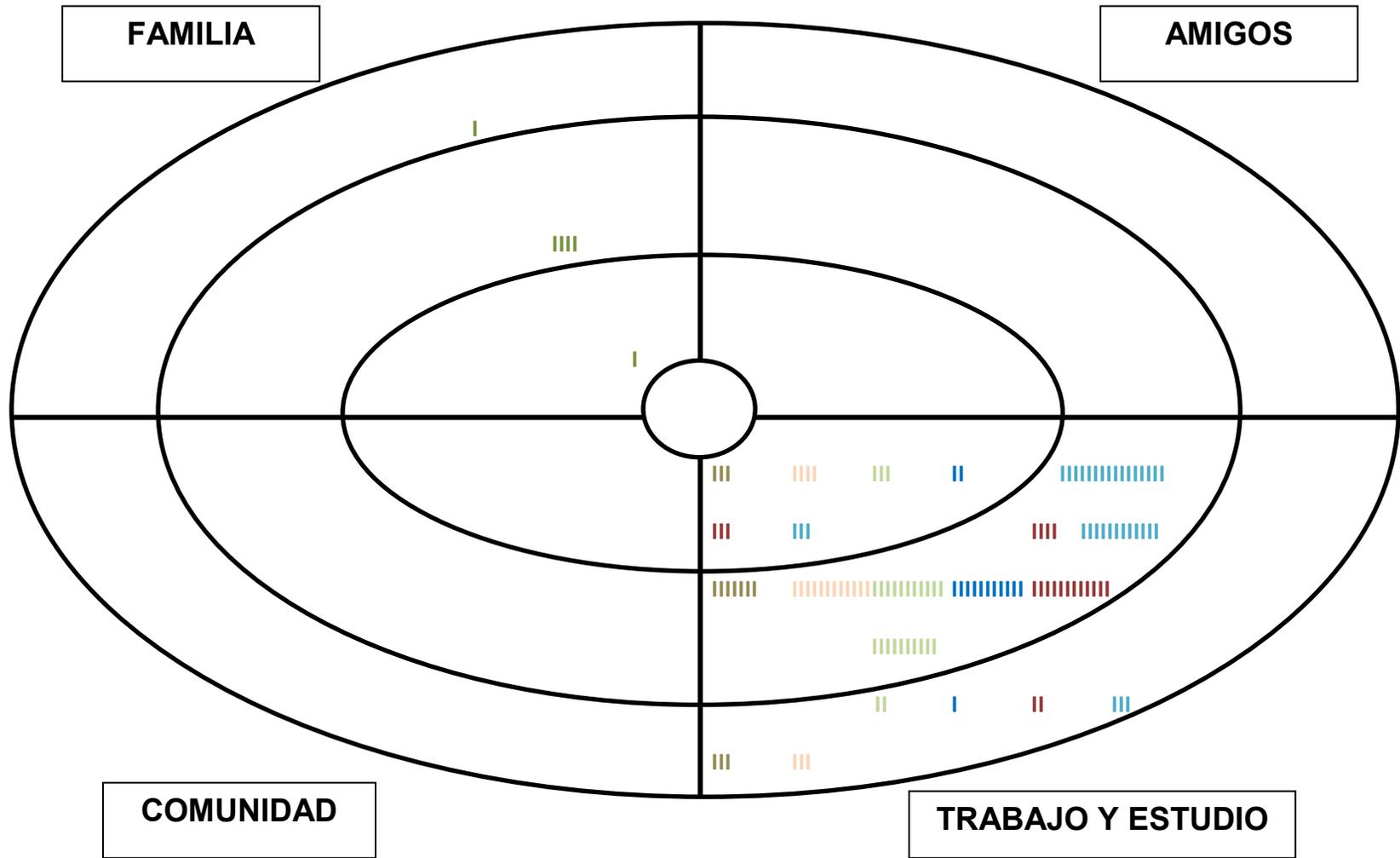
- ❖ Salud

INTERPRETACIÓN:

La nieta 1 es una infante de 1 año de edad, por lo que debido a ello lo más importante para ella es su familia, con la que pasa la mayor parte de su tiempo, principalmente con su madre, aunque debido a que la madre trabaja la pequeña es cuidada por su abuela materna y por su tío (hijo 4) principalmente. Debido a que depende de su madre y pasa la mayor parte del tiempo la nieta 1 convive con dos vecinas, las cuales son amigas de su madre.

Debido a su edad, la nieta 1 acude frecuentemente al médico a chequeos rutinales, por lo que la institución de salud forma parte de sus relaciones ocasionales.

MAPA DE REDES FAMILIAR



ANÁLISIS FAMILIAR DE MAPA DE REDES

Aun cuando para los diferentes miembros de la familia su prioridad es su familia en sí, reconocen que necesitan trabajar para poder mantener una estabilidad económica y abastecerse de lo necesario, por lo que se viven desde el trabajo incluso integrantes como el hijo 4 o sujeto de estudio que es menor de edad y cuya actividad laboral no es propia de su edad, pese a eso esta actividad es parte de la medida y tratamiento impuesto por el juez a consecuencia de la conducta tipificada por la ley como delito por lo que debe trabajar, así mismo las condiciones económicas precarias de su familia es un factor que influye para que el adolescente realice actividades laborales, incluso dicha precariedad generó que los hijos 1, 2 y 3 también tuvieran que trabajar desde la adolescencia para solventar sus gastos personales, es decir, adquirir artículos personales, ropa, calzado, etc. permitiendo que papá y mamá cubran únicamente los gastos de la casa como alimentos, servicios de agua, luz, gas, etc. sin embargo la familia no deja de lado su interacción con los otros miembros de la familia, ni sus relaciones socioafectivas como lo son amigos, vecinos, compañeros de trabajo, de escuela y familia extensa, así mismo mantienen relación con algunas con algunas instituciones que se han vuelto parte de su vida como instituciones de tipo laboral, escolar, de abasto y de salud principalmente, debido a ello en su totalidad los miembros de la familia viven en los tres diferentes niveles.

Esta red social les permite a los diferentes miembros de la familia contar con compañía social ya que tienen la oportunidad de compartir actividades cotidianas para socializar con otras personas como amigos, vecinos compañeros de trabajo o escuela, procurar un clima de comprensión, simpatía, empatía, estímulo con los miembros de su familia de origen y extensa, así como también contar con una guía de consejos en la cual pueden compartir experiencias información personal o social, obtener ayuda material y de servicios en las distintas instituciones con las que interactúan y finalmente les da la oportunidad de ampliar su red mediante el conocimiento de nuevas personas o instituciones.

Es importante señalar que cada integrante interactúa y se relaciona acorde a su edad, sin embargo se aprecian patrones que siguen algunos integrantes como es el

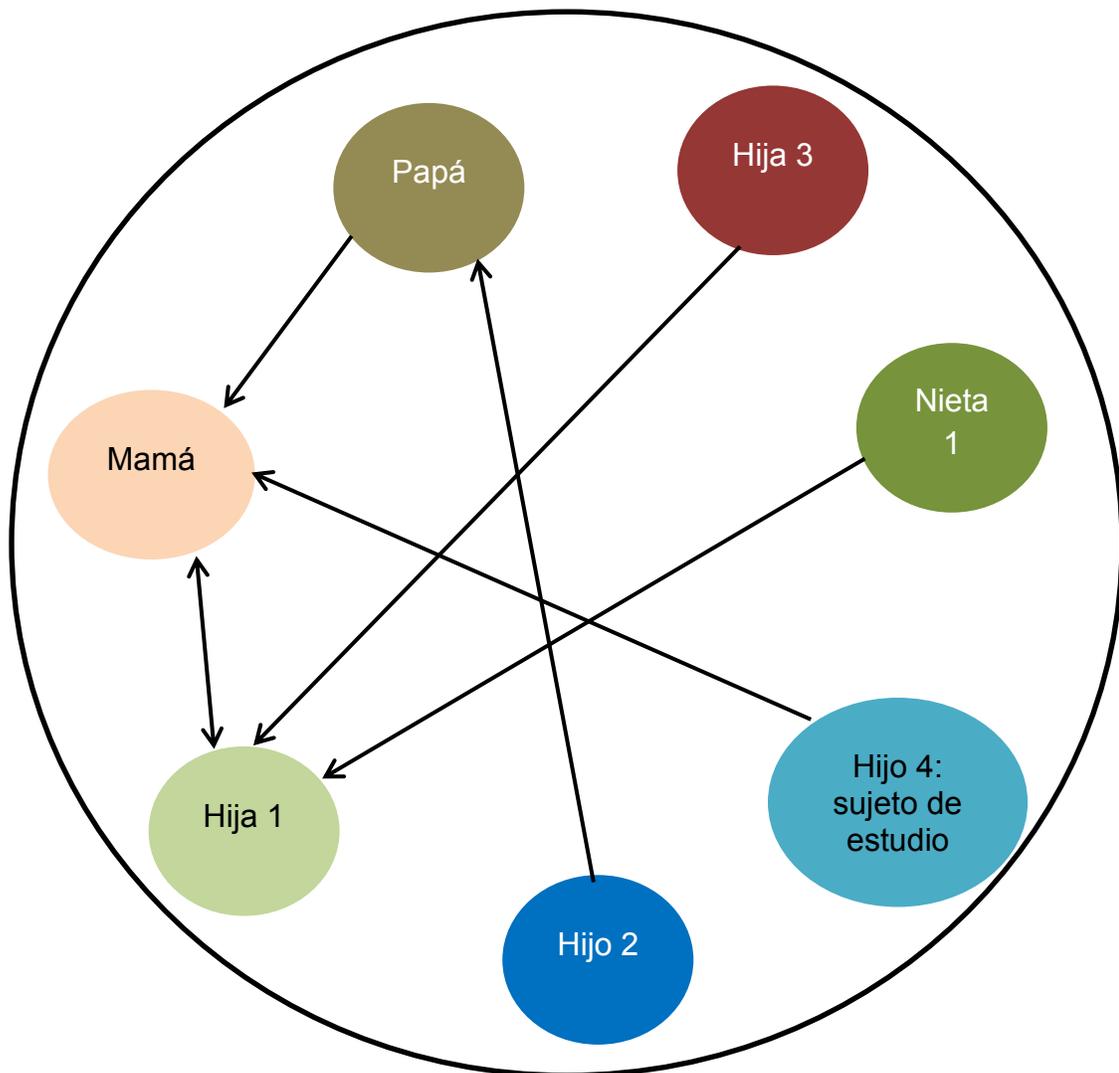
caso del hijo 4 (sujeto de estudio) quien al igual que las hijas 1 y 3 tienen una red social amplia en cuanto a relaciones personales se refiere, es decir, tiene una mayor relación con personas que no pertenecen a su familia de origen y de igual manera siguen al holón conyugal en lo referente a relaciones ocasionales debido a que tienen el mismo número de instituciones que incluyen en su vida.

Debido a su edad el hijo 4 es el miembro de la familia que tiene una red social más amplia ya que esta incluye a: sus padres quienes lo han acompañado en el proceso legal desde que fue acusado hasta el momento, lo han aconsejado y motivado a cumplir con el tratamiento que sigue en el CIAU, su sobrina con la que pasa bastante tiempo ya que la cuida ocasionalmente para apoyar a la hija 1 y a mamá, lo que genera que pase más tiempo en casa, 2 tíos, 4 primos y 2 abuelos a los que frecuenta cada semana y quienes lo apoyan moralmente para cumplir con la medida y le hacen saber que cuenta con ellos ya que puede platicar y recibir consejos de ellos, 5 amigos con los que realiza actividades como jugar fútbol e influyen de manera positiva en su vida ya que no lo inducen a vicios o actividades conflictivas puesto que lo animan para que acuda a sus sesiones en el CIAU y a que cumpla con la medida impuesta por el juez, 8 vecinos los cuales lo alientan a realizar diversas actividades que se solicitan en su medida y también a no realizar ninguna otra acción que le genere problemas o conflictos, 7 compañeros de escuela y 1 profesor los cuales lo apoyan principalmente en cuestiones académicas, lo que contribuye a que cumpla con uno de los aspectos del tratamiento en el CIAU, así como 1 compañero de trabajo con quien tiene una relación positiva debido a que lo apoya en actividades laborales que le causan dificultad o le permite faltar al trabajo el día que tiene sesión en el CIAU y finalmente instituciones a través de las cuales satisface algunas necesidades para su formación personal como son de trabajo, educación, etc.

SOCIOGRAMA FAMILIAR

1.- ¿A quién apoyas más en momentos difíciles?

SIMBOLOGÍA DE LÍNEAS DE APOYO	
Unidireccional	→
Bidireccional	↔



INTERPRETACIÓN

Cuando los diferentes miembros de la familia se encuentran en una situación o momento difícil en su vida se hace presente principalmente una alianza en la familia la cual se establece entre la madre de familia y la hija 1 quien es también madre de la nieta 1, sin embargo también es importante mencionar que ellas son los miembros más apoyados ya que la madre es favorecida por su esposo y por el hijo 4, mientras la hija 1 es apoyada por la hija 3 y por la nieta 1, mientras el hijo 2 es el único miembro que auxilia al padre, ya que el padre labora en un aserradero fuera de la ciudad de Uruapan y solo se encuentra en casa los fines de semana, la madre es la que se queda a cargo de la casa teniendo a la hija 1 como principal ayuda.

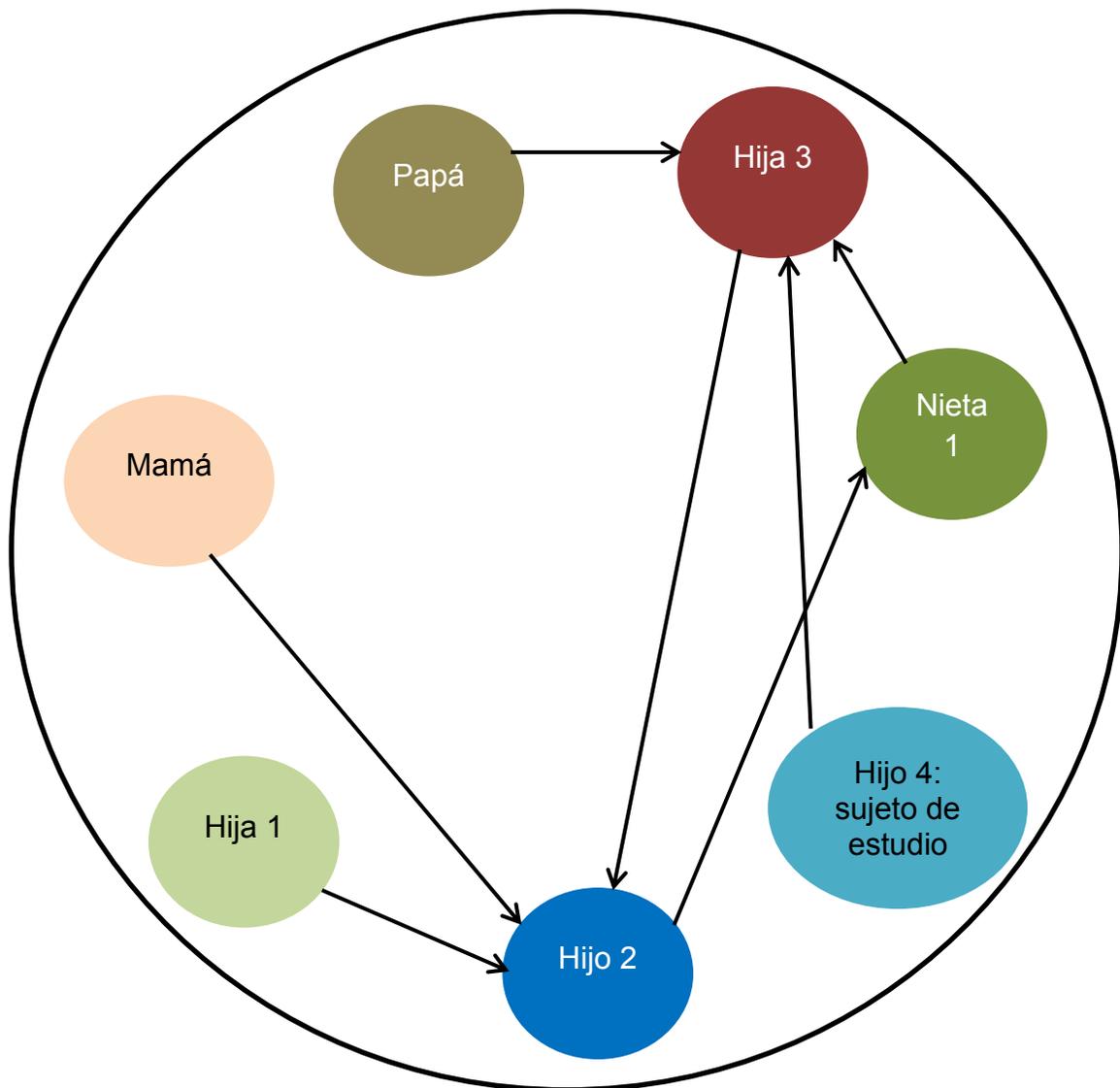
En lo que concierne al holón conyugal el padre si respalda a la madre, sin embargo el apoyo de la madre es desviado hacia la hija 1, lo cual se puede ocasionar a que papá pasa la mayor parte del tiempo fuera de la ciudad debido a cuestiones laborales.

En el holón fraternal la hija 1 es quien tiene el liderazgo, es quien recibe mayor sustento, sin embargo ella no le corresponde ya que se alía más a mamá que con sus hermanos.

SOCIOGRAMA FAMILIAR

2.- ¿A quién apoyas menos en momentos difíciles?

SIMBOLOGÍA DE LÍNEAS DE APOYO	
Unidireccional	→
Bidireccional	↔



INTERPRETACIÓN:

Los miembros de la familia a los que favorecen menos cuando tienen alguna situación difícil son por un lado el hijo 2 ya que mamá, hija 1 e hija 3 se alían para no apoyarlo, y por otra parte papá, hijo 4 y nieta refieren que es la hija 3 a quien menos amparan, el hecho de que el hijo 4 auxilie menos a la hija 3 podrá deberse a que exista alguna cuestión emocional ya que ella es la hermana que lo antecede, mientras que el hijo 2 considera que es a la nieta 1 a quien menos apoya.

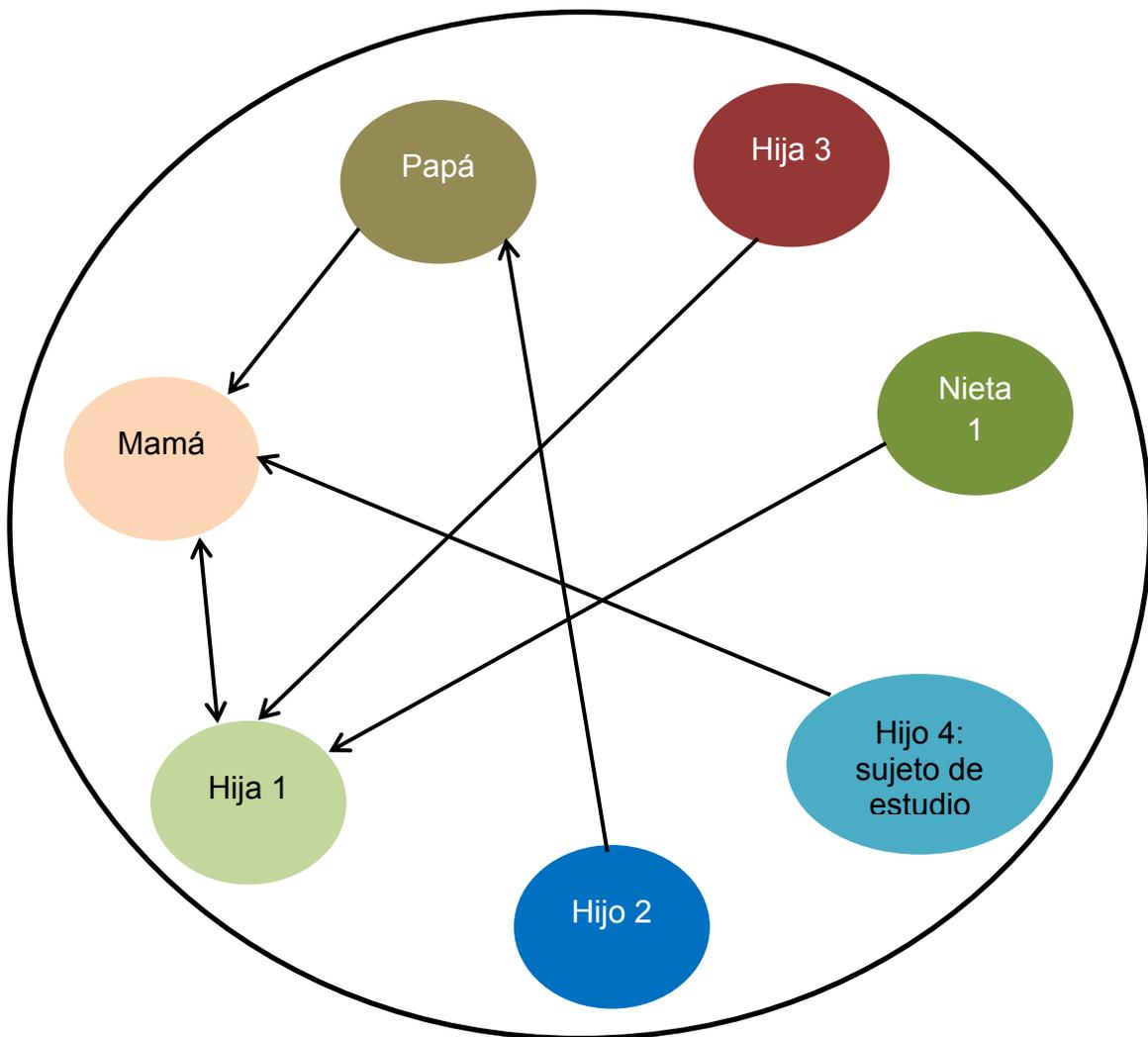
Es importante señalar que la percepción que tienen los miembros de la familia sobre a quién favorecen menos es a su vez percibida entre ellos ya que al cuestionarlos sobre quien los apoya menos las respuestas coincidieron con éstas, siendo el hijo 2 y la hija 3 las personas menos respaldados.

En el holón fraternal se puede observar que podrían existir conflictos entre hermanos lo que genere que no se apoyen entre ellos o que se generen alianzas, principalmente entre la hija 1 y la hija 3 en contra del hijo 2.

SOCIOGRAMA FAMILIAR

3.- ¿Quién te apoya más en momentos difíciles?

SIMBOLOGÍA DE LÍNEAS DE APOYO	
Unidireccional	→
Bidireccional	↔



INTERPRETACIÓN:

Los miembros de la familia que apoyan más en momentos difíciles son la mamá y la hija 1 ya que papá e hijo 4 expresan que mamá es quien más los ayuda, mientras que la hija 3 y la nieta 1 consideran que la hija 1 es quien más las ampara, cabe mencionar que mamá e hija 1 refieren sentirse amparadas entre sí mientras que el hijo 2 percibe principalmente el respaldo de papá.

La principal alianza que se percibe en la familia es entre mamá e hija 1, quienes corresponden su apoyo y de igual manera lo perciben.

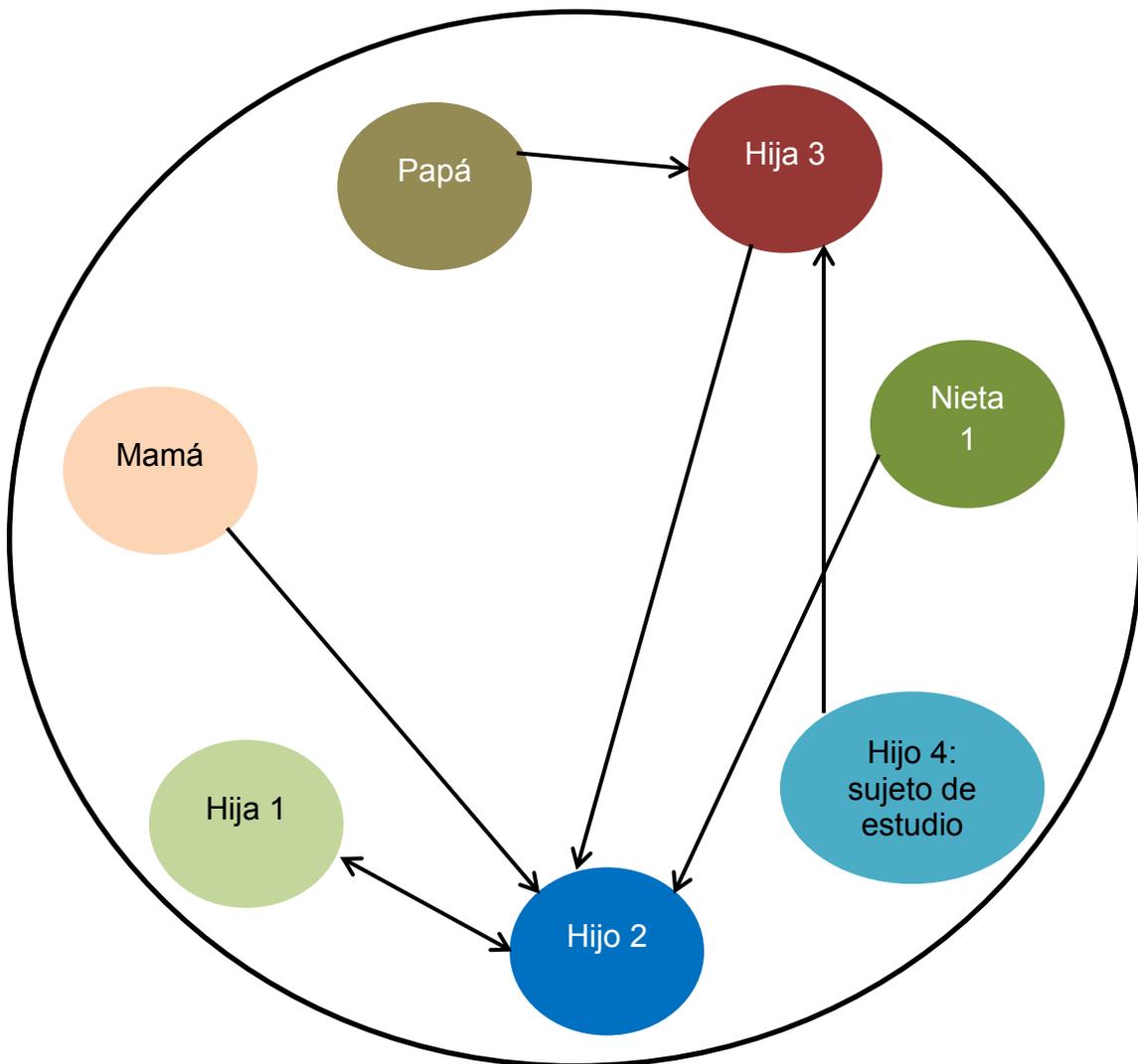
Así mismo el miembro de la familia quien más los favorece es también a quien más auxilian, es decir el apoyo se percibe como recíproco.

Se aprecia una clara alianza entre la madre y la hija 1 quienes se corresponden en el apoyo, sin embargo en el holón conyugal existe una situación en la que mamá no se siente asistida por su esposo, sin embargo sí siente el apoyo de la hija 1, lo cual podría deberse a que papá pasa la mayor parte del tiempo fuera de la casa y la hija 1 es vista por la madre como su esposo ya que es a quien más respalda y de quien más se siente apoyada, lo cual podría ocasionar conflictos en este holón.

SOCIOGRAMA FAMILIAR

4.- ¿Quién te apoya menos en momentos difíciles?

SIMBOLOGÍA DE LÍNEAS DE APOYO	
Unidireccional	→
Bidireccional	↔



INTERPRETACIÓN:

Así como los miembros de la familia expresan que la persona a la que menos favorecen es al hijo 2 y a la hija 3, también refieren que cuando algún miembro de la familia se encuentra en un momento difícil se sienten menos respaldados por el hijo 2, debido a que mamá, hija 1 y nieta 1 así lo expresan, de igual manera papá e hijo 4 consideran que la hija 3 es quien menos los alienta, mientras que el hijo 2 manifiesta que es la hija 1 quien menos lo apoya.

Los miembros de la familia corresponden a las personas que más los apoyan apoyándolas también, y de igual manera no ayudan a quien ellos perciben que no los respaldan siendo de esta manera recíproca la acción y generando una cadena de acercamiento o distanciamiento entre los miembros.

En el holón parental se puede observar que los padres tienen preferencia por algunos hijos, debido a que el hijo 2 percibe que mamá es quien menos lo apoya, mientras que la hija 145 considera que papá es el miembro de la familia que menos la ampara.

De igual manera en el holón fraternal se presenta una alianza disfuncional entre la hija 1 y la hija 3 en contra de el hijo 2.

ANÁLISIS FAMILIAR DE SOCIOGRAMA

Es de suma importancia rescatar que por un lado los diferentes miembros de la familia perciben el apoyo de los integrantes a quienes de igual forma respaldan y por otro lado también perciben a las personas que menos lo apoyan y generalmente coinciden con las personas a quien menos apoyan ellos también, es decir, perciben el apoyo de las personas a quien ellos apoyan y también perciben el desamparo de aquellos a quienes menos apoyan, generando posiblemente un mayor alejamiento entre ellos.

Los integrantes de la familia generan entre sí diferentes alianzas disfuncionales en los holones, debido a que el holón fraternal la hija 1 se alía con la hija 2 para no apoyar al hijo 2, lo que genera que el hijo 2 se sienta más apoyado por su padre y de igual manera sea a él al que más apoya, tomando distancia en el holón fraternal generando un mayor distanciamiento entre ellos lo cual puede ser causado por una deficiente comunicación en el holón fraternal; en el holón parental se construyen alianzas entre la madre y la hija 1 para apoyarse en situaciones difíciles, estas alianzas pueden generar ambientes problemáticos o de distanciamiento en el holón conyugal debido a que el apoyo de mamá es dirigido a la hija 1 y no a papá, esta situación puede ser ocasionada por la ausencia de papá por cuestiones laborales, puesto que se traslada casa semana a trabajar a Aguililla y sólo está en casa los fines de semana provocando que mamá se apoye en su hija mayor quien está en casa todos los días, permitiendo quizás a la hija 1 tomar el rol de su padre, así mismo las alianzas de la hija 1 tanto con la mamá y con la hija 3 podrían generar que los otros hijos se sientan rechazados por la madre debido a que apoya más a la hija 1 que al resto de los hijos, pese a ello el hijo 4 o sujeto de estudio considera que es su madre la persona que más lo apoya cuando tiene un problema o situación difícil ya que ha estado con él acompañándolo y aconsejándolo cuando lo necesita, lo que refleja que la hija 1 no es a la única a quien apoya la madre.

Esta situación también refleja el liderazgo de la hija 1 en los holones parental y fraternal.

CRONOGRAMA							
FECHA	PADRE	MADRE	HIJA 1	HIJO 2	HIJA 3	HIJO 4	NIETA 1
1966	1.- Nacimiento	2.- Nacimiento					
1981	3.- Fallecimiento de abuela paterna						
1982		4.- Cambio de casa					
1984	5.- Conoce a su esposa	6.- Conoce a su esposo					
1985	7.- Comienza relacion de noviazgo con su esposa	8.- Comienza relacion de noviazgo con su esposo					
1986	9.- Fuertes problemas familiares						

1987		10.- Problemas delicados de salud de su abuelo materno					
1989	11.- Matrimonio al civil e iglesia de papá y mamá	12.- Matrimonio al civil e iglesia de papá y mamá					
1991			13.- Nacimiento de hija 1				
1994				14.- Nacimiento de hijo 2			
1995					15.- Nacimiento de hija 3		
1996			16.- Ingresa al preescolar				

1998						17.- Nacimiento del adolescente	
1999	18.- Fallecimiento de su padre						
2000		19.- Fallecimiento de su hermano mayor					
2001		20.- Enfermedades frecuentes de su madre				21.- Asistir por primera vez al preescolar	
2005	22.- Se va a trabajar a aguillilla	23.- Se queda al frente de su hogar, su esposo se va a trabajar fuera.					

2006						24.- Primera visita al Parque Nacional con su familia	
2006			25.- Termina la secundaria			26.- Primera relación de noviazgo	
2007				27.- Deja de asistir a la secundaria			
2008			28.- Comienza a trabajar en la tortilladora		29.- Comienza a salarse las clases	30.- Fue a Charapendo sin autorización de sus padres	
2009					31.- Comienza a trabajar en la tortilladora donde trabaja su hermana		

2010						32.- Concluye la etapa de educación primaria	
2011	33.- Problemas fuertes con la familia de su esposa	34.- Problemas con su hermana a causa de su hijo	35.- Está embarazada y se va a vivir con su novio/ 36.- Se separa de su novio y regresa a vivir con sus padres		37.- Asiste a la secundaria abierta	38.- Asiste a la secundaria abierta/ 39.- Es acusado de abusar sexualmente de su primo/ 40.- Problemas familiares a causa de la acusación	
2012	41.- Mayor acercamiento con su familia	42.- Comienza a platicar y convivir más con sus hijos	43.- Nacimiento de su hija			44.- Reprobó dos asignaturas de la secundaria/ 45.- Nacimiento de su sobrina/ 46.- Apoyo y atención de su familia y	48.- Nace nieta 1

						amigos/ 47.- Fue llevado al tutelar de menores en Morelia Michoacán	
2013	49.- Mejora la relación con la familia de su esposa	50.- Comenzar a asistir al CIAU/ 51.- Mejor relación con su familia				52.- Salir del tutelar de menores de Morelia Michoacán/ 53.- Comenzar el tratamiento en el CIAU/ 54.- Comienza a ir a casa de su abuela materna otra vez	

2014	55.- Culminación de la medida de su hijo.	56.- Su hijo terminó la medida			57.- Terminó la secundaria abierta	58.- Terminó la medida en el CIAU 59.- Terminó la secundaria abierta. 60.- Comenzó a estudiar computación en CECATI 117	
------	---	--------------------------------	--	--	------------------------------------	---	--

INTERPRETACIÓN:

En lo que respecta al holón conyugal se observa que mamá y papá tienen presente su unión tanto al civil como a la iglesia, sin embargo de ambas partes no se tiene presente el nacimiento de ninguno de sus hijos, posiblemente no le dan importancia a tal hecho.

Sin embargo a partir del nacimiento de sus hijos ambos se encuentran perdidos ya que no recuerdan ningún acontecimiento importante, tampoco se ubican las situaciones de familia extensa por parte de ambos ya que hay eventos del padre en familia extensa y no hay apoyo de la pareja, y de igual manera hay situaciones en familia extensa de mamá y papá no apoya, por lo que dichos eventos de las familias extensas se viven de manera individual, no obstante en las situaciones internas de la familia si se apoyan entre sí y se perciben eventos en común que han causado cambios en la familia como el cambio de empleo del padre, lo cual ocasionó que mamá se quedara al frente del hogar y la situación ocurrida en el 2011, cuando el hijo 4 es acusado de violar a su primo, lo cual causó problemas de papá y mamá con la familia extensa de mamá, sin embargo esa situación originó que ambos padres comenzaran a tener mayor relación con los hijos favoreciendo el holón parental ya que papá se acerca más a la familia y mamá platica y convive más con sus hijos.

En el holón fraternal se aprecia un rechazo al hijo 4 por parte de los hermanos, ya que ninguno ve la situación que presenta a partir del problema legal, si no por el contrario se le excluye.

Este holón es muy hermético ya que la mayoría de los hermanos no expresan mucho lo ocurrido en la familia y se viven desde lo escolar y laboral principalmente, a excepción del hijo 4 quien expresa situaciones relacionadas con su proceso legal, de igual manera se percibe el apoyo de los padres hacia el hijo 4 ya que tienen presentes los acontecimientos y se percibe el acompañamiento brindado.

LÍNEA DE SUCESOS FAMILIARES EN EL TIEMPO			
N°	AÑO	SUCESO	MAGNITUD
1	1966	Nacimiento	3
2	1966	Nacimiento	3
3	1981	Fallecimiento de abuela paterna	3
4	1982	Cambio de casa	2
5	1984	Conoce a su esposa	3
6	1984	Conoce a su esposo	3
7	1985	Comienza relación de noviazgo con su esposa	3
8	1985	Comienza relación de noviazgo con su esposo	3
9	1986	Fuertes problemas familiares	2
10	1987	Problemas delicados de salud de abuelo materno	2
11	1989	Matrimonio al civil e iglesia de papá y mamá	3
12	1989	Matrimonio al civil e iglesia de papá y mamá	3
13	1991	Nacimiento de hija 1	3
14	1994	Nacimiento de hijo 2	3
15	1995	Nacimiento de hija 3	3
16	1996	Ingresa al preescolar	2
17	1998	Nacimiento del adolescente	3
18	1999	Fallecimiento de su padre	3
19	2000	Fallecimiento de su hermano mayor	3
20	2001	Enfermedades frecuentes de su madre	2
21	2001	Asistir por primera vez al preescolar	3
22	2005	Se va a trabajar a aguillilla	3
23	2005	Se queda al frente de su hogar, su esposo se va a trabajar fuera.	3
24	2006	Primera visita al Parque Nacional con su familia	3
25	2006	Termina la secundaria	2
26	2006	Primera relación de noviazgo	3
27	2007	Deja de asistir a la secundaria	2

28	2008	Comienza a trabajar en la tortilladora	3
29	2008	Comienza a salarse las clases	2
30	2008	Se fue a Charapendo sin autorización de sus padres	2
31	2009	Comienza a trabajar en la tortilladora donde trabaja su hermana	2
32	2010	Concluye la etapa de educación primaria	1
33	2011	Está embarazada y se va a vivir con su novio	3
34	2011	Se separa de su novio y regresa a vivir con sus padres	3
35	2011	Problemas fuertes con la familia de su esposa	3
36	2011	Problemas con su hermana a causa de su hijo	3
37	2011	Asiste a la secundaria abierta	2
38	2011	Asiste a la secundaria abierta	2
39	2011	Es acusado de abusar sexualmente de su primo	3
40	2011	Problemas familiares a causa de la acusación	3
41	2012	Mayor acercamiento con su familia	3
42	2012	Comienza a platicar y convivir más con sus hijos	3
43	2012	Nacimiento de su hija	3
44	2012	Reprobó dos asignaturas de la secundaria	3
45	2012	Nacimiento de su sobrina	2
46	2012	Apoyo y atención de su familia y amigos	3
47	2012	Fue llevado al tutelar de menores en Morelia Michoacán	3
48	2012	Nace nieta 1	2
49	2013	Mejora la relación con la familia de su esposa	2
50	2013	Comenzar a asistir al CIAU	2
51	2013	Mejor relación con su familia	3
52	2013	Salir del tutelar de menores de Morelia Michoacán	3
53	2013	Comenzar el tratamiento en el CIAU	2
54	2013	Comienza a ir a casa de su abuela materna otra vez	2
55	2014	Culminación de la medida de su hijo	3

56	2014	Su hijo termino la medida	3
57	2014	Termino la secundaria abierta	3
58	2014	Terminó la medida en el CIAU	3
59	2014	Terminó la secundaria abierta	3
60	2014	Comenzó a estudiar computación en CECATI 117	2

MAGNITUD:
1: Bajo
2: Medio
3: Alto

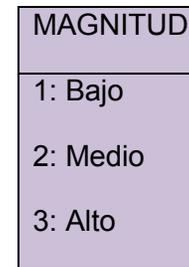
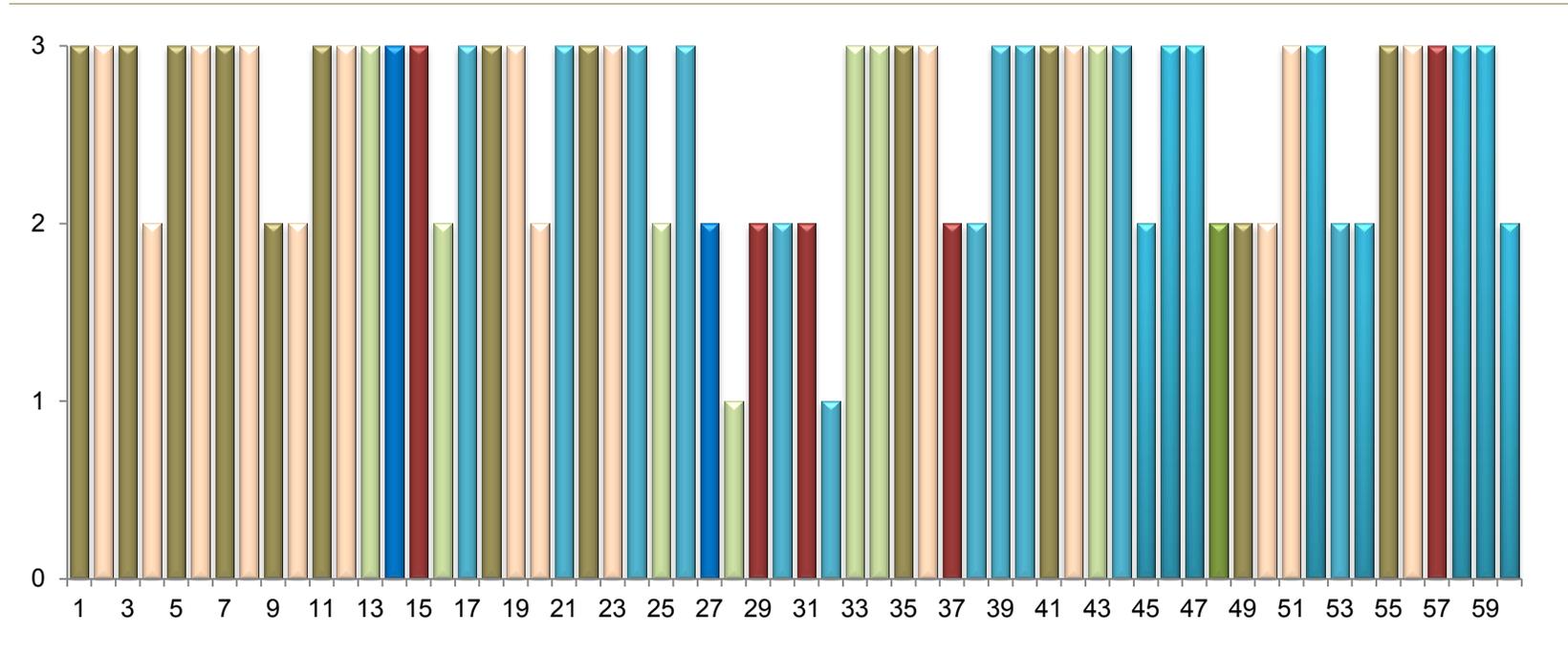
INTERPRETACIÓN:

Los miembros de la familia expresan en su totalidad 60 eventos relevantes en sus vidas entre los cuales se encuentran principalmente: 9 nacimientos, tres defunciones, 4 situaciones de conflicto familiar, 2 problemas de salud, 5 relaciones de pareja, 2 matrimonios, 11 eventos escolares, 4 eventos de trabajo, 8 eventos legales, 6 mejoras en relación con la familia extensa.

34 de los eventos expresados por la familia son positivos restando 26 eventos negativos. Es entre el 2011 y 2014 donde acontecieron la mayoría de los eventos expresados por la familia

Es importante mencionar que es el hijo 4 o sujeto de estudio quien expresa mayor cantidad de eventos, entre los cuales se encuentran: nacimientos, eventos escolares y legales, la mayoría de los eventos son negativos, mientras que la persona que recuerda menos eventos es la nieta 1 debido a que cuenta con un año de edad, sin embargo el hijo 2 es el miembro más cerrado de la familia ya que solo expreso dos eventos uno de ellos su nacimiento y el otro escolar.

GRAFICACIÓN DE LA LÍNEA DE SUCESOS FAMILIARES EN EL TIEMPO



INTERPRETACIÓN:

El padre de familia es una persona que vive muy intensamente, sin embargo las situaciones que se presentan en su vida las vive desde lo individual evadiendo la mayoría de ellas, mientras que la madre de familia también vive intensamente, pero no tanto como papá ya que vive algunos acontecimientos a mediana intensidad.

En lo que respecta a la hija 1, se encuentra siguiendo el patrón de mamá principalmente pues vive en los tres niveles predominando el alto, el hijo 2 aún cuando solo refirió 2 eventos, también sigue el patrón de mamá ya que se vive entre el nivel alto y medio, mientras que la hija 3 es menos intensa que el resto de la familia ya que vive más desde un nivel medio, sin embargo también se encuentra presente el nivel alto aunque en menor cantidad, el hijo 4 sigue el patrón de la hija 1 ya que también se vive en los tres niveles predominando el nivel alto y en menor medida el medio y finalmente la nieta 1 se encuentra en un nivel de intensidad medio.

Los miembros de la familia viven los diferentes eventos o situaciones de su vida muy intensamente, ya sea que estos sean positivos o negativos, en pocas ocasiones perciben los eventos a media intensidad, sin embargo predomina el nivel alto, lo cual puede ocasionar situaciones de conflicto al vivirse tan intensamente.

ANÁLISIS FAMILIAR DE CRONOGRAMA Y LÍNEA DE SUCESOS FAMILIARES EN EL TIEMPO

Se puede rescatar de las líneas de sucesos familiares que es una familia muy hermética, especialmente los hijos, esto debido a que la mayoría de los eventos que expresan recordar son de carácter laboral o escolar principalmente, sin embargo se puede identificar algunos acontecimientos relevantes en la familia como el trabajo que desde el 2005 hasta la actualidad el padre ha desempeñado, lo que cambió la situación de la familia ya que papá tuvo que irse a trabajar fuera de la ciudad y ahora sólo pasa los fines de semana con su familia causando que mamá se quedará al frente de su casa, empero la madre trabaja como empleada doméstica, por lo que disminuye el tiempo que pasa en su casa y la atención que presta a los miembros de la familia, así mismo se detecta una exclusión en el holón fraternal hacia el hijo 4, lo que refleja que la situación legal del sujeto de estudio no es vista o tomada en cuenta en la vida de los hermanos, sin embargo el hijo 4 también excluye a sus hermanos, reflejando así el individualismo en el que vive cada uno de los hermanos, por otra parte la situación del hijo 4 está muy presente en el holón conyugal debido a que los padres han acompañado al adolescente a lo largo de todo el proceso, incluyendo asistencia a audiencias, acompañando al adolescente a todas sus sesiones en el CIAU, incluso participan en algunas terapias psicológicas y de trabajo social cuando es requerido y de acuerdo a los padres el suceso del adolescente ha generado una mayor atención y unión en el holón parental, sin embargo los padres y el adolescente no tienen presente objetivamente la conducta delictiva del menor, debido a que no hacen mención de ella específicamente como violación, simplemente se refieren a ella como “conducta”, lo que refleja que la evaden.

Aunque la mayoría de los integrantes de la familia no contemplan los acontecimientos negativos o que les causan dolor y sólo ven cuestiones que los han ayudado a superarse los hijos 1 y 4 expresan situaciones más personales y que de cierta manera les han generado dolor, esto refleja que tienen un grado más elevado de madurez en comparación con sus otros dos hermanos.

Es esencia la familia vive muy intensamente la mayoría de las situaciones ya sean positivas o negativas lo que podría ocasionar problemas entre los diferentes miembros de la familia, particularmente es el padre quien vive con mayor intensidad, mientras que los hijos 1 y 2 siguen el patrón de mamá quien vive un poco menos intensa que papá, sin embargo los hijos 3 y 4 mantienen un nivel de intensidad medio aunque incluyen también los niveles alto y bajo. De igual manera dichas situaciones son vividas desde lo individual, es decir, cada miembro de la familia vive sus acontecimientos propios y no se interesan por las situaciones de los demás integrantes, lo que evita que se puedan brindar apoyo entre sí.

CONCLUSIONES

En relación a:

OBJETIVO GENERAL

Identificar las redes de apoyo familiares que viven un adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación, durante el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa, con la finalidad de proponer alternativas de atención.

El adolescente cuenta con redes de apoyo internas y externas en las cuales incluye a papá, mamá, sobrina, 2 tíos, 4 primos, 2 abuelos, 5 amigos, 8 vecinos, 7 compañeros de escuela y 1 profesor y 1 compañero de trabajo, esta red de apoyo ha favorecido al adolescente para que cumpla con la medida a través de consejos, de apoyo académico y laboral, acompañamiento a lo largo del proceso, alentándolo a no meterse en problemas y seguir adelante para cumplir y terminar la medida que le ha sido impuesta por el juez. (Mapa de redes)

Sin embargo el sujeto de estudio considera que es su madre la persona que más lo apoya cuando tiene un problema o situación difícil ya que ha estado con él acompañándolo y aconsejándolo cuando lo necesita, lo que refleja que la hija 1 no es a la única a quien apoya la madre (Sociograma), de igual manera la situación legal del adolescente está muy presente en el holón conyugal debido a que los padres han acompañado al hijo 4 a lo largo de todo el proceso, incluyendo asistencia a audiencias, acompañando al adolescente a todas sus sesiones en el CIAU, incluso participan en algunas terapias psicológicas y de trabajo social cuando es requerido y de acuerdo a los padres el suceso del adolescente ha generado una mayor atención y unión en el holón parental. (Cronograma y Líneas de suceso)

Empero existen algunas situaciones en la familia como la ausencia principalmente del padre por cuestiones laborales, ya que desde el 2005 hasta la actualidad el lugar de trabajo del padre es en Aguililla, lo que cambio la situación de la familia ya que ahora sólo pasa los fines de semana con su familia y mamá es quien se queda al

frente de su casa, aunado a ello la madre también trabaja como empleada doméstica, por lo que disminuye el tiempo que pasa en su casa y la atención que presta a los miembros de la familia (Cronograma y Líneas de sucesos), esta situación favorece a que el apoyo de mamá sea dirigido a la hija 1 quien está en casa todos los días, permitiendo quizás a la hija 1 tomar el rol de su padre. (Sociograma)

Así mismo los padres reconocen que se viven desde el trabajo y que incluso integrantes como el hijo 4 o sujeto de estudio que es menor de edad y cuya actividad laboral no es propia de su edad tiene que trabajar debido a que las condiciones económicas de su familia son precarias, esta situación generó que los hijos 1, 2 y 3 también tuvieran que trabajar desde la adolescencia para solventar sus gastos personales, es decir, adquirir artículos personales, ropa, calzado, etc. permitiendo que papá y mamá cubran únicamente los gastos de la casa como alimentos, servicios de agua, luz, gas, etc. (Mapa de redes)

En relación a los:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1.- Describir las redes de apoyo que vive el adolescente en su dinámica familiar.

Mapa de redes	
Redes de apoyo internas:	Redes de apoyo externas:
Familia de origen: papá, mamá y sobrina	5 amigos, 8 vecinos, 7 compañeros de escuela, 1 profesor y 1 compañero de trabajo.
Familia extensa: 2 tíos, 4 primos, 2 abuelos.	

2.- Reconocer la ausencia de los padres en la crianza del hijo.

Sociograma	Cronograma y Líneas de sucesos familiares
El apoyo de mamá es dirigido a la hija 1 y no a papá, esta situación puede ser ocasionada por la ausencia de papá por cuestiones laborales.	El trabajo que desde el 2005 hasta la actualidad el padre ha desempeñado, lo que cambio la situación de la familia ya que papá tuvo que irse a trabajar fuera de la ciudad.
Papá se traslada cada semana a trabajar a Aguililla y sólo está en casa los fines de semana.	Papá sólo pasa los fines de semana con su familia
Mamá se apoya en su hija mayor quien está en casa todos los días, permitiendo quizás a la hija 1 tomar el rol de su padre	Mamá se queda al frente de su casa
	La madre trabaja como empleada doméstica, por lo que disminuye el tiempo que pasa en su casa y la atención que presta a los miembros de la familia.

3.- Detectar las limitaciones económicas que tuvieron los padres en la formación del hijo.

Mapa de redes	
Reconocen que necesitan trabajar para poder mantener una estabilidad económica y abastecerse de lo necesario.	Se viven desde el trabajo incluso integrantes como el hijo 4 o sujeto de estudio que es menor de edad y cuya actividad laboral no es propia de su edad.
Las condiciones económicas precarias de su familia es un factor que influye para que el adolescente realice actividades	Dicha precariedad generó que los hijos 1, 2 y 3 también tuvieran que trabajar desde la adolescencia para solventar sus gastos personales, es decir, adquirir artículos

laborales	personales, ropa, calzado, etc. permitiendo que papá y mamá cubran únicamente los gastos de la casa como alimentos, servicios de agua, luz, gas, etc.
-----------	---

4.- Distinguir situaciones de solidaridad de padres a hijo.

Sociograma	Cronograma y Líneas de sucesos
El hijo 4 o sujeto de estudio considera que es su madre la persona que más lo apoya cuando tiene un problema o situación difícil ya que ha estado con él acompañándolo y aconsejándolo cuando lo necesita.	La situación del hijo 4 está muy presente en el holón conyugal debido a que los padres han acompañado al adolescente a lo largo de todo el proceso, incluyendo asistencia a audiencias, acompañando al adolescente a todas sus sesiones en el CIAU, incluso participan en algunas terapias psicológicas y de trabajo social cuando es requerido.
La hija 1 no es a la única a quien apoya la madre.	De acuerdo a los padres el suceso del adolescente ha generado una mayor atención y unión en el holón parental

5.- Examinar las redes de apoyo: con familia de origen, extensa, amigos y vecinos que tiene el adolescente del caso.

Redes internas	Familia de origen	Convive con ellos ya que salen de paseo los días domingo al parque o al centro donde presencian diversos eventos culturales. (Ecomapa)
		Sus padres lo han acompañado en el proceso legal desde que fue acusado hasta el momento, lo han aconsejado y motivado a cumplir con el tratamiento

		que sigue en el CIAU. (Mapa de redes)
		Su sobrina con la que pasa bastante tiempo ya que la cuida ocasionalmente para apoyar a la hija 1 y a mamá, lo que genera que pase más tiempo en casa. (Mapa de redes)
	Familia extensa	Convive con su familia extensa generalmente una vez por semana ya que acude a las reuniones familiares los fines de semana. (Ecomapa)
		De entre los diferentes miembros de su familia extensa se siente más cercano con 2 tíos, 4 primos y 2 abuelos a los que frecuenta cada semana y quienes lo apoyan moralmente para cumplir con la medida y le hacen saber que cuenta con ellos ya que puede platicar y recibir consejos de ellos. (Mapa de redes)
Redes externas	Amigos	Tiene una relación cercana con 5 amigos que van desde adolescentes de su edad hasta jóvenes cuatro años mayores que él. (Ecomapa)
		Sus amigos son de ambos sexos. (Ecomapa)
		Con los que realiza actividades como jugar fut- bol. (Mapa de redes)
		Ellos influyen de manera positiva en su vida ya que no lo inducen a vicios o actividades conflictivas puesto que lo animan para que acuda a sus sesiones en el CIAU y a que cumpla con la medida impuesta por el juez. (Mapa de redes)

	vecinos	Convive frecuentemente con 8 vecinos entre ellos jóvenes mayores que él, los cuales lo alientan a realizar diversas actividades que se solicitan en su medida y también a no realizar ninguna otra acción que le genere problemas o conflictos. (Mapa de redes)
	Compañeros de escuela y trabajo	<p>Se siente cercano a 7 compañeros de escuela y 1 profesor los cuales lo apoyan principalmente en cuestiones académicas, lo que contribuye a que cumpla con uno de los aspectos del tratamiento en el CIAU. (Mapa de redes)</p> <p>La relación que tiene con 1 compañero de trabajo es muy positiva debido a que su compañero apoya al adolescente en las actividades laborales que le causan dificultad o le permite faltar al trabajo el día que tiene sesión en el CIAU. (Mapa de redes)</p>

Hipótesis:

Las redes de apoyo que brindan los padres de familia al adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación sexual benefician en el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa.

De acuerdo a la investigación realizada **se aprueba la hipótesis** debido a que las redes de apoyo tanto internas como externas con las que cuenta el sujeto de estudio favorecen para el cumplimiento del tratamiento en el CIAU y por ende para el cumplimiento de la medida impuesta por el Juez Especializado de la Causa (Mapa de redes) ya que principalmente los padres del adolescente lo han acompañado a lo largo de todo el proceso, incluyendo asistencia a audiencias, acompañamiento a cada una de sus sesiones en el CIAU (Cronograma y Líneas de sucesos familiares), incluso participando en algunas terapias psicológicas y de trabajo social cuando es requerido, así mismo lo han aconsejado y motivado a cumplir con el tratamiento y medida. (Mapa de redes)

PROPUESTA

1.- Identificación

Denominación del proyecto: Orientación familiar desde el enfoque sistémico

Slogan: "Porque una adaptación adecuada requiere una familia orientada"

Área: Trabajo Social en intervención con menores en conflicto con la ley.

Responsable del proyecto: Titular del área de Trabajo Social

Fecha de presentación: Noviembre 2014

2.- Justificación:

Realizar la ejecución del proyecto de Orientación familiar desde el enfoque sistémico favorecerá al adolescente en conflicto con la ley y a todo su sistema familiar, debido a que se fortalecerán las relaciones entre los holones conyugal, fraternal y parental, beneficiando aspectos de la dinámica familiar como la comunicación de padres a hijos, entre hermanos y entre los padres, los roles de cada integrante se clarificarán, se sugerirán redes de apoyo intrafamiliares, así mismo se sensibilizará a todos los integrantes de la familia sobre las alianzas negativas que se forman al interior del sistema familiar.

Además el proyecto de orientación familiar también tendrá impacto en las relaciones sociales no solo del adolescente en conflicto con la ley, sino de toda su familia debido a que se dará a conocer la comunicación asertiva a todos los integrantes de la familia, la cual tendrán oportunidad de aplicar en sus relaciones no solo familiares sino sociales que incluyen a sus vecinos, amigos y compañeros de trabajo y escuela, de igual manera el aspecto de las redes de apoyo lo pueden extender hacia su entorno.

La ejecución del presente proyecto es de suma importancia para el Consejo Técnico del Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan debido a que permite trabajar con todo el sistema familiar del adolescente en conflicto con la ley, y así

conocer su realidad, de igual manera proporciona la oportunidad de trabajar con las personas con las que el adolescente interactúa principalmente, además de que permitirá implementar este proyecto con todos los adolescentes que reciben tratamiento en la institución.

En particular para el área de Trabajo Social este proyecto brinda la oportunidad de innovar en el tratamiento proporcionado a los adolescentes en conflicto con la ley que reciben tratamiento en la institución, debido a que se implementan funciones, actividades, técnicas e instrumentos que hasta el momento en su mayoría no se efectúan.

3.- Objetivos

General

Intervenir a partir de la orientación familiar desde un enfoque sistémico, con el adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación y su familia con la finalidad de favorecer aspectos en la mejora de su dinámica familiar.

Específicos:

- ❖ Orientar a los integrantes de la familia en situaciones de conflicto en la dinámica familiar
- ❖ Presentar a la familia los impactos que se tienen en todo el sistema familiar, con los problemas o necesidades de cada integrante
- ❖ Clarificar los roles de cada integrante del sistema familiar
- ❖ Sensibilizar a la familia sobre las alianzas negativas que forman al interior de la misma
- ❖ Dar a conocer la comunicación asertiva en los subsistemas familiares
- ❖ Sugerir acciones de apoyo intrafamiliar

4.- Servicios: Servicio institucional directo de familiar, mediante la orientación familiar.

Población:

Directa: Adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación.

Indirecta: Su familia que incluye a sus dos padres, tres hermanos y una sobrina.

5.- Metas

- ❖ Orientar a los adultos y al adolescente del sistema familiar en las situaciones de conflicto que presentan en su dinámica familiar
- ❖ Presentar a la mayoría de la familia (86%) los impactos que se tienen en todo el sistema familiar, los problemas o necesidades de cada integrante
- ❖ Clarificar con todos los integrantes de la familia los roles en el sistema familiar
- ❖ Sensibilizar a los adultos y al adolescente de la familia sobre las alianzas negativas que forman al interior de la misma
- ❖ Dar a conocer la comunicación asertiva en todos los subsistemas familiares
- ❖ Sugerir acciones de apoyo intrafamiliar a los adultos y al adolescente de la familia.

6.- Límites

Espacio: Centro de Integración para Adolescentes sede Uruapan (Carretera Uruapan-Taretan km. 4.5 Col. San Rafael), Oficina del Consejo Técnico, Área de Trabajo Social.

Tiempo: 16:30 hrs a 18 hrs, (1 sesión por semana de 1:30 hrs).

11 sesiones: Durante el periodo de Noviembre 2014-Febrero del 2015.

7.- Organización

7.1.- Funciones	7.2.- Actividades
Orientación Familiar	<ul style="list-style-type: none">❖ Orientar a la familia en las situaciones de conflicto que presentan en su dinámica familiar.❖ Abordar temas que favorezcan el funcionamiento de los subsistemas conyugal, parental y fraternal.❖ Clarificar los roles de cada integrante del sistema familiar.❖ Sensibilizar sobre las alianzas negativas que forman los miembros de la familia entre sí.❖ Sugerir acciones de apoyo intrafamiliar.
Educación social	<ul style="list-style-type: none">❖ Dar a conocer y desarrollar el proyecto familiar en la institución.❖ Presentar a la familia la importancia de percibir a la familia como sistema.❖ Dar a conocer la comunicación asertiva en los diferentes subsistemas familiares.
Control	<ul style="list-style-type: none">❖ Realizar un control de cada una de las sesiones del proyecto.❖ Realizar una evaluación intermedia y final del proyecto.
Sistematización	<ul style="list-style-type: none">❖ Elaborar un concentrado de los aspectos relevantes durante la ejecución del proyecto.❖ Analizar a través de un informe final los aspectos sobresalientes del proyecto.

7.3.- Técnicas:		7.4.- Instrumentos:	
Entrevistas	Sociodramas	Cámara de video	
Recapitular	Videograbación	Presentación de power point	
Exposiciones	De escucha o auditiva	Libreta de notas	
Demostrativas	Participación	Cédula	Expediente

7.5.- Recursos:

Recursos humanos: Trabajadora Social, adolescente en conflicto con la ley por la conducta de violación y su familia.

Recursos materiales o físicos: Oficina del Consejo Técnico, plumones, rotafolios, palillos chinos, artículos femeninos y masculinos (ropa y accesorios) para dinámicas

Técnicos: Computadora, impresora, proyector, cámara de video.

8.- Calendarización:

Cronograma de actividades:

Actividad	Noviembre				Dic.		Enero				Febrero	
	3	10	17	24	1	8	5	12	19	26	2	
Sesión 1												
Sesión 2												
Sesión 3												
Sesión 4												
Sesión 5												
Sesión 6												
Sesión 7												
Sesión 8												
Sesión 9												
Sesión 10												
Sesión 11												

8.1.- CARTA DESCRIPTIVA

Nº de sesión	Objetivo	Tema	Nº de participantes	Horario Inicio-Termino	Lugar	Nombre y tipo de dinámica	Material de apoyo	Ponente y/o facilitador
1	Dar a conocer a la familia el proyecto.	Presentación del proyecto	7	9:00 am a 10:30 am	Oficina del Consejo Técnico: Departamento de Trabajo Social	Exposición del proyecto (Expositiva)	Expediente de la familia	Responsable del proyecto
2	Instruir a la familia sobre la influencia que tienen en el sistema familiar los problemas o necesidades de un integrante.	“Mi familia es un sistema”	7	9:00 am a 10:30 am		-Exposición del tema (Expositiva) -Palillos chinos (Demostrativa)	-Libreta de notas -Palillos chinos	
3	Dar a conocer a los integrantes de la familia los roles familiares	“Los roles”	7	9:00 am a 10:30 am		Exposición del tema (Expositiva)	Presentación de power point	
4	Trabajar la percepción de los roles que funge cada integrante en la familia.	“Los roles”	7	9:00 am a 10:30 am		Intercambio de papeles (Sociodrama de roles)	Libreta de notas	

					familiares)		
5	Presentar a la familia la comunicación asertiva y sus elementos.	“La comunicación asertiva”	7	9:00 am a 10:30 am	Exposición del tema (Expositiva)	Presentación de power point	
6	Facilitar la importancia de la comunicación asertiva en la familia Realizar una evaluación intermedia del proyecto.	-“La comunicación asertiva”. -Evaluación intermedia.	7	9:00 am a 10:30 am	-Teléfono descompuesto (Auditiva de integración) -Preguntas y respuestas (Evaluativa)	-Libreta de notas, - Rotafolios -Plumones -Cédula -Expediente	
7	Referir a los integrantes de la familia sobre las alianzas en el sistema familiar y sus tipos.	“Las alianzas”	7	9:00 am a 10:30 am	Exposición del tema (Expositiva)	Presentación de power point	
8	Concientizar a la familia sobre las alianzas negativas que forman al	“Las alianzas negativas en mi familia”	7	9:00 am a 10:30 am	Ejemplificando (Sociodrama)	Libreta de notas	

	interior de ella						
9	Informar a la familia sobre las redes de apoyo y su relevancia en ésta	“Las redes de apoyo”	7	9:00 am a 10:30 am		Exposición del tema (Expositiva)	Presentación de power point
10	Clarificar las acciones de apoyo que se brindan entre sí los integrantes de la familia	“En mi familia nos apoyamos así”	7	9:00 am a 10:30 am		Lluvia de ideas (Participación)	-Rotafolios -Plumones
11	-Realizar la evaluación final -Realizar el cierre del proyecto	-Evaluación final. -Cierre de proyecto.	7	9:00 am a 10:30 am		-Preguntas y respuestas (Evaluativa) -Recapitulando (Retroalimentación)	-Rotafolios -Plumones -Cédula de entrevista.

8.2.- CARTA POR SESIÓN

No de sesión	Objetivo	Tema	Funciones y actividades	Técnicas e instrumentos	Recursos	Dinámica: nombre, objetivo y descripción general.
1	Dar a conocer a la familia el proyecto.	Presentación del proyecto	<p>Funciones:</p> <p>Educación social y control</p> <p>Actividades:</p> <p>-Recibimiento de la familia. -Exposición del proyecto -Registrar los compromisos que establecerá la familia - Conclusiones de la sesión - Realizar el</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Exposición y Videograbación</p> <p>Instrumentos:</p> <p>-Expediente, -Libreta de notas, -Cámara de video.</p>	<p>Técnicos:</p> <p>-Cámara de video</p> <p>Materiales:</p> <p>-Oficina del Consejo Técnico.</p>	<p>Exposición del proyecto.</p> <p>Objetivo: Presentar a la familia cada aspecto del proyecto, así como fijar los compromisos de cada miembro.</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <p>-Exposición del tema mediante una presentación de power point. -Resolución de dudas. -Retroalimentación.</p>

			control de la sesión.			
2	Instruir a la familia sobre la influencia que tienen en el sistema familiar los problemas o necesidades de un integrante.	"Mi familia es un sistema"	Funciones: Orientación familiar, Educación social y Control.	Técnicas: Exposición y Videograbación	Técnicos: - Computadora -Proyector -Cámara de video	Exposición del tema Objetivo: Proporcionar a la familia información referente al tema "Mi familia es un sistema" Descripción de la dinámica: -Exposición del tema mediante una presentación de power point. -Resolución de dudas. -Retroalimentación.
			Actividades -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Exposición del tema	Instrumentos: -Presentación de Power Point, -Libreta de notas, -Cámara de video.	Materiales: -Oficinas del Concejo Técnico -Palillos chinos -Rotafolios -Plumones.	Palillos chinos Objetivo: Demostrar a la familia a través de los palillos chinos como el movimiento de uno de ellos tiene efecto en los demás. Descripción de la dinámica: -Proporcionar a cada

			<p>-Desarrollo de la dinámica “Palillos chinos”</p> <p>-</p> <p>Conclusiones de la sesión</p> <p>-Control de la sesión.</p>			<p>participante un turno y un color de palillos chinos,</p> <p>-Acomodar a los participantes alrededor del escritorio de la oficina,</p> <p>-Indicar a la familia que cada uno de los palillos representa un problema o situación y que corresponde al miembro que tiene dicho color,</p> <p>-Se colocan todos los palillos chinos en el centro del escritorio y se sueltan dejando que caigan al azar,</p> <p>-El participante con el primer turno debe sacar un palillo de su color correspondiente sin mover los palillos, si llega a mover otro palillo acabará su turno,</p> <p>-Se repite este procedimiento</p>
--	--	--	---	--	--	--

						<p>hasta que cada participante tenga aproximadamente 7 u 8 turnos.</p> <p>-Finalmente se realiza una retroalimentación de la dinámica.</p>
3	<p>Dar a conocer a los integrantes de la familia los roles familiares</p>	<p>“Los roles”</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<p>Técnicas:</p> <p>Exposición y Videograbación</p>	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Computadora -Proyector -Cámara de video. 	<p>Exposición del tema</p> <p>Objetivo: Instruir a la familia sobre el tema “Los roles”.</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición del tema mediante una presentación de power point. -Resolución de dudas. -Retroalimentación.
			<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Exposición del tema 	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de Power Point, -Libreta de notas, -Cámara de video. 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficinas del Consejo Técnico. 	

			Conclusiones de la sesión			
4	Trabajar la percepción de los roles que funge cada integrante en la familia.	“Los roles”	Funciones:	Técnicas:	Técnicos:	Intercambio de papeles
			<ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<ul style="list-style-type: none"> -Sociodrama, -De escucha y Videograbación 	<ul style="list-style-type: none"> -Cámara de video. 	<p>Objetivo: Los integrantes de la familia representaran los roles que perciben en otro integrante con la finalidad de clarificar los roles de cada uno de ellos.</p> <p>Explicación de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cada participante representará a un miembro de la familia, el cual será asignado por el coordinador, -Se les proporciona el material necesario para su representación, -Se explica a la familia que cada uno debe tratar de representar y actuar de la manera como él piensa que lo
			Actividades:	Instrumentos:	Materiales:	
			<ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior. -Desarrollo de la dinámica. - Conclusiones de la sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> -Libreta de notas, -Cámara de video. 	<ul style="list-style-type: none"> -Oficina del Concejo Técnico, -Artículos femeninos y masculinos (Gorra, bolso, pantalón, tacones, delantal, playera, 	

			-Control de la sesión.		anteojos, falda, sombrero y mochila.)	<p>hace la persona que él interpreta.</p> <p>-Se explica una situación al primer participante que será el personaje del padre y él tendrá que actuar acorde a su papel, Posteriormente se continua con el personaje de la madre y así con cada uno de los hijos del mayor al menor,</p> <p>-Una vez que ha finalizado la representación se da paso a la retroalimentación de lo sucedido.</p>
5	Presentar a la familia la comunicación asertiva y sus elementos.	La comunicación asertiva”	<p>Funciones:</p> <p>Orientación familiar, Educación social y Control.</p>	<p>Técnicas:</p> <p>-Exposición y Videograbación</p>	<p>Técnicos:</p> <p>- Computadora ,</p> <p>-Proyector,</p> <p>-Cámara de video.</p>	<p>Exposición del tema</p> <p>Objetivo: Informar a la familia sobre la comunicación asertiva y sus elementos.</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <p>-Exposición del tema mediante</p>

			<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Exposición del tema - Conclusiones de la sesión -Realizar un control de la sesión 	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de Power Point, -Libreta de notas, -Cámara de video 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficinas del Consejo Técnico. 	<p>una presentación de power point.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Resolución de dudas. -Retroalimentación.
6	Facilitar la importancia de la comunicación asertiva en la familia y	<p>-"La comunicación asertiva"</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación intermedia 	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -De escucha, -Entrevista y Videograbación 	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cámara de video 	<p>"Teléfono descompuesto"</p> <p>Objetivo: Reforzar el contenido de la sesión anterior referente al tema "La comunicación asertiva" con la finalidad de facilitar en los participantes la</p>

	<p>realizar una evaluación intermedia del proyecto.</p>					<p>importancia de su aplicación en el sistema familiar.</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Enumerar a los participantes por edad (del mayor al menor). -Acomodarlos en círculo procurando una distancia aproximada de medio metro entre cada uno, -Decir al oído en voz baja y clara una frase previamente estructurada y escrita en un papel al participante N° 1, -El N° 1 transmitirá al N° 2 el mensaje captado, -El proceso se repetirá hasta llegar al último participante, -El último participante escribirá en un rotafolio la frase o mensaje captado, al tiempo en que el facilitador escribe el
--	---	--	--	--	--	--

						<p>mensaje inicial en otro rotafolio, -Al finalizar se realiza una retroalimentación enfatizando en la importancia de la comunicación asertiva.</p>
			<p>Actividades: -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Desarrollo de la dinámica. - Conclusiones de la sesión -Realizar un control de la sesión y - Efectuar</p>	<p>Instrumentos: -Libreta de notas, -Cámara de video, -Cédula de entrevista</p>	<p>Materiales: -Oficina del Consejo Técnico -Plumones -Rotafolios.</p>	<p>Evaluación "Preguntas y respuestas"</p> <p>Objetivo: Realizar una entrevista con los integrantes del sistema familiar mediante la aplicación de una cédula de entrevista con la finalidad de realizar una evaluación intermedia.</p> <p>Descripción de la dinámica: -Realizar una recapitulación de las sesiones anteriores cuestionando a la familia sobre los aspectos que recuerdan de cada una de ellas,</p>

			una evaluación intermedia			<ul style="list-style-type: none"> -Plasmar las ideas principales en rotafolios, -Posteriormente realizar la evaluación del proyecto mediante la entrevista apoyándose en la cédula de entrevista, -Registrar las respuestas en rotafolios.
7	Referir a los integrantes de la familia sobre las alianzas en el sistema familiar y sus tipos.	"Las alianzas"	<p>Funciones:</p> <p>Orientación familiar, Educación social y Control.</p>	<p>Técnicas:</p> <p>Exposición y Videograbación</p>	<p>Técnicos:</p> <p>- Computadora ,</p> <p>-Proyector,</p> <p>-Cámara de video.</p>	<p>Exposición del tema</p> <p>Objetivo: Dar a conocer a la familia las alianzas familiares y sus tipos.</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <p>-Exposición del tema mediante una presentación de power point.</p> <p>-Resolución de dudas.</p> <p>-Retroalimentación.</p>
			<p>Actividades:</p> <p>-Recibimiento de la familia.</p> <p>-Síntesis de</p>	<p>Instrumentos:</p> <p>-Presentación de Power Point,</p> <p>-Libreta de</p>	<p>Materiales</p> <p>-Oficina del Consejo Técnico</p>	

			<p>la sesión anterior</p> <ul style="list-style-type: none"> -Exposición del tema - <p>Conclusiones de la sesión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar un control de la sesión 	<p>notas,</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cámara de video. 		
8	<p>Concientizar a la familia sobre las alianzas negativas que forman al interior de ella</p>	<p>“Las alianzas negativas en mi familia”</p>	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. <p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de 	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -De escucha, -Sociodrama y Videograbación <p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Libreta de notas, -Cámara de 	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cámara de video. <p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oficina del Concejo Técnico, 	<p>“Ejemplificando”</p> <p>Objetivo: Los integrantes del sistema familiar representarán las alianzas negativas que identifican al interior de su familia con la finalidad de sensibilizarlos.</p> <p>Explicación de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se indica a que integrante representará cada persona,

			<p>la sesión anterior</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollo de la dinámica, -Registro de las ideas principales del desarrollo de la sesión, -control de la sesión. <p>-</p> <p>Conclusiones de la sesión</p>	<p>video.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Artículos femeninos y masculinos (Gorra, bolso, pantalón, tacones, delantal, playera, anteojos, falda, sombrero y mochila.) 	<ul style="list-style-type: none"> -Posteriormente se explica la situación a representar, la cual tendrá como trama principal una o más alianzas negativas, -Se indica que personajes participan en las situaciones y se les proporciona el material necesario a cada uno para su representación, -Después se da paso a la representación, donde los interpretes desempeñan su rol en las situaciones sin interrupción, -Se corta la acción cuando la información proporcionada es suficiente para la retroalimentación, -Finalmente se realiza una retroalimentación de la dinámica.
--	--	--	--	---------------	--	--

9	Informar a la familia sobre las redes de apoyo y su relevancia en ésta.	"Las redes de apoyo"	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<p>Técnicas:</p> <p>Exposición y Videograbación</p>	<p>Técnicos:</p> <p>- Computadora ,</p> <p>-Proyector</p> <p>-Cámara de video.</p>	<p>Exposición del tema.</p> <p>Objetivo: Proporcionar a la familia información referente al tema "Las redes de apoyo"</p> <p>Descripción de la dinámica:</p> <p>-Exposición del tema mediante una presentación de power point.</p> <p>-Resolución de dudas.</p> <p>-Retroalimentación.</p>
			<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia, -Síntesis de la sesión anterior, -Exposición del tema, - Conclusiones de la sesión, -Control de la sesión. 	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Presentación de Power Point, -Libreta de notas y -Cámara de video. 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficina del Consejo Técnico, Plumones -Rotafolios 	

10	Clarificar las acciones de apoyo que se brindan entre sí los integrantes de la familia	“En mi familia nos apoyamos así”	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -De escucha, -Participativa y Videograbación 	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cámara de video. 	<p>Lluvia de ideas</p> <p>Objetivo: rescatar las acciones de apoyo expresadas por los miembros de la familia con la finalidad de clarificar sus acciones de apoyo y sugerir nuevas.</p> <p>Explicación de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Primero se realiza la aportación de las ideas en la cual los participantes expresan las acciones de apoyo que ellos identifican en su familia -El facilitador registra la información en rotafolios, -Se analizan las ideas, -Se consensan las ideas con todos los integrantes de la familia. -Se acuerdan con la familia
			<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Desarrollo de la dinámica - Conclusiones de la sesión -Control de la sesión 	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Libreta de notas, -Cámara de video 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficinas del Consejo Técnico, -Rotafolios, -Plumones. 	

						nuevas acciones de apoyo.
11	Realizar la evaluación final, así como el cierre del proyecto	Evaluación final y cierre de proyecto.	<p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Orientación familiar, -Educación social y -Control. 	<p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recapitular, -Entrevista y Videograbación 	<p>Técnicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cámara de video, 	<p>Evaluación “Preguntas y respuestas”</p> <p>Objetivo: Realizar una entrevista con los integrantes del sistema familiar mediante la aplicación de la cédula de entrevista con la finalidad de realizar una evaluación final.</p> <p>Desarrollo de la dinámica:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionar a los integrantes del sistema familiar sobre los aspectos de la cédula de entrevista, -Registrar las respuestas en rotafolios, -Rescatar la información necesaria para el llenado del “Formato de sistematización del proyecto”

						(Anexo 3)
			<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Recibimiento de la familia. -Síntesis de la sesión anterior -Evaluación final del proyecto -Dinámica de recapitulación - Conclusiones 	<p>Instrumentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Libreta de notas, -Cámara de video y -Cédula de entrevista. 	<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Oficina del Consejo Técnico, -Plumones, Rotafolios. 	<p>“Recapitulando”</p> <p>Objetivo: Realizar un repaso de los temas desarrollados en las sesiones con la finalidad de realizar el cierre del proyecto.</p> <p>Desarrollo de la sesión.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Cuestionar a la familia sobre los aspectos que recuerdan de cada una de las sesiones, tomando como referencia el orden de los temas, -Plasmar las ideas principales en rotafolios, -Finalmente realizar en conjunto con la familia una conclusión general del proyecto.

9.- Presupuesto

Recursos	Concepto	Cantidad	Costo unitario	Costo total	Ahorro por gestión institucional
Humanos	Trabajadora Social	1	\$825.00	\$825.00	\$825.00
Materiales	Rotafolios	20	\$5.00	\$100.00	\$100.00
	Plumones	1 paquete	\$40.00	\$40.00	\$40.00
	Gorra	1	\$35.00	\$35.00	\$35.00
	Bolso o cartera	1	\$70.00	\$70.00	\$70.00
	Pantalón rasgado	1	\$90.00	\$90.00	\$90.00
	Tacones	1 par	\$100.00	\$100.00	\$100.00
	Delantal	1	\$25.00	\$25.00	\$25.00
	Playera rayada	1	\$50.00	\$50.00	\$50.00
	Anteojos	1	\$50.00	\$50.00	\$50.00
	Falda	1	\$40.00	\$40.00	\$40.00
	Sombrero	1	\$50.00	\$50.00	\$50.00
	Mochila	1	\$55.00	\$55.00	\$55.00
	Palillos chinos	1 paquete	\$30.00	\$30.00	\$30.00
	Oficina del Consejo		\$0.00	\$0.00	\$0.00

	Técnico				
Técnicos	Computadora	1	\$7,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00
	Impresora	1	\$8,000.00	\$8,000.00	\$8,000.00
	Proyector	1	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00
	Cámara de video	1	\$2,000.00	\$2,000.00	\$2,000.00
Costo Total					\$21,560.00
Ahorro por gestión institucional					\$21,560.00

10.- Control:

Instrumentos:

- ❖ Crónica de sesión (Anexo 1), se realizará al finalizar cada una de las sesiones tomando en cuenta las anotaciones de la libreta de notas y las videograbaciones de las sesiones.
- ❖ Formato de desviación de sesión (Anexo 2), se elaborará al finalizar las sesiones en las cuales se hallan presentado cambios.
- ❖ Formato de sistematización del proyecto (Anexo 3), se llenará al finalizar el proyecto rescatando la información de las crónicas de sesión.
- ❖ Informe final del proyecto con la familia (Anexo 4), este instrumento se llenará al finalizar el proyecto utilizando la cédula de entrevista de la evaluación final para obtener la información necesaria.

Evaluación:

Se realizará una evaluación intermedia y una final, ambas de tipo cualitativo mediante una cedula de entrevista.

Aspectos de la cédula de entrevista:

- ❖ Avances de la familia hasta el momento
- ❖ Cambios positivos en la Dinámica familiar que percibe el sistema familiar
- ❖ Percepción de la familia sobre la orientación familiar

(Anexo 1) **CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADOLESCENTES SEDE URUAPAN**

CRÓNICA DE SESIÓN

Nombre del proyecto: _____

Fecha: _____ Institución: _____

N° Sesión: _____ N° Asistentes: _____ Tema: _____

Responsable: _____

Objetivo: _____

Desarrollo de la sesión: _____

Logros, límites y pendientes: _____

Firma del responsable

(Anexo 4) **CENTRO DE INTEGRACIÓN PARA ADOLESCENTES SEDE URUAPAN**

INFORME FINAL DEL PROYECTO
“ORIENTACIÓN FAMILIAR DESDE EL ENFOQUE SISTÉMICO”

En el presente formato se describen los siguientes aspectos de la Dinámica familiar.

Aspecto de la Dinámica familiar	Antes del proyecto	Despues del proyecto	Límites
Roles			
Alianzas			
Comunicación			
Apoyo			

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

ANDER, Egg Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, Editorial Lumen 8va Edición, Argentina 1995.

CHADI, Mónica, Redes Sociales en el Trabajo Social, Editorial Espacio, Buenos Aires 2000.

E, Grinder Robert, Adolescencia, Editorial Limusa, México 1999.

EROLES, Carlos, Familia y trabajo Social: un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional, Editorial espacio, 2da Edición, Buenos Aires 2001.

FERNÁNDEZ, García Tomás, Trabajo Social con casos, Editorial Alianza, Madrid 2005.

GONZÁLEZ, Montaña Monserrat V, Teoría de Trabajo Social comunitario, Editorial UNAM, México 2003.

MANZANERA, Rodríguez Luis, Criminalidad de menores, Editorial Porrúa, S. A. México 1987.

MEAVE, Partida Etna, Metodología para el estudio social de casos, Editorial ETME, México 1998.

QUINTERO, Velásquez Ángela María, Trabajo Social y procesos familiares, Editorial Lumen/Humanitas, Buenos Aires 1997.

SÁNCHEZ, Rosado Manuel, Manual de Trabajo Social, Editorial Precisas Alfer S. A de C. V, México 2009.

SLUZKI, E. Carlos, La red social: Frontera de la práctica sistémica, Editorial Gedisa, Barcelona 1996.

STASSEN, Berger Kathleen, A, Thompson Ross, Psicología del desarrollo: infancia y adolescencia, Editorial Panamericana. España 1998.

TOCAVEN, García Roberto, Menores infractores, Editorial Edicol, S. A. México 1976.

UNAM, Memoria del primer congreso mexicano de Trabajo Social criminológico y penitenciario, Editorial UNAM, México 1984.

Revistas:

MEAVE, Partida Etna, Análisis del Trabajo Social en el área criminológica, Revista de Trabajo Social No 47, julio-agosto y septiembre 1991.

Páginas web:

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/issue/view/30/showToc>

<http://www.oocities.org/hiponiqueo/videos/Family.html>

<http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/esquizo.html>

http://fournier.facmed.unam.mx/deptos/psiquiatria/images/material_alumnos/Sauceda_1991-Familia.pdf

http://www.unicef.org/mexico/spanish/17042_17485.htm

http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/ley_de_justicia_integral_para_adolescentes_del_estado_de_michoac%C3%A1n_de_ocampo..pdf

<http://definicion.de/metodologia/>

http://transparencia.congresomich.gob.mx/media/documentos/trabajo_legislativo/C%C3%93DIGO_PENAL_DEL_ESTADO_DE_MICHOAC%C3%81N.pdf

http://www.unicef.org/mexico/spanish/17042_17485.htm

http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_5.htm

www.redessociales.com

<http://www.eumed.net/rev/cccss/20/nerf.html>

<http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pdf/genero/ciclo-vital-de-la-familia-vulnerabilidad-y-pobreza.pdf>

<http://www.medigraphic.com/pdfs/medfam/amf-2005/amfs051c.pdf>